

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

RECIBIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas de España.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.
- PAGINA 3. Vida mundial. — La Prensa. — La Gaceta. — Al jefe de policía.
- PAGINA 4. Baturrillo. — La misteriosa desaparición del niño Ornelio. — Informaciones diversas.
- PAGINA 5. Charla. — El servicio de incendios. — Los licoristas. — El grave accidente de Pinar del Río.
- PAGINA 6. En el Congreso español: Un nuevo discurso de Vázquez de Mella.
- PAGINA 7. Necrología. — Notas personales.
- PAGINA 8. Carta de Acobal. — La caricatura en el extranjero. — Societas españolas.
- PAGINA 9. Por las oficinas. — Tribunales.
- PAGINA 10. Otro decreto sin efecto. — Noticias del Puerto.
- PAGINA 11. Teatros y artistas.
- PAGINA 12. Habaneras.
- PAGINA 13. Medicamentos españoles.
- PAGINA 14. Departamento de Sanidad. — Alquileres. Solicitudes.
- PAGINA 15. Solicitudes. Ventas. Miscelánea.
- PAGINA 16. Cablegramas de todas partes. — El Baseball en los Estados Unidos. — ¿La suspensión del presupuesto municipal?

CABLEGRAMAS

DEL SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

El veraneo regio

Madrid, 5.
Está oficialmente acordado que la Corte se traslade de La Granja a San Sebastián el próximo día 20.
Con los Reyes irá, como ministro de jornada, el señor López Muñoz.
Desde San Sebastián harán los Reyes un viaje a Santander para tomar posesión de su nuevo palacio de la Magdalena.

El asesino de Jalón

Madrid, 5.
El proceso instruido con motivo del horroroso asesinato del señor García Jalón está ya completamente concluido.
María Luisa Sánchez declaró al fin concreta y detalladamente que el único autor del crimen lo fué su propio padre, el nefasto capitán.
Esta declaración, aunque se esperaba, ha producido la consiguiente sensación en la opinión pública.

Congreso de Doctores

Madrid, 5.
El ministro de Instrucción Pública, señor Ruiz Jiménez, ha marchado esta tarde a Barcelona, donde mañana ha de presidir la sesión de clausura del Congreso de Doctores y Licenciados.

Hospital de animales

Barcelona, 5.
La Asociación Protectora de los Animales y de las Plantas ha solicitado de esta Alcaldía que se establezca un hospital para animales domésticos.
Espérase que este deseo sea pronto una realidad.

Huelga solucionada

Madrid, 5.
Telegrafian de Haro que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga declarada en aquella industrial población.

El regicida Alegret

Madrid, 5.
Continuó hoy la vista de la causa instruida contra Alegret por el delito de regicidio frustrado.
El Fiscal pronunció un elocuente discurso negando que se trate de un epiléptico.
Calificó al procesado de ácrata de convicción y aseguró que quiso matar al Rey por un simple sentimiento de venganza.
Así lo confesó el propio procesado en una carta por él dirigida a su mujer.
Mañana se dictará la sentencia.

El Congreso Mejicano

Méjico, 5.
No obstante la petición del Presidente Provisional, general Huerta, no se convocará el Congreso a sesión extraordinaria.
La Comisión permanente del mismo ha decidido que ya los acuerdos anteriores facilitaban a Huerta para acceder a la indemnización que exige China, así como también para distribuir el dinero del reciente empréstito.

Un nuevo combate

Madrid, 5.
Cablegrafian de Tetuán que anoche atacaron los moros el campamento de Lauzien, siendo rechazados por las fuerzas españolas.
Los kabileños sufrieron numerosos muertos y muchos más heridos, huyendo a la desbandada al ser perseguidos.
Los españoles tuvieron que lamentar la muerte de un soldado.

Cotización de la Bolsa

Madrid, 5.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27-28.
Los francos, a 7-95.

Pidiendo economías

Madrid, 5.
Como consecuencia de los enormes gastos que España está haciendo a causa de su guerra en Marruecos, asegúrase que prominentes hombres públicos dispónense a pedir grandes economías, comenzando por sugerir al Rey la idea de que se le reduzca su consignación en la llamada lista civil, con lo que el monarca daría un plausible ejemplo al pueblo.
Esta iniciativa de las economías ha partido de uno de los vicepresidentes del Congreso.
Coméntase muy variadamente.

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES
Julio 5.

Por ser día festivo no hubo operaciones.

ZONA FISCAL

DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JULIO 5:
\$ 14.074-49

EL PROGRESO DE LOS SANATORIOS ESPAÑOLES

LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES inaugura hoy tres soberbios pabellones en su excelente QUINTA DE SALUD.

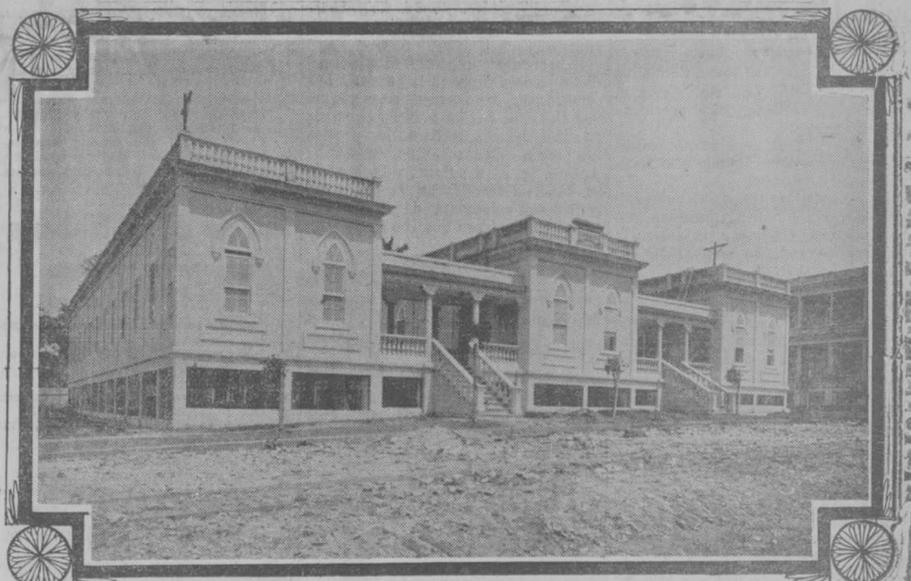
PRESIDENTES DE LA ASOCIACION

NUEVO DEPARTAMENTO PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

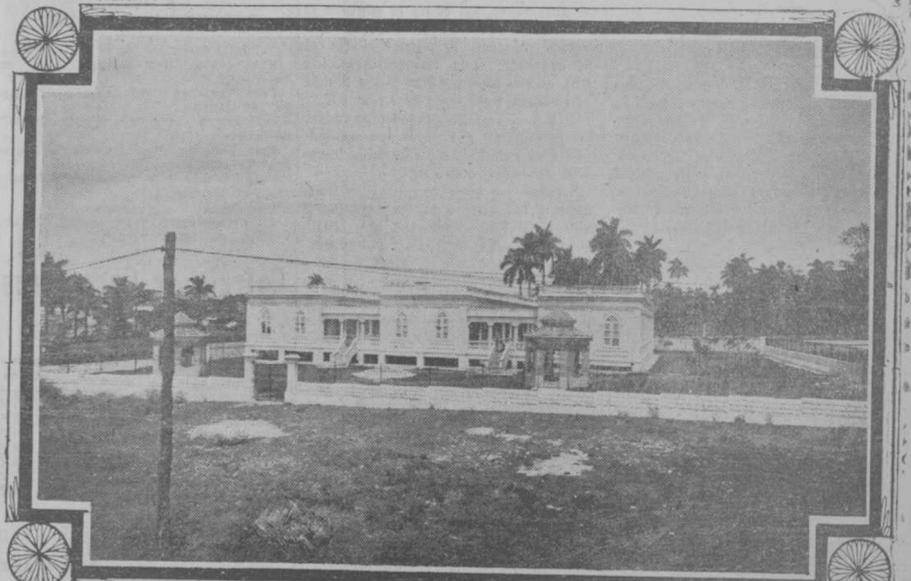
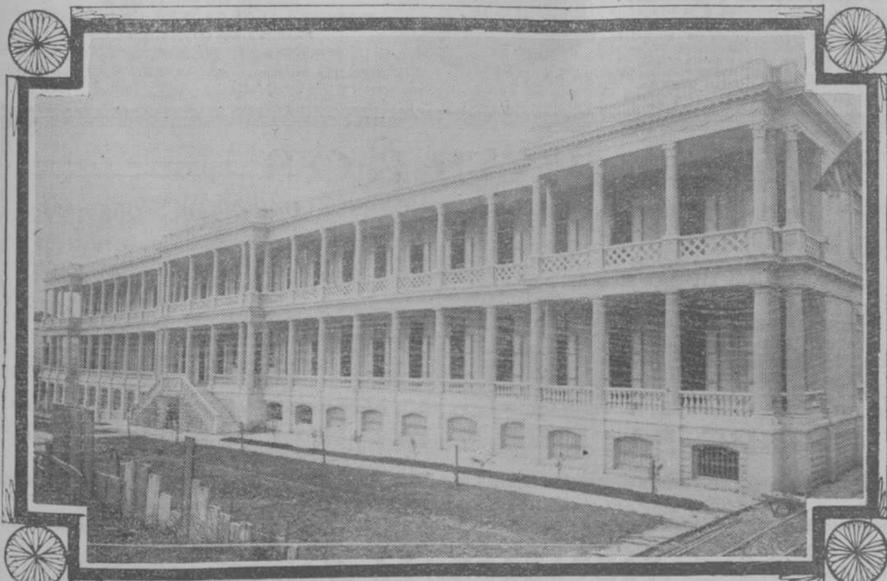


Núm. 1.—Excmo. Sr. D. RAMON PLANIOL, primer Vicepresidente, p. a. r. Núm. 2.—Sr. D. JOSE GOMEZ GOMEZ, Presidente. Núm. 3.—Sr. D. RAMIRO DE LA RIVA, segundo Vicepresidente interino.

NUEVO DEPARTAMENTO PARA TUBERCULOSOS.



NUEVO DEPARTAMENTO PARA ENFERMEDADES GENERALES.



ESTA FLORESCIENTE SOCIEDAD realiza hoy una de sus aspiraciones más deseadas, colocando su Sanatorio en un estado de gran perfección y de comodidad inmejorable.—Todos los pabellones que se inauguran hoy, reúnen la condición ha mucho tiempo ansiada por los socios en general de estar divididos convenientemente en habitaciones personales y dotados de lavabos de agua corriente, luz eléctrica, timbre y cuantas comodidades pueda ofrecer el hotel más moderno. Actos como el que realiza hoy esta Institución, colocan muy alto el nombre de esos hijos del trabajo, que alejados de su patria nativa se dedican en sus horas de ocio a laborar por un fin tan altruista y humanitario, como es el de mejorar de día en día sus servicios sanitarios.

(Véase el programa de los festejos de hoy en la página 8)

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 5.

Por continuar la festividad del 4 de Julio, no ha habido operaciones.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.

Bonos de los Estados Unidos, a 99.12.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.83.25.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.05.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos, 18 1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95 3/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.48 cents.

Centrifuga, pol. 96, a 2 1/2 centavos, c. f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.98 cents.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 8.73 cents.

Hoy se vendieron 12,000 sacos de azúcares.

Harina, patente Minnesota, \$4.95.

Mantequilla del Oeste, en terceroías, \$11.75.

Londres, Julio 5

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 0d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s 3d.

Consolidados, ex-interés, 72.1/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$55.

Paris, Julio 5

Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 60 céntimos.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 5 de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española, 97 1/4 97 1/2 pto P.

Oro americano contra oro español, 107 3/4 108 1/4 pto P.

Oro americano contra plata española, 10 pto P.

Centavos, a 5-40 en plata.

Id. en cantidades, a 5-41 en plata.

Luces, a 4-30 en plata.

Id. en cantidades, a 4-31 en plata.

El peso americano en Habana, Julio 5 de 1913.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 5

Azúcares.—En Londres cierra el mercado sin variación en el precio de la remolacha.

En Nueva York el mercado continúa sin operaciones debido a la festividad del 4 de Julio.

En esta isla los tenedores que aspiran vender a 4 reales, continúan retraídos con la esperanza de que en la próxima semana ha de mejorar el mercado consumidor.

Notase en los compradores buena disposición para operar.

Cambios.—El mercado cierra con firmeza en los precios por todas las divisas y alguna demanda.

Cotizamos:

Comercio Banquero

Londres, 60 dlv. 18 1/4 18 1/2 P

París, 60 dlv. 17 1/4 17 1/2 P

Hamburgo, 60 dlv. 4 1/2 4 3/4 P

Estados Unidos, 3 dlv. 7 1/4 7 3/4 P

España, plaza y cantidad, 8 dlv. 3 1/4 3 1/2 P

Desc. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 8 1/4 P

Plata española 97 1/4 P

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuó ayer la siguiente venta:

100 acciones H. E. R. Company.

Comunes, 85.1/4.

Azúcar exportada

Desde el 27 de Diciembre último, hasta el 30 de Junio próximo pasado, han sido embarcados en Matanzas para Nueva York, Filadelfia, Boston, Nueva Orleans, Marsella, Greenock, Amsterdam, Liverpool, Browhead, Valençia y Londres, los siguientes sacos de azúcar, por los señores comerciantes que a continuación se expresan:

Sacos

Sobrinos de Bea y Ca. 565,374

Andrés Gómez Mena 300,100

Sixto E. Lecuona 271,893

Cuban Comercial Industrial 363,290

José Trinidad García 140,616

Pedro Laborde 72,150

Guedes, Linares y Ca. 71,910

Andrés Luque 42,780

Alberto C. Torres 33,349

Isidoro Benavides 17,047

Total 1,751,539

Metálico importado

El vapor francés "La Navarre" que entró en puerto ayer, trajo de la Coruña \$530,000 en oro español y \$116,000 en plata consignados al Banco Español.

También importó 500,000 pesetas en plata española consignadas al Banco Nacional de Cuba.

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucara" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

New York, 27 de Junio de 1913.

"Debido a que el tiempo es más favorable para el consumo y, por consiguiente, hay mejor demanda de refinado, el mercado de azúcar ha estado firme durante la semana y se efectuó un alza de .03c. por libra, a 3.36c., por azúcares en plaza. Aunque los refinadores están dispuestos a pagar el precio de 2c. c. f. por Cubas (3.36c.), las operaciones totales ascienden solamente a unas 20,000 toneladas de Cubas y 3,000 toneladas de Puerto Rico, debido a la resistencia de la mayor parte de los refinadores para disponer de sus existencias a este precio. Se dice que se han hecho pequeñas ventas de Cubas para New Orleans a 2.03c. c. f. (3.39c.).

Europa también ha estado interesándose por Cubas, pero los precios indicados han sido menores que lo que piden los vendedores y las operaciones para ese destino aún no han sido limitadas a un cargamento, para embarque en la primera quincena de Julio, a 1.93c. libre a bordo.

En vista de la reciente mejora general en las condiciones y la limitada cantidad de ofertas de Cubas, para embarque en Julio, a 2.03c. c. f. (3.39c.), se espera que se pagará pronto abiertamente este precio. El fundamento para esta suposición es porque las indicaciones presentes son de una continuada y satisfactoria demanda de refinado, lo cual, al menos por ahora, es posible que exceda a la correspondiente en el mismo período del año pasado. Los cambios inminentes en la tarifa han venido contentando a los compradores generalmente y han causado una reducción considerable en las existencias visibiles en todo el país, haciendo una necesidad de reemplazar dichas existencias. La confirmación de las noticias últimas de Washington respecto de que la nueva tarifa, si es aprobada por el Senado, no estará en vigor hasta Febrero 1.º de 1914, restablecerá la confianza en el negocio de azúcar generalmente y, sin duda, determinará un movimiento de compra de satisfactorias proporciones.

COSECHA DE FILIPINAS.—Las últimas noticias por correo, vía Londres, son de que se estima la actual cosecha en 120,000 toneladas solamente, de las cuales 81,275 toneladas han sido ya exportadas a los siguientes destinos: 53,000 toneladas a China, 22,000 toneladas a Japón, 6,275 toneladas a los Estados Unidos (San Francisco).

El mercado europeo ha estado inactivo y quieto durante la semana. Las cotizaciones demuestran sólo pequeños cambios. Según nuestro cable de Londres de esta mañana, los precios son como sigue: Junio, 9s. 2 1/4 d.; Agosto, 9s. 5 1/4 d.; Octubre-Diciembre, 9s. 7 1/4 d.; Enero-Marzo, 9s. 9 1/4 d., las cuales son solamente de 1/4 d., 1/2 d., 1/2 d. y 1/4 d. menos que los últimos de la semana pasada.

Los recibos semanales fueron de 77,010 toneladas, en comparación con 25,068 toneladas en el año pasado, y 26,763 toneladas en 1911, como sigue:

1913 1912 1911

Tons. Tons. Tons.

De Cuba, 58,658 20,101 20,766

" Puerto Rico, 11,126 667 2,334

" Antillas menores, 71 231

" Brasil,

" Hawaii, 7,156 7,156 3,284

" Filipinas,

" Java,

" Otras procedencias,

" Domésticos, 70 71 148

" Europa,

A New Orleans llegaron 59,000 sacos de Cubas.

REFINADO.—Como ya hemos dicho, el tiempo favorece el aumento de consumo y, como resultado, considerables entregas se hacen contra ventas anteriores, así como se regular el número de operaciones nuevas. Los precios subieron 10 puntos el día 24 del presente. Los señores Ar buckle Bros. piden ahora 4.30c. y los demás refinadores 4.40c. menos 2 por 100.

CUBA.—Los señores Gumá-Mejeros comunican por cable los siguientes datos estadísticos generales hasta el 24 de Junio, como sigue.

Recibos (6 puertos).—En esta semana, 6,747 toneladas; en la semana pasada, 16,632 toneladas; en 1912, 9,094 toneladas; en 1911, 5,372 toneladas.

Recibos (otros puertos).—En esta semana, 17,000 toneladas; en la semana pasada, 17,000 toneladas; en 1912, 10,000 toneladas; en 1911, 4,000 toneladas.

Exportación.—En esta semana, 30,561 toneladas; en la semana pasada, 36,918 toneladas; en 1912, 24,426 toneladas; en 1911, 32,836 toneladas.

Existencias.—En esta semana, 551,655 toneladas; en la semana pasada, 575,469 toneladas; en 1912, 442,672 toneladas; en 1911, 205,403 toneladas.

Fineas moliendo.—En esta semana, 22; en la semana pasada, 29; en 1912, 23; en 1911, 8.

Según nuestro cable de hoy, 21 ingenios están moliendo y el tiempo está lluvioso.

P. D.—Después de escrito lo que antecede, se han hecho ventas de Cubas a 2.03c. c. f. (3.39c.), embarque en Julio.

Table with columns: EXISTENCIAS (WILLET Y GRAY), 1913, 1912. Rows: New York Refinadores, Boston, Filadelfia, N. York Importadores, Boston, Filadelfia.

Table with columns: COTIZACIONES EN PLAZA, 1913, 1912. Rows: Centf. n. 10 d, 16, pol. 96, N. 3.36 a 3.39, Mascob. buen ref. pol. 89, Al. de miel, pol. 89, No. 1, pol. 88, Id. id. pol. 84.

Table with columns: COSTO Y FLETE, 1913, 1912. Rows: Centrifugas, pol. 96, Cuba-Pronto embarque, Centrifuga, pol. 96, No privilegiado, Mascabados 89.-No privilegiado.

Table with columns: AZUCAR REFINADO, 1913, 1912. Rows: Granulado, neto.

Table with columns: AZUCAR DE REMOLACHA, 1913, 1912. Rows: Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete.

Table with columns: Primeras, base 88, 9/10, 9/10 1/4, 9/10 1/2, 11/8 a 11 1/8 1/2.

Ventas anunciadas desde el día 20 al 26 de Junio: 30,000 sacos centrifugas de Cuba, a flote, a 1.3132c. c. f., base 96. 45,000 sacos centrifugas de Cuba, para despacharse, a 2c. c. f., base 96. 12,000 sacos centrifugas de Cuba, para despacho en la segunda quincena de Julio, a 2.132c. c. f., base 96. 60,000 sacos centrifugas de Cuba, a flote, cargando y para embarque inmediato, a 2c. c. f., base 96. 5,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, para embarque inmediato, a 3.36c. c. f., base 96.

(En todas las ventas de Puerto Rico los vendedores garantizan reembolsar a los compradores el importe de cualquiera diferencia que ocurra en los derechos de los azúcares hasta 30 días después de la llegada del vapor.)

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Junio

6-C. Mazanillo. Amberes.

7-México. New York.

7-Morro Castle. Veracruz y escalas.

8-Ida. Liverpool.

8-Havana. New York.

12-Cordill. Wilfredo. New Orleans.

12-Gotvedik. Rotterdam y escalas.

12-Santanderino. Liverpool.

13-Perthia. Hamburgo y escalas.

14-Esperanza. Veracruz y Progreso.

14-Monterey. New York.

16-Calabria. Hamburgo y escalas.

16-Manuel Calvo. Cádiz y escalas.

18-Homerus. Buenos Aires, escalas.

21-Helesfora. Liverpool.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Julio 4

De Cayo Hueso goleta americana "Tappioca" con madera.

De Cayo Hueso vapor inglés "Prince George" en lastre.

DIA 5

De Saint Nazaire y escalas vapor francés "La Navarre" con carga general.

De Tampa y escalas vapor americano "Olivette" con carga general.

SALIDAS

Julio 4

Para Sagua vapor noruego "Aim" en lastre.

Para Veracruz vapor alemán "Ypranga" de tránsito.

Para Sagua vapor cubano "Manzanillo" en lastre.

Para Veracruz vapor francés "La Navarre" de tránsito.

Para Pascagoula bergantín inglés "Stranger" en lastre.

DIA 5

De Cayo Hueso vapor inglés "Prince George" en lastre.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Londres, 3 dlv. 18 1/4 18 1/2 pto P.

Londres, 60 dlv. 17 1/4 17 1/2 pto P.

Paris, 3 dlv. 4 1/2 4 3/4 pto P.

Paris, 60 dlv. pto P.

Alemania, 3 dlv. 3 1/4 3 1/2 pto P.

Alemania, 60 dlv. 2 pto P.

Estados Unidos, 60 dlv. 8 1/4 7 3/4 pto P.

Estados Unidos, 3 dlv. 3 1/4 3 1/2 pto D.

Descuento papel Comercial 3 10 pto P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, co guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3 1/2 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2 1/2 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la ausencia.

Para Cambios: Francisco V. Ruz. Para Azúcares: Miguel Nadal. Habana, Julio 4 de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán, Habana, Julio 5 de 1913.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

OFICIAL Billete del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1 a 4

Plata española contra oro español 97 1/4 a 97 1/2

Greenbacks contra oro español 108 a 108 1/4

VALORES

Fondos Públicos

Comp. Vend. Valor Pto.

Imprenta de la República de Cuba, 111 114 1/2

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, 102 107

Obligaciones primera hipoteca de la Habana, 114 117

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 108 114

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Vill Clara, N N

Id. segunda Id., N N

Id. primera Id. Ferrocarril de Calbarria, N N

Id. primera Id. Gibara a Holguin, N N

Banco Territorial de Cuba, N N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, 108 120

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. con circulación, N N

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, N N

Bonos de la Compañía de Gas Cubana, N N

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, N N

Bonos hipotecarios Central azucarero "Olimpo", N N

Id. Central azucarero "Covadonga", N N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, N N

Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana, 100 106

Empréstito de la República de Cuba, 103 107

Matadero Industrial, sin 80

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación), N N

Cuban Telephone Co., N N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba, 90 93

Banco agrícola de Puerto Principe, 80 sin

Banco Nacional de Cuba, 115 125

Banco Cuba, N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada, 90 91

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste, N N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, N N

Habana (preferidas), N N

Id. Id. (comunes), N N

Ferrocarril de Gibara a Holguin, N N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas, N N

Dique de la Habana Preferentes, N N

Nueva Fábrica de Hielo, N N

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), N N

Id. Id. (comunes), N N

Compañía de Construcciones, Reparación y Suministro de Cuba, N N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas, 97 99 1/2

Id. Id. Comunes,

VIDA MUNDIAL

LA PRENSA

Mientras en los Balcanes reanudase la guerra, y es ahora entre los mismos aliados donde la sangre corre, no lejos de allí, en la paradójica Viena, los pacifistas acaban de celebrar el solemne cumplimiento de los setenta años de la baronesa Suttner, la tan famosa y más entusiasta propagandista práctica del pacifismo...

Según leemos, toda la prensa vienesa, sin exceptuar a la más imperialista, dedica artículos encomiásticos a la obra de la festejada. Es verdaderamente curioso que sea el Austria la que con tanto entusiasmo celebre a la defensora de la paz del mundo, cuando en ninguna otra nación se habla tanto de guerra como aquí. Cuando no son los eslavos los que piden el exterminio de todos sus enemigos dentro y fuera de la monarquía, son los alemanes los que quieren acabar con el elemento eslavo.

Los pacifistas—un corresponsal nos dice—hacen notar triunfalmente que, en efecto, en Austria no se habla más que de guerra; pero que por lo mismo no se hace.

Por lo que estamos en el secreto, y sabemos que si no se va a la guerra no es por amor a la paz, sino por razones mucho más importantes.

De cualquier manera, los vieneses están orgullosos de la popularidad que en todo el mundo goza la baronesa Suttner.

Por ley de los contrastes, este apóstol femenino del pacifismo, es hija de un feld-mariscal austriaco, y la dedicación de su juventud no era ciertamente de las que preparan para semejante apostolado.

Diversas circunstancias decidieron de su misión en el mundo.

Muerto su padre, la familia quedó sin fortuna y la joven tuvo que trabajar para sus necesidades.

Por entonces conoció al barón Suttner, y aunque éste era más joven, los unió el amor, contra la voluntad de las respectivas familias.

Los esposos marcharon al Cáucaso para hacer fortuna, y allí, en sus primeros tiempos, conocieron la miseria y el hambre.

Dedicáronse a publicar artículos y novelas y adquirieron cierta notoriedad.

Por entonces, leyendo los actos de la Cruz Roja, se decidió la baronesa a convertirse en apóstol del pacifismo.

Poco tiempo después escribía su famosa novela "¡Abajo las armas!", que había de darle celebridad mundial.

Para editar su obra pasó el más amargo de los calvarios.

Ningún editor se atrevía a hacerlo. Unos, encontraban el título agresivo; otros, manifestaban que ningún Estado militar moderno en aquella época (1899) podría soportar la publicación.

Al fin, salió la obra, y el éxito fue tan estrepitoso, que en poco tiempo se tradujo a catorce idiomas, y sólo la edición alemana llegó a trescientos mil ejemplares.

El poeta alemán Rosegger, llegó a proponer que se fundase una Sociedad para propagar la novela, igual a la que existe para la de la Biblia, a la cual la comparaba.

El triunfo, sin embargo, más señalado, fue la conversión de Alfredo de Nobel, el inventor de la dinamita, que escribió a la autora una carta famosa, colocándose a su lado y fundando el premio para la paz, que fué concedido por primera vez a la baronesa Suttner y que ahora ha ganado uno de sus discípulos, el periodista Fried.

La baronesa se ocupa, no obstante, su edad, en la obra de toda su vida.

En estos dos últimos años ha visto amargada su existencia por la guerra italo-turca y la de los Balcanes. Sobre ellas, no hay dejado de escribir terribles y desdenosos opúsculos.

Si vive más aún, le esperan grandes desilusiones...

¿Quién sabe si hasta la propia Austria volverá a empuñar las armas con sus ensueños de aventura!

La atmósfera mundial huele a pólvora y a sangre.

En este ambiente de lucha hasta las sufragistas se contagiaron, y es ya terrible la epidemia.

Las sufragistas, más crueles que los soldados, ni los templos respetan.

Ayer destruyeron, con dinamita, una capilla en Gales...

La tierra, aunque cada vez se empuje más a los ojos del hombre, que en alas del progreso la domina y casi ya la conoce palmo a palmo, tiene rincones bellos, olvidados, apenas vistos y cuéntase como uno de los de Fernando Póo.

Fernando Póo está hoy de "actualidad."

Un acontecimiento inmenso...

Alí, "donde el viajar en un modesto borriquito parece el colmo de la comodidad y del regalo"; ¡se ha solemnizado la bendición de la primera locomotora que llega a Fernando Póo!

Y aun hubo algo más: un barco de guerra, el cañonero "Infanta Isabel", ha visitado aquella costa.

De esta visita escribe un corresponsal—¡que también allí hay!—desde Santa Isabel:

La vida monótona de estas posesiones, tan alejadas de todos los centros de actividad mundial, se ha animado extraordinariamente con la llegada del cañonero "Infanta Isabel."

Lo esperábamos con impaciencia desde que se anunció su llegada, y lo recibimos con sincera alegría cuando fundó en el puerto. Su visita es un mensaje de la Patria lejana, que agradece a los alma los españoles; es una afirmación de nuestra soberanía, que produce excelente efecto en el ánimo de estas tribus, acostumbradas tan solo a las frecuentes visitas de los barcos de guerra ingleses y alemanes; es una demostración, para los extranjeros aquí domiciliados, de que España no olvida estos restos de sus antiguas colonias.

En España apenas se conoce el valor inmenso de estas posesiones de Guinea, y la facilidad de su explotación. Para la mayoría de los españoles, Fernando Póo es un lugar malsano, propio para la deportación de huérfanos molestos y sin valor alguno. No hace muchos años aún llegó a esta isla un funcionario del ministerio de Hacienda, con la peregrina misión de averiguar si efectivamente aquí se produce el cacao. Satisfecho aquel centro su inocente curiosidad, relacionada con ciertas ventajas arancelarias para los cacaoes fernandinos, y desde entonces puede decirse, sin ser sospechoso de heterodoxia oficial, que el cacao se produce y se exporta en esta isla. Yo me permito añadir que es excelente y digno de regalar, en forma de chocolate, el delicado paladar de los altos y escépticos funcionarios que dudaron de su existencia.

También se cultivan el café, el abacá, el plátano, el coco y cuantos productos son propios de las zonas intertropicales; todo en excelentes condiciones, por la feracidad extraordinaria de este suelo privilegiado, que no tiene igual en las colonias africanas y sólo por excepción es sobrepajado en limitadas regiones de América Central.

En Fernando Póo sólo se cultiva una parte pequeña de la zona cultivable y no es posible extender la agricultura a zonas más extensas mientras no

se encuentre el medio de traer los brucos que faltan y que son necesarios para el cultivo. Este es el problema magno de la isla; problema del que depende la prosperidad o la ruina de su agricultura, y que hay que acometer de frente con sereno criterio y firme voluntad. No creo que su solución sea fácil ni que pueda ser inmediata; pero sí que puede mejorarse mucho la situación actual con hábiles gestiones diplomáticas que faciliten la inmigración de brucos, y con una dominación efectiva del continente, donde hay millares de indígenas inactivos, que hoy viven de los frutos del bosque y mañana serían excelentes obreros en Fernando Póo. Mil hombres de tropas negras y un millón de pesetas anuales, durante pocos años es cuanto se necesita para esta dominación, no tan gloriosa seguramente como la de Marruecos, pero mucho menos arriesgada y de más seguros beneficios, que resolvería el problema obrero en Fernando Póo y haría posible la explotación de los inmensos bosques continentales, riquísimos en maderas preciosas y apenas explotadas actualmente por los indígenas en las orillas de los ríos.

Aun así es negocio—y grande—que se preparen a emprender algunos capitalistas españoles y extranjeros, ansiosos de hallar amplios horizontes para sus iniciativas en países en que no existe la cuestión social ni la implacable competencia que merma las utilidades del trabajo y de los negocios, donde la gente lucha por el céntimo o por el millón y no hay ayuda ni compasión para el vencido...

Y el corresponsal termina su crónica reseñando los festejos que se brindaron a los marinos del *Infanta Isabel*, y, en patriótico comentario, declara que, al contemplar la franca alegría y la obsequiosa solicitud con que el negro fernandino festejaba al blanco y la cariñosa compiacencia con que el blanco aceptaba sus obsequios, recordó con algo de amargura la campaña que vienen haciendo algunos periódicos socialistas extranjeros contra esta colonia, donde suponen que el negro trabajador recibe malos tratos y es víctima de abusos y vejaciones.

Ni esto ocurre—exclama—ni hay fundamento alguno para suponerlo.

En cambio, la campaña emprendida con apariencias de humanitarismo, muy laudable si se aplicase a abusos reales y positivos, viene casualmente a favorecer los intereses de grandes fabricantes de chocolate y almacenistas de cacao extranjeros, que aspiran a hacer imposible la agricultura en Fernando Póo por falta de brazos, para adquirir las fincas a bajo precio y llevar luego los brazos necesarios para el cultivo.

Mucho pudiera decirse acerca de esto, que acaso sea opinión de gentes maliciosas; pero a la que no puede negarse una gran verosimilitud cuando se conocen los secretos resortes de ciertas campañas en que el mezquino interés del negociante se disfraza con máscara de altruismo, lanzando especies calumniosas con la fundada esperanza de que las recojan periodistas, conferenciantes y hombres públicos de buena fe, y al protestar contra abusos que no existen, porque a nadie convienen, laboren inconscientemente en pro de los acaparadores, que ni les agradecen ni les pagan su involuntaria pero eficaz colaboración...

Leo y copio:

En la finca señalada con el número 14 de la calle de Trajano, en Sevilla, se han encontrado huesos humanos en bastante cantidad.

El hallazgo ha producido la natural impresión, y ya hay versiones para todos los gustos explicando su origen y procedencia.

Hasta ahora no se sabe si el capitán Sánchez ha pasado en Sevilla alguna temporada.

¿Tiene o no camarillas Menocal? Cuidese de no suscitar controversias y alharacas al derredor de un nombre. Si por camarillas se entiende todo conjunto de personas que por sus cargos públicos, por su autoridad política, civil o económica influyen con sus consejos e indicaciones en el gobierno no hay ninguna nación, siquiera sea la más democrática que no las tenga. Cítese un gobierno constitucional que no lleve a su lado al menos un Consejo de Ministros o Secretarios. Menciónese un Estado que no lleve sus cuerpos consultivos, que en los problemas graves y complejos no llame a "sus notables," que no se asesore en todos los actos de alguna importancia con la lealtad y la confianza de sus adictos y amigos.

Ahora bien, si las camarillas significan grupos oligárquicos y absorbentes que oprimen y ahoguen la voluntad, las atribuciones, y las iniciativas del gobierno en la red de sus intrigas y ambiciones, de suerte que sean ellos los que ordenen y administren y hagan del jefe del Estado un comodín de sus concupiscencias, entonces no hay pueblo libre que pueda consentirlas y soportarlas.

Por mucho que se enoje *El Mundo* creemos sinceramente que Menocal no se aviene a esa clase de camarillas.

Lo mismo opina *El Día* que dice:

No es verdad que el general Menocal tenga "camarillas;" la negativa está a la vista de todos.

Aquí está el general Menocal gobernando, bien o mal o regular refino, (que es otro problema) con su Consejo de Secretarios; ahí está el Consejo reuniéndose periódica, constantemente, ahí están los asuntos discutiéndose todos y acordándose todos en "Consejo de Secretarios." En el mismo mensaje sobre los hospitales, que nosotros tanto hemos celebrado se hace constar que todos los acuerdos que constituyen su importante contenido, han sido tomados en "Consejo de Secretarios."

Los que hablan de "camarillas" han oído campanas y no saben donde: ellos quieren decir que los miembros del Gabinete, ejercen sobre el general Menocal una gran influencia.

Eso puede ser, eso es además natural que sea, pues por eso y para eso, son personas de su confianza, elegidos de su preferencia; pero eso no es "camarilla."

Claro está que, no lo es. Para algo se parapató Menocal inexpugnable e irreductible en aquella soberana voluntad y libertad de acción con que nombró sus Secretarios.

Si estos no habían de iluminarle, orientarle e impulsarle en su escabrosa y delicada empresa, ¿para qué los quería? ¿para qué los defendía tan tenazmente?

Mas ni aún el influjo de estos ha de ser tan cerrado y decisivo, que si toma un cauce caprichoso y arbitrario, lo siga Menocal, atadas las manos y vendados los ojos.

Recordemos de nuevo aquellas sus memorables palabras.

"Aconsejar, indicar y deliberar es de muchos. El ejecutar de uno solo."

Datos curiosos y atinadísimas observaciones los que sobre "la brujería" publica el señor Varela Zequeira en *El Mundo*.

Un abogado, habanero, con aficiones políticas, se puso el traje amarillo de los brujos, con sus cascabeles y bailó el "bembé" en una de sus fiestas durante la campaña electoral.

En esos lugares campesinos en que la brujería tiene sus guaridas, las escuelas, si las hay, están a media legua de distancia y el médico y la botica a cuatro leguas.

El señor Zequeira sintetiza el remedio de la plaga en las siguientes líneas:

El problema no es de fácil y rápida solución. La primer arma para esa campaña ha de ser la enseñanza. El maestro ha de ser, además de profesor en primeras letras un misionero de la moral cristiana, que es la moral del mundo civilizado. Hay que agregar lo más posible a nuestros campesinos para obligarles a que sus hijos se eduquen y que todos salgan de la influencia de curanderos y curanderas. Hay que impedir la vagancia y el hacinamiento de holgazanes en los barracones. Hay que cuidar como medida higiénica del cuerpo y del espíritu, que las prácticas religiosas de los llamados brujos no se efectúen sin que previamente, al menos, se organicen con arreglo a la ley de asociación, reglamentando sus funciones y hasta llevando un registro de asociados. Hay que moderarse en la conquista del voto, ya que sería imposible limitar el derecho electoral. Hay que aumentar considerablemente la Guardia Rural y es indispensable que los cuerpos de policía municipal puedan organizar un padrón vecinal policiaco por el que sea fácil saber siem-

pre quiénes son los vecinos buenos y los malos y quiénes llegan o se ausentan del término.

Son las más prácticas y acertadas medidas que se han dado para ir extirpando eficaz y humanamente la asquerosa dolencia.

No hay en esos consejos ni una palabra que no concuerde perfectamente con lo que hemos dicho y expuesto.

El maestro, la educación, la moral cristiana, el freno a la tolerancia excesivamente magnánima de las autoridades y a la busca criminalmente halagadora del voto; he ahí lo que día tras día hemos inculcado.

El mal es hondo. La ignorancia y la superstición lo apoyan con anchas y hondísimas raíces.

Esa ignorancia y esa superstición no se alimentan sólo en las guaridas de los lucumíes. Se desarrollan y medran también en aquellos gabinetes nigrománticos y quirománticos de indias apócrifas y brujas auténticas que a *El Día* tan tremebundo con los del "bembé" y los caracoles, le parecen inocentes.

Se desarrollan hasta en el magisterio. Nosotros conocimos una maestra pública que llevaba, como amuleto, en el pecho esa oración del "Justo Juez" en que se pide "por la leche de la Virgen" que el "Brazo todopoderoso" nos oculte a la vista de las autoridades y de los jueces que nos persiguen por nuestros delitos. Es la oración de los bandidos y ladrones.

Díganos el "notero" de *El Día* si esa ignorancia y superstición, bases de la brujería en sus diversos aspectos, pueden destruirse a sangre y a fuego o aplastándose como se aplastan las chinches y las encarachas.

Por medio de nuestro compañero el señor Aramburu recibimos un escrito del señor Ceferino Alfonso en que después de reproducir algunas consideraciones nuestras sobre la brujería, dice:

Cuando yo nací, es decir, cuando tenía nueve o diez años de edad, sabía que se castigaba duramente a un negro esclavo, al que se le veía hablando con otro negro libre, porque era o constituía delito, que éste ilustrase a aquél de cosas que ignoraba.

Esa fué nuestra escuela: vivir en absoluta obscuridad. El tango, y el "Santo" los domingos, y a trabajar.

Y en plena era de civilización en que nos hallamos se nos tolera de una manera velada, (y se me antoja un grave mal, porque, no se lleva mucho más lejos de donde habíamos salido) toda clases de diversiones que nos degradan y envilecen a despecho de un gran número de hombres de color.

En plena capital de la República existen cabildos de "Santos" con el nombre de "Sociedad Africana." Los gobernantes temen cortar de raíz o impedir de una vez y para siempre, esa corriente con "vista al pasado." Por eso, sospechan que el voto para ellos se pondría en peligro, en las sucesivas elecciones.

Hay otro interés: el de mantener a una parte de la sociedad cubana, en un estado de tremenda ignorancia. Terreno fértil y propio para la explotación en todas sus manifestaciones.

Laborar en obsequio del bien común habría sido, no permitir (porque ya no hay africanos en Cuba, o cuando los hubiese, es muy limitado el número de ellos) negar rotundamente a todo

aquel que desee constituirse en "Sociedad Africana."

Declarar franca y resueltamente digno de castigo a todo el que lo solicite, porque es contrario al orden social y a la moral cristiana, que previene el artículo 26 de nuestra Constitución.

A mi juicio, así es como se sirve los altos intereses que la moderna civilización nos impone.

Nos evitaría que al amparo de esta clase de instituciones se nos anunciaran hechos como el que hoy preocupa a una gran parte de la opinión pública.

Nos evitaría que un Eduardo Dolz se despachara a su antojo como si él le tuviese tanto amor a Cuba... y otras cosas.

En nombre de nuestro decoro como cubanos conscientes, es muy necesaria una ley que nos impida oír toques de esa naturaleza, que Juan Gualberto fué el primero en pedir al interventor que se prohibiera de una manera terminante.

Tienen la palabra los representantes Campos Marquetti, Delgado, Ramírez Ros, Carrión, Santos Vaquero, doctor Céspedes y Ponvert.

También el señor Ceferino Alfonso está casi en todo de acuerdo con nosotros.

Casi en todo porque no hemos visto en ninguna parte ni conocemos esa prohibición de que "el negro esclavo hablase con otro negro libre."

En cambio hemos conocido negros y negras ancianos, esclavos de otros tiempos, fervorosos cristianos y mejor catequizados que algunos blancos, no en el "bembé," ni en el tango, ni en los "fetiches," sino en los dogmas, preceptos y máximas de la religión católica.

Tampoco recordamos que ningún negro de aquella época se ocultara y asintiese a ningún niño para alimentarlo o aplacar con su sangre a sus "fetiches."

Además, si en aquellos tiempos había sus pecados, justo es que la República los enmiende.

¿Cómo? Ya lo hemos indicado. Ya lo reitera atinadamente el señor Alfonso. Ya Juan Gualberto Gómez señaló la parte del remedio al interventor.

¿Por qué no se lo repite al Gobierno de Cuba?

Al Jefe de la Policía

Nos solicita un vecino del barrio de Colón, que llamemos la atención del celoso Jefe de la Policía, señor Armando J. de la Riva, a fin de que recomiende a sus subalternos extremen su vigilancia en la calle de Trocadero, cuadra comprendida entre Aguila y Blanco, donde a diario y sin ningún linaje de respetos, ni miramientos a las familias honradas que allí habitan ofrecen espectáculos poco edificantes para la moral pública ciertas "palomitas mensajeras" que allí tienen establecida su alegre residencia.

Trasladamos la noticia al señor Riva, en la seguridad de que nuestro comunicante verá satisfechos sus laudables deseos en breve plazo.

ASUNTOS VARIOS

NOTARIA

El señor Marcos A. Longa, nos participa que ha trasladado el despacho de su Notaría, a la casa calle de Cuba número 48, entre las de Empedrado y Tejadillo.

De la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:

Creando tres plazas de magistrados en la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Habana.

LEY
Nombrando al Letrado señor Rogelio de Armas y Herrera para auxiliar a los Fiscales en el desempeño de su cometido en los casos especiales que determina el Fiscal del Tribunal Supremo, señalándole una retribución de tres mil pesos al año.

Nombrando Juez de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de San Antonio de los Baños, al señor Enrique Rodríguez y Fernández de Velasco.

Aceptando la renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Consolación del Sur, ha formulado el señor Adolfo Núñez de Villavicencio y Palomino.

Nombrando Juez Municipal Primer Suplente del Sur, al señor Laureano Fuentes y Bruany.

Disponiendo que el capitán de la Guardia Rural José Antonio Bernal y López, Ayudante de campo del mayor general Jefe de las Fuerzas Armadas, en comisión del servicio acompañe al extranjero al mayor general José de Jesús Montegudo y Consuegra por todo el tiempo que este permanezca con uso de licencia, anticipándole para gastos de viaje la cantidad de 700 pesos, a justificar oportunamente, así como se le fije una dieta de cinco pesos por todo el tiempo que dure esta comisión.

Dejando sin efecto el decreto de 28 de abril del presente año.
Declarando extinguidos los servicios del señor Fernando Méndez y Miranda, en el cargo de Vista de Primera Clase de la Aduana de la Habana.

Declarando nulo todo lo actuado en el expediente relativo a los carros de transporte y riego de la Jefatura de la ciudad, desde la resolución dictada por el señor Secretario de Obras Públicas de fecha treinta de Enero próximo pasado y la subasta celebrada el día treinta y uno de Marzo siguiente para el suministro de carros y modelos de envases metálicos para la recogida de basuras y en su consecuencia sin valor ni efecto legal el contrato aprobado el día ocho de Abril, celebrado entre el señor Ingeniero Jefe de esta ciudad y la "Sanitary Dung Cart Co", a quien se le devolverá la fianza depositada para garantizar el cumplimiento del contrato y ordenándose que se dé cuenta con el expediente para acordar lo procedente respecto a la forma y manera de mejorar el actual servicio de recogida de basuras en esta ciudad, cumpliendo que sea lo dispuesto.

CITACIONES JUDICIALES

En edición extraordinaria de la "Gaceta" se ha publicado ayer la nueva Planilla del personal de la Dirección General de la Lotería, que naciendo a \$312,580 anuales.

La Luz de Avilés
CORIZOS Y MORTILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A COLA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A, altos
Apartado 668.
Telefono A. 2665. Telégraf. Teodomiro.

Somatose
Brillantemente calificada desde hace muchos años por sus excelentes efectos en



Anemia, Clorosis, Debilidad general, Convalecencias, Puerperio, Niños enfermos é inapetentes.

BATURILLO

Segundo de los acuerdos de la Junta de Superintendentes, en su primera sesión, según la prensa toda:

"Hacer constar en acta la viva satisfacción que experimentan los miembros que integran la Junta de Superintendentes, al tener al frente del Departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes y presidiendo la Junta de Superintendentes, al doctor Ezequiel García Enseñat, cuya obra en pro de la enseñanza ha sido siempre tan beneficiosa a la escuela cubana y al país."

El país debe experimentar esa satisfacción, porque el doctor García vive consagrado a nuestras cuestiones escolares, porque es competente y es probo, y de su alta dirección pueden esperarse frutos razonables.

Pero, con perdón de los ilustrados señores Superintendentes, ese acuerdo no ha debido pasar a la prensa, ha debido ser cosa íntima, para ellos solos, dejando al país con sus esperanzas en la gestión de la Junta de Superintendentes. Porque nombrados todos ellos por el doctor García, escogidos por él para sus auxiliares, elevados por él a puestos tan bien pagados y de tanto prestigio, claro que ellos por gratitud y amistad han de sentirse satisfechos sin que lo digan, pareciendo entonces sus sentimientos no tan desinteresados y altruistas como en efecto deben ser.

Me hubiera gustado más un primer acuerdo consistente en la promesa solemne de prestar al doctor García toda la cooperación entusiasta de toda la actividad debida, en recompensa del honor de él recibido, y con la altísima finalidad de engrandecer la escuela cubana.

Lo otro parece contaminado por el agradecimiento personal.

Para honda vergüenza de la historia del noble pueblo mejicano, el cable nos está dando cuenta de vandálicos hechos realizados por los rebeldes mejicanos. En Durango y en Casas Grandes, dicen los despachos, se ha abusado de la debilidad femenina, se ha ultrajado el honor de damas mejicanas y se ha ofendido gravemente a la civilización.

La soldadesca de Pancho Villa, ha violado mujeres y niñas, sin que ninguno de sus jefes tratara de impedirlo. Se dió el caso horrendo de amarrar a los hombres de una casa para que contemplaran impotentes el martirio de sus hijas y mujeres. Y esto lo han hecho hijos de la tierra de Juárez en las personas de sus hermanas por sangre, nacimiento e historia. Y en nombre de la libertad y del derecho y de la democracia, y para castigar la traición de Huerta y el golpe de Díaz, marchan esos soldados sin alma contra las ciudades tranquilas. Y dicen que es justa y buena la causa que defiende la turba de Pancho Villa.

¡Infeliz Méjico! ¡Cuántos horrores han caído sobre tí, desde que cometeiste la debilidad de alentar la rebelión contra don Porfirio que, por lo menos, ya que no educara mucho a su pueblo, no tenía por soldados a los violadores infames de mujeres ajenas!

Llegó a mí la amable invitación cuando ya estaba celebrándose el acto solemne de recepción del doctor Guillermo Domínguez Roldán en la Academia Nacional de Artes y Letras; acto en que pronunció una de sus ad-

mirables oraciones el águila de la elocuencia, Sánchez de Bustamante.

Por amigo mío, y por literato de buen nombre, felicito a Domínguez Roldán, de hoy más uno de nuestros inmortales.

"Un negro de vergüenza," así firma creyendo que hay mucho de preocupación racista y mucho de fábula en eso de atribuir crímenes a la brujería—me escribe diciendo: "Pues la justicia es blanca," cada vez que se inicie una causa tan grave como la que hoy preocupa al país, de que resulten cargos contra la raza negra, debería ser invitado un hombre de color ilustrado y experimentado—Gómez, Céspedes, Escoto, cita él—para que presenciara las investigaciones y suplieran la brutalidad—frase suya también—de algunos infelices que por brutos no justifican su inocencia.

El procedimiento sería ilegal. El Juzgado no tiene que llamar a nadie; son los ciudadanos bien intencionados los que deben personarse en el proceso. Tal vez convendría a la justicia y a las relaciones de convivencia de negros y blancos, que apenas se iniciara una causa resonante por brujería, fanatismo, conspiración racista, etc., se presentara voluntariamente un cubano negro, docto y vivo, para evitar que la opinión se extraviara.

Booker Washington haría así; en los Estados Unidos algunos abogados negros lo hacen y la brutalidad queda suplida.

No trato de lastimar personalmente a nadie; pero es elocuente hecho el de que ningún inspector escolar de mi provincia, exceptuando el señor Valdés, haya cursado en cuatro años las asignaturas indispensables de pedagogía.

Algunos de ellos fueron suspendidos en el examen de ingreso. Y mientras algunos maestros se han hecho doctores, sus directores técnicos no fueron admitidos a estudio por la Universidad.

Para la Superintendencia Provincial y para la administración liberal pasada, el hecho no puede ser más significativo.

Tiene usted razón, mi lector de Matanzas: es triste cosa que algunas autoridades técnicas de Instrucción Pública, al dirigirse a los Presidentes de las Juntas de Educación, empleen este término: "Sírvase usted."

Ellos deben cuidar de que sus amanuenses y secretarios empleen frase más dulce; el "Sírvase usted" puede pasar del superior al inferior, y aún así, nada se perdería con un "Tenga la bondad," o "Ruego a usted," o cualquiera otra.

La Junta de Educación es una corporación oficial, electa por sufragio del pueblo. Mientras el jefe aparente debe su cargo a un nombramiento personal y puede ser declarado cesante sin más ni más, el presidente de una Junta no puede cesar hasta cumplir su período, y es un funcionario que representa a los padres de familia de su distrito.

"Sírvase usted," es cosa de los antiguos Tenientes gobernadores o Capitanes de Partido, dirigiéndose al cubo de ronda.

Democratícemos; endulcémonos.

Hondo lamento el de El Popular, de Cruces, porque en un barrio de aquel pueblo funcionan dos burdeles, en sitio por donde necesariamente tienen que pasar las familias honradas. En torno de los burdeles, familias honradas viven. Y "El Popular," espera de los señores concejales y del Alcalde, justicia y protección para la honestidad.

Lo que ellos dirán: ¿no sucede así en la Habana, donde residen las autoridades superiores? Y dirán más, ¿no se trata por alguien de suprimir la Zona de Tolerancia y que se distribuyan por la ciudad las casas de meretrices?

Eso sí: ni alcaldes, concejales, representantes ni otras autoridades, permiten esas casas en la vecindad de las suyas; lejos, se las puede inspeccionar mejor, sin que la propia familia se entere.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Un niño debajo de una locomotora Heridas.—Fallecimiento.

Santiago de Cuba, 5—VI—7 a. m. En el ingenio "Santa Ana," encontrándose dormido el niño Juan Duani, sobre la línea férrea de Auza, pasó el tren descendente número once, y le pasó la locomotora por encima, destruyéndolo.

El niño era de la raza de color, de 14 años, hijo de Secundino Sánchez y Flora Duani.

Fue recogido en el propio tren y conducido a esta ciudad y trasladado al hospital; siendo reconocido por el doctor Castellví.

Presenta una fractura en el tercio superior, una herida en la cara, tercio superior, fractura abierta y desgarrada de todo el tejido en el antebrazo izquierdo, herida y fractura en el metacarpiario de la mano derecha, contusión en la rodilla derecha, calificando dichas heridas de graves.

Se ha constituido el juez de Instrucción, haciéndose cargo de las diligencias.

A las primeras horas de hoy falleció la infeliz criatura tras dolorosos padecimientos.

ESPECIAL.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

SANTIAGO DE CUBA.

Dependiente asesinado

5—VII—12 m.

Ayer fué muerto por un sargento del Ejército permanente un dependiente del café cantante de una tremenda puñalada.

El Juzgado se encuentra actuando y remitirá detalles.

Especial.

ENVENENADA

Ayer tarde fué conducida al centro de socorro del primer distrito, la joven Gabriela Jiménez Ruz, natural de la Habana, de 19 años y vecina de San Miguel 27, la cual había ingerido cierta cantidad de bicloruro de mercurio, con el propósito de quitarse la vida.

Antes de ser puesta en la mesa de operaciones, ya era cadáver.

La suicida dejó dos cartas escritas: una para el Juez y otra para su concubino.

La misteriosa desaparición del niño Ornelio García

El padre de éste en la Habana. Sus primeros pasos en la capital. La poca suerte del Juzgado especial. Sigue buscando brujos. En tanto, la tranquilidad del padre de Ornelio espanta...

Pedro Betancourt, Julio 5.

Continúa actuando, con tan poca suerte como al principio, el Juzgado Especial que instruye la causa por la misteriosa desaparición del niño Ornelio García.

El Juzgado salió hoy con rumbo a Jovellanos, donde le tomará declaración a algunos testigos que van a depone con relación a los detenidos que se hallan en la cárcel de Colón.

El detenido Justino Oliva Oliveira, que fué preso por suponerse que hubiera secuestrado al niño Ornelio para "curar" a su madre, que está tuberculosa, ha sido puesto en libertad después que se comprobó plenamente su inocencia.

AENLLE.

Ventura García, el padre de Ornelio, se ha trasladado con su familia para Jagüey Grande.

Dice que no puede seguir residendo en el lugar donde desapareció su hijo.

Ventura llevó hoy a su familia para la casa de una hermana política suya, que reside en aquel pueblo.

Por la mañana, cuando le interrogamos, nos dijo que pensaba regresar en seguida a la finca para recoger los muebles; pero luego cambió de modo

de pensar y decidió su viaje a la Habana.

En esta capital se encuentra desde anoche.

Durante el trayecto, pretendimos obtener de él algunas declaraciones sobre los motivos de su viaje; pero fueron inútiles nuestros esfuerzos.

Y cuando, al fin, logramos hacerle hablar, nos dijo una sola verdad y otras muchas cosas que no hemos podido demostrar.

La verdad era la de que traía una carta del señor Rojas, guarda-almacén de la Estación de Pedros, para su señor padre, que reside en esta capital.

Y las otras cosas fueron varias; que venía llamado por un tío suyo, nombrado Dalmacio García para que le trabajara una finca que posee en Dueñas, lugar cercano a la Habana.

Como nosotros nos le ofrecimos para guiarle a su llegada a la capital, nos dijo que no lo necesitaba, porque su tío iba a esperarle a la Estación.

Esto, que nos lo dijo después de pensar mucho la respuesta resultó falso, porque nadie fué a esperar a Ventura.

Solo salió de la Estación Terminal, y tomó un coche, dirigiéndolo a la calle de Maloja número 34, domicilio del señor Ramón Rojas.

Espanta la tranquilidad de espíritu de este hombre, a quien le ha desaparecido un hijo hace 15 días.

Nadie, al verlo, lo diría. Habla del asunto con menos dolor que cualquiera de sus vecinos.

Y eso que, cree firmemente que su hijo está muerto, según nos decía hoy.

Si regreso mañana, dijo, voy a registrar la Ensenada de Cochinos, a ver si lo encuentro allí, porque es ese el único lugar que me queda por revolver.

La situación económica de Ventura García, es muy mala.

Durante la zafra anterior ganó solo para la comida, según frase suya.

Y ahora venía viviendo al crédito sobre lo que iba a ganar en la próxima zafra.

Para ésta él pensaba cortar de 149 a 150 mil arrobas de caña, con lo que se resarciría en cierto modo de la pérdida de la anterior, durante la cual cortó únicamente 48,500 arrobas.

Ventura García ha recibido ya sesenta pesos, por razón de la suscripción iniciada en varios puntos de la Isla entró los niños.

AENLLE.

EL INCENDIO DE ANTEANOCHES

Inspección ocular. Ocupación. ¿Fué intencional? Un vigilante que declara. Detención del señor Alvarez. El seguro y las pérdidas. Al Vivac.

Ayer tarde se constituyó el juez interino de la sección segunda, Lodo Portela, en la manzana donde estaba situado el almacén de maderas de la propiedad del señor Agustín Alvarez Díaz, que fué pasto de las llamas en la noche del viernes, con objeto de practicar una inspección ocular.

Después de verificado esto, el Juzgado se trasladó a la bodega "La Cubanita", situada en Puerta Cerrada y Antón Recio, lugar donde se depositaron desde los primeros momentos del incendio, las cajas de caudales y libros de la casa.

Las cajas fueron abiertas, incautándose el Juzgado de una pequeña cantidad de dinero y algunos documentos.

Luego se ordenó la detención del señor Alvarez Díaz, con motivo de la declaración hecha por un vigilante de la policía de Obras Públicas.

Dicho funcionario, dijo—según nos han informado—que momentos antes del siniestro había visto a un indivi-

duo en el interior de los talleres, en el lugar donde comenzó el fuego, y que después desapareció corriendo. Y como las señas que el vigilante dió, son—según las investigaciones del capitán de policía de la sexta estación—las mismas del señor Alvarez, fué lo que dió lugar a la detención.

Según manifestación del propio señor Alvarez Díaz, el seguro de la casa era de \$25,000, y en la misma cantidad estaba asegurada la mercancía, habiendo alcanzado las pérdidas de ésta, a más de \$50,000.

El Lodo Portela, después de instruir de cargos al señor Alvarez Díaz, lo remitió al Vivac por todo el tiempo que marca la Ley.

En la enfermedad y en la prístina se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

En favor de los inmigrantes

Una comisión del Comité Ejecutivo del Fomento de la Inmigración, constituida por los señores Francisco Gamba y Luis V. de Abad, visitó ayer tarde al Secretario de Obras Públicas, señor Villalón, a fin de interesar que se aprovechen estos meses de verano, para realizar las necesarias obras de adaptación del edificio que en terrenos del señor Zaldo se construyó para aquel departamento y no se utiliza, y se destine, convenientemente arreglado, según se solicitó y consiguió del anterior Presidente de la República, para las visitas de inspección de los inmigrantes en tierra y en condiciones, por consiguiente, mucho mejores que en las que actualmente se efectúa.

El señor Villalón contestó que ya había visto él personalmente las necesidades expuestas y que inmediatamente daría órdenes para que cuanto antes, no sólo se efectuara la aludida adaptación del edificio citado, sino que, a la vez, se construyera un muelle de desembarco para Triseornia.

De esperar es, pues, que la adaptación de aquel edificio esté realizada antes del mes de Octubre próximo, fecha en la que aumenta progresivamente la afluencia de inmigrantes.

El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.



SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorea. Organos atrofiados, Estrecheces, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y a un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos a la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias a la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo a casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 82 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo.

Este Libro fué escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes a quienes podemos referir a Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar o disfrutar de la vida; si quiere llegar a ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenolo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenolo hoy mismo por correo.
DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.
Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre _____
Calle y número _____
Ciudad _____ Estado _____

EL AMOR DE MADRE NO SE DISCUTE.

PORQUE las madres cuidan siempre de que sus hijos sean robustos y sanos. La leche condensada

"MAGNOLIA"

es lo más apropiado por sus insuperables cualidades nutritivas. HAY que precaverse en estos tiempos de enfermedades, ingiriendo buenos alimentos, que son la base de la salud. Hagamos buenas digestiones y seremos saludables.

LA LECHE CONDENSADA marca **"MAGNOLIA"** llena esa necesidad.

LLEGA FRESCA CADA SEMANA.

DA FUERZA Y REJUENECE **NEURO TONICO SARRA** FORMULA RACIONAL

Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO.

PREGUNTELE A SU MEDICO

Droguería SARRA y farmacias.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

El servicio de incendios

El Alcalde se propone reorganizar el Cuerpo de Bomberos de la Habana. Adquisición de una lancha de incendios y un carro escalera. Uniformes para los bomberos. Ambulancias. Hospitales.

Entre los proyectos beneficiosos para la ciudad y de verdadera utilidad pública que piensa realizar el general Freyre desde la Alcaldía de la Habana, figura el de reorganizar totalmente el Cuerpo de Bomberos. Hablando ayer sobre este particular, nos decía nuestra autoridad municipal que por el excesivo trabajo que sobre él pesa no había tenido tiempo todavía para desarrollar su plan de reorganización del servicio de incendios, montando el Cuerpo de Bomberos de la Habana con todos los adelantos modernos y a la altura de los mejores de Europa y América, pero que en breve se proponía dedicarle preferente atención.

—El arrojito, la intrepidez de nuestros bomberos—siguió diciendo— es bien notorio, pero dada la desorganización del Cuerpo y la falta de algunos buenos materiales resulta esa labor altruista y meritoria bastante ineficaz en la mayoría de los casos. Tiene mi plan a dotar a los bomberos de uniformes completos de trabajo y gala para que no se presenten en los incendios a medio vestir, a proveer al Cuerpo de mangueras de excelente calidad y a que las bombas al salir de las estaciones para acudir a donde sus servicios son reclamados lleven suficiente presión de vapor, a fin de que puedan funcionar inmediatamente, con regularidad. Las cajas de agua deberán estar abiertas a toda llave para que no falte ese líquido a la hora de combatir cualquier fuego ya se presente éste con carácter devastador y alarmante, ya sea débil, de fácil localización y extinción.

El Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales, doctor Clark—agregó— me ha presentado un proyecto para dotar al Cuerpo de tiendas de campaña, a fin de instalar en la vía pública, en los casos de siniestro, la Sanidad de los bomberos, sin tener que molestar, como se hace actualmente, a los vecinos de las inmediaciones a donde ocurre el incendio con la petición de cesión provisional de parte de sus casas para establecer servicio de tan perentoria y absoluta necesidad. Esas tiendas de campaña irán provistas de mesas, camillas y material de cura en abundancia. Yo voy a someter ese proyecto a estudio del primer Consejo de Jefes de Departamentos que se celebre, a pesar de que considero más eficaz y creo que se prestará mejor el servicio con ambulancias-hospitales movidas por tracción eléctrica que podría adquirir el Municipio a ese objeto.

—formará parte del plan general que se desarrollará después de un estudio detenido y completo. Después de oír las precedentes manifestaciones del Alcalde, nuestro "reporter" se entrevistó con el concejal señor Quintana, entusiasta admirador del Cuerpo de Bomberos, luchador constante y tenaz en el Ayuntamiento por cuantas mejoras pudieran obtenerse para el referido Cuerpo.

El señor Quintana, al darle a conocer el objeto de nuestra visita, que no era otro que el de completar esta información, accedió afable y risueño a comunicarnos los proyectos del Ayuntamiento, manifestándonos lo siguiente:

—Por iniciativa mía figura en el presupuesto recientemente aprobado por el Ayuntamiento un crédito erogado para dotar al Cuerpo de Bomberos de un magnífico carro escalera automóvil de salvamento y una lancha de incendios o vapor-bomba que tan necesarios son para una ciudad como la Habana que tiene un puerto importantísimo por donde entran y salen gran número de barcos todos los días.

Ambas cosas, el carro escalera y la lancha de incendios, serán adquiridos lo más pronto posible por el Municipio en el extranjero y vendrán a llenar una necesidad sentida en la Habana.

El carro escalera será de acero montado sobre muelles con yantas de caucho sólido y asiento para un oficial y cuatro bomberos. Podrá marchar a un incendio a una velocidad de 25 millas por hora a los tres minutos de recibirse el aviso en la estación central. La escalera que va colocada sobre el aparato, encima de una plataforma giratoria conectada con la máquina motriz, puede ser levantada y extendida en toda su longitud por un solo hombre en un minuto y se sostiene levantada por sí sola o apoyada a la parte superior de cualquier edificio. Cuando se usa como torre para arrojar agua desde ella, se puede echar un chorro de 1 1/4 pulgada de diámetro, con una presión en la manguera de 140 libras por pulgada cuadrada en ángulo recto a la escala a una altura de 60 pies desde el suelo sin apoyarla en ninguna parte.

La lancha de incendios tendrá 60 pies de eslora, 12 de manga y 6 de puntal. Todo el casco será de acero, con las máquinas en el centro y camarotes para oficiales. Andará a una velocidad de 19 millas por hora. Las dos bombas de incendio de que va provista tendrán capacidad para 7,250 litros por minuto y llevarán un monitor sobre cubierta con movimiento vertical o horizontal para lanzar chorros fuertes en casos de incendios en buques o edificios que den sobre el agua. La aspiración de las bombas se tomará desde los costados de la lancha o desde cubierta, para trabajos de salvamento u otros análogos en el puerto.

En el muelle de Casa Blanca se construirá un emboque para la lancha, montándose en el cuartel de bomberos que se edificará al lado, un servicio telefónico completo para que pueda acudir inmediatamente el material de extinción de incendio al lugar donde se haya declarado fuego, bien a bordo de un buque, en los muelles o en las casas que den a la bahía.

Para la construcción del emboque y sostenimiento del servicio contribuirán las casas navieras, las de seguros marítimos y los propietarios de los edificios que dan a la bahía tanto en la Habana como en Casa Blanca.

Una comisión que probablemente presidirá el Capitán del Puerto será la encargada de recolectar el dinero para montar ese servicio. El Ayuntamiento solo facilita la lancha de incendios y contribuirá a su sostenimiento.

Y con esta manifestación dimos por terminada la entrevista, que transmitimos a nuestros lectores para que sepan todo lo que se proyecta para mejorar un servicio de tanta importancia como el de extinción de incendios.



Los días primeros de todo nuevo régimen son de prueba: y si no, que se lo pregunten al general Menocal. Para mí el nuevo régimen estriba en el cambio de vida; por que en el campo, las cosas ocurren de muy distinta manera que en la ciudad y uno tiene que ir acostumbrándose a predecir de una porción de cosas a que uno está acostumbrado.

Por ejemplo: cuando me levanto empiezo a dar vueltas como el león en la jaula, buscando un algo, un no sé qué, que dejó el poeta.

—No seas impaciente—me dicen— pronto estará el desayuno.

—¿El desayuno? Es verdad; ya no me acordaba de él.

—Entonces ¿qué buscas?

—No sé; me falta algo...

—No tienes el cariño y el calor de la familia?

—Sí, y el del sol también.

—¿No duermes y comes tan ricamente? ¿No te llenas de mangos, que tan buenos son? ¿No disfrutas pensando en la vida de holganza que llevas, sin tener que escribir artículos ni que acordarte de periódicos?...

—¡Ahora caigo en la cuenta! Ahora sé qué es lo que buscaba. ¡Los periódicos!

Pero ¡ay! a mi elegante y campestre chalet no llegan hasta las cuatro o seis de la tarde, sin contar los días que no llegan debido a que el repartidor, que es un hombre de cierta edad a quien molesta mucho el frío, dice a lo mejor: "hoy no monto a caballo para hacer el reparto."

Y como no vaya uno a su casa, que queda a media legua, a caballo y buena marcha, se queda uno sin leer irremisiblemente.

Esta es una gran contrariedad por que, por ejemplo, en mi familia hay quien cuenta las horas que faltan para que llegue el DIARIO para seguir el interesante proceso del capitán Sánchez que quedó el día antes en un punto culminante: hay quién no puede tomar el desayuno a gusto si no puede antes leer en la crónica social quién fué el afortunado mortal que adivinó la noche pasada el acertijo que se puso

en Miramar, para que la concurrencia lo acertase entre sorbo y sorbo de helados: y yo, si no puedo leer una nueva victoria de los serbios y griegos sobre los búlgaros, encuentro que el café no sabe a nada y caigo en un estado de postración inesplicable.

El poder de la prensa solo se comprende cuando no tenemos diarios que leer.

Ah... ¿cómo echo de menos aquel escándalo que promueven los vendedores de periódicos en la Habana!

Además, eso de recibir la prensa con retraso puede ocasionarnos serios disgustos porque a lo mejor, nombran a un amigo académico, o inspector de barrio nocturno, y uno que tiene que escribirle hablandole de algún asunto pendiente entre los dos, no le felicita por el nombramiento del cual viene a enterarse dos o tres días después.

Aún recuerdo que años atrás, cuando estuve de verano también, escribí a un amigo entrañable, que estaba por casarse, que pensase y meditase el paso que iba a dar por que unas señoritas, que venían junto a mi casa, me dieron los más desfavorables informes de la novia.

Y el amigo ¡se había casado ya! y yo lo ignoraba, y no lo supe hasta tres días después de la boda cuando llegaron a mis manos la invitación y los periódicos anunciando aquélla.

¡Inútil es decir que perdí el amigo, y que ahora tengo en él y en su mujer dos enemigos irreconciliables y peligrosos.

No hay dicha completa en este mundo. Pero, en fin, me conformo con leer los periódicos del día antes como si fueran los corrientes, y aunque ello no sea muy propio en esta época de adelantos es muy natural veraneando, lejos del mundanal ruido, entregado a la cosecha de mangos, que de la mata van al estómago, y gozando las excelencias de la vida que Fray Luis de León cantara.

¿A qué preocuparme de la prensa y de lo que ocurre en el mundo?

Después de todo, para lo que ocurre...

ENRIQUE COLL.

El grave incidente de Pinar del Río

El señor Roig procesado por atentado a la autoridad. Ha renunciado a su cargo. El señor Wifredo Fernández se dirige al Presidente de la República en queja contra los Secretarios del Despacho.

Pinar del Río, 5.

3. p. m. Del grave incidente ocurrido anoche, entre el Gobernador de la provincia, señor Sobrado y el segundo Jefe de Obras Públicas, Sr. Gustavo Roig se cree resulte al procesamiento de este último calificando el delito de atentado a la autoridad principal, por demostrarse que en los momentos de ocurrir el suceso el Gobernador se encontraba en el ejercicio de sus funciones.

El señor Sobrado no tuvo tiempo de repeler la agresión, interviniendo los amigos.

El señor Roig ha sido detenido y aún continúa en el vivac y continuará allí por todo el tiempo que la ley dispone.

Hoy ha presentado la renuncia de su cargo.

El representante a la Cámara por esta provincia señor Wifredo Fernán-

dez que se hallaba anoche en Pinar del Río, dirigió al Presidente de la República un extenso telegrama en el que se hacen graves inculpaciones a los Secretarios del Despacho, a quienes cree responsables de que ocurran sucesos tan lamentables y tristes como este.

El Corresponsaal

9 y 45 p. m.

El Juez Salcedo después de instruirle de cargos ha dictado auto de procesamiento contra el señor Gustavo Roig por atentado a la autoridad, exigiéndole fianza de trescientos pesos para disfrutar de libertad provisional.

El representante señor José Antonio Cañas prestó en seguida la fianza por lo que Roig ya abandonó el Vivac.

El Corresponsaal

Los licoristas

Contra la Circular que obliga a los particulares a consignar la graduación de los licores en las remisiones

El Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores ha dirigido la siguiente razonada exposición al Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito de la Secretaría de Hacienda: "Habana, Julio 4 de 1913. Sr. Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito.

Señor: En Junta general celebrada el día de ayer se dió lectura a la Circular dictada por usted con fecha 1.º de actual, y publicada en la prensa, recordando las diversas disposiciones existentes sobre despachos de licores en fábricas y almacenes, obligando que en las remisiones deben especificarse siempre, con toda claridad, el nombre del caldo, su graduación, clase del envase y número de litros de cada uno y sean destinados a la misma localidad o a embarques.

Ese recordatorio que usted hace y que principalmente se refiere al cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 12 de las reglas dictadas en 3 de Enero de 1910 resulta en estos momentos impracticable por las mismas causas expuestas en la época de promulgarse dichas reglas.

De exigirse que las remisiones se extiendan con los requisitos consignados en aquella disposición sucedería:

1.º Que declarando la graduación alcohólica del licor en las remisiones el detallista a quien vendemos el producto lo comprueba con minuciosidad, y siendo un hecho indubitable que los alcohómetros entre sí no son exactamente iguales, tenemos, que, si el aparato que utiliza el comprador no arroja la misma graduación consignada, devuelve la mercancía ocasionando con ello los perjuicios consiguientes a toda pérdida de tiempo, gastos realizados y viajes de carretón, siempre que las ventas sean hechas en plaza; pero si las ventas son hechas para el interior hay que agregar los fletes, agentes, etc., etc.

Podrá argüirse a lo anteriormente expuesto que las reglas citadas conceden un margen de dos grados para diferencias, pero hay que tener en cuenta, que nuestros compradores son los detallistas y dueños de cafés los cuales, causándole como les causa verdadero temor cuanto a, relaciona con el Impuesto Especial, entienden que para poder adquirir un producto sin responsabilidad habrá de tener idéntica graduación a la consignada en la remisión que se le envía y al no precisar la alcohometría de su propiedad rechazaría el producto.

2.º Tratándose de licores que contengan jarabe no acusa graduación el alcohómetro.

Hay que tener en cuenta que nuestros clientes en su mayoría no poseen conocimientos sobre el manejo de los aparatos necesarios para fijar la relación entre el grado, la temperatura y la densidad de licor, como asimismo hay que tener en cuenta que esos clientes lo que poseen regularmente son pesa-licores instrumentos desposeídos de toda exactitud.

3.º Habría necesidad que los almacenes tuvieran grandes naves que

servieran para depositar separadamente cada licor conforme con sus distintas graduaciones aunque esos licores fueren de la misma clase. Esto en el terreno práctico resulta costoso y para ello no está preparado ningún industrial; además, el trabajo se multiplicaría no pudiendo confiarse el despacho de mercancías sino a personas inteligentes.

4.º En el diario despacho entregamos las mercancías a nuestros carreteros mencionando únicamente el número de bultos y nombre del producto que habrá de entregar; de obligarse el cumplimiento de lo dispuesto tendría ese carrero que hacer reparaciones dentro del vehículo en el cual no se podría situar carga suficiente dando por resultado que para realizar el más pequeño reparto tendría que hacer varios viajes con perjuicio de nuestros intereses industriales.

Además en el supuesto inaceptable de que fuere muy poca la cantidad de mercancía que se llevara en el carrero pudiera resultar que debido al movimiento de este se cayera o desapareciera cualquiera de las etiquetas que necesariamente habría de pegarse a cada envase y ello crearía un conflicto en los medios empleados actualmente para repartir la mercancía y sería una rémora perjudicial para nuestros intereses.

5.º Ocurre con mucha frecuencia y eso es fácil de que la Inspección pueda justificarse que en muchos embarques los empleados de los vapores o ferrocarriles se permiten durante el viaje abrir envases y extraer producto sustituyéndolo con agua y esto que, con frecuencia ocurre es un dato elocuente de los perjuicios que nos traería el cumplimiento de la repetida disposición que tratamos.

6.º En los casos de que se despachan cajas bien sean de un solo producto o surtidas ¿cómo se daría cumplimiento a lo dispuesto?

En la mayoría de los casos que se presenten no podría definirse exactamente la responsabilidad y ello sería una amenaza constante para fabricantes, almacenistas y detallistas.

Cualquiera disposición que no precise un procedimiento y fije exactamente las responsabilidades resulta inaceptable.

En la época de la promulgación de las reglas que nos ocupan, necesariamente tuvieron que ser suspendidas por las poderosas razones que por escrito y verbalmente entonces se consignaron, y si ahora no se hace más que señalar algunas es por la premura del tiempo concedido por usted para presentar nuestras razones para el no cumplimiento de lo dispuesto, pero si no fueren bastante las que aquí consignamos al objeto de llevar a su ánimo la improcedencia de esas reglas, estamos dispuestos, a que personalmente una comisión de nuestro seno siga informándole sobre el asunto.

Quedo de usted atentamente, (f) M. Negreira, Presidente."

OBREROS DETENIDOS

El vigilante del Puerto número 11, detuvo ayer a un costado del vapor "Rita," que se encuentra atracado en Regla, a los obreros Vicente González Artega, vecino de Santa Rosa 22, a Esteban Vega Molineras, de Fábrica de Gas 1, y a Amelio Jiménez Ruiz, de

Pereira 2, a los que vió sacando de a bordo de dicho buque, varios objetos.

Los acusados dicen que estaban extrayendo los objetos con permiso del encargado del barco.

Fueron puestos en libertad.

VEJEZ PREMATURA

Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.

"Ner-Vita del Dr. Huxley"

Es un jarabe de glicero-fosfatos y ácidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentación, y las cuales una vez absorbidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

¡IMPOTENTES!

SUPREMA MEDICACION POR LA QUE SE CONSIGUE EL VISOR DE LA EDAD JUVENIL, PRONTO Y SIN PELIGRO. DEBILIDAD NERVIOSA EN EL HOMBRE, ENERGIAS GASTADAS POR EXCESOS, PESARES, ETC.

SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO LAS PILDORAS VITALINAS.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. DEPOSITO: EL CRISOL-NEPTUNO 91.

J.M. Llorens.

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA

VINO PEPTONA BARNET.

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO PERDA TIEMPO-TÓMELO

DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA

MAGNESIA SARRÁ SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ

DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

EN EL CONGRESO ESPAÑOL

Un nuevo discurso de Vázquez de Mella

El señor PRESIDENTE: El señor Vázquez de Mella tiene la palabra.

Una lección.
El señor VAZQUEZ DE MELLA: Señores diputados: No pensaba tomar parte en la discusión de hoy, porque creía que era el epílogo del gran debate político sostenido en estos días en la Cámara; pero encuentro muy natural que el Sr. Azcárate me haya hecho cargo, puesto que llegó al final de la sesión de ayer, de algunas de las doctrinas sustentadas por mí frente de las sostenidas por el señor Azcárate.

Siento que el señor Azcárate no se encuentre en estos momentos en esos bancos... (El señor Soriano: Le han llamado ya.) Pues esperaré a que comparezca. (Pausa.) Pero no; mientras llega, iré hablando, y si digo algo que deba ser rectificado por el señor Azcárate, vosotros, sus amigos, tendréis la bondad de comunicárselo, y al llegar el señor Azcárate lo discutiremos. (El señor Azcárate entra en el salón y ocupa su escaño.)

Ya está aquí el señor Azcárate. No fui yo; fué su señoría, en una de las sesiones pasadas, el que tomó la iniciativa en el ataque, lo mismo contra el señor Senante que contra mí, preocupado siempre con la cuestión religiosa y con el Congreso de Chicago. Siempre que su señoría habla de él, se me ocurre que habla con un sentimiento de nostalgia por no haber formado parte de los congregantes de aquellos cultos, expresando una tristeza tardía por no haber concurrido a aquella asamblea.

Yo no quisiera hablar aquí, en un debate de esta altura, de cosas que yo no quiero ver discutidas y que son ajenas a él, cuando la democracia que pudiéramos llamar crepuscular y fronteriza de mi antiguo condiscípulo y elocuentísimo amigo el señor Alvarez, es, por un lado, con el voto de las izquierdas y la actitud del señor Maura y del partido liberal, el asunto y la substancia de la discusión; yo lo siento, señores diputados, pero no es culpa mía el tener que apartarme de esas cuestiones para tratar otras más altas, como son las cuestiones religiosas; fué el señor Azcárate el primero que las suscitó, y yo, contestando a la réplica del señor Azcárate, aunque sea como un episodio del debate, tengo que recoger sus afirmaciones. Así como ayer, por el cansancio y la fatiga de la última hora, que se había apoderado de mi cuerpo, dejé que el señor Ministro de Instrucción Pública hablara hábilmente de los "universales," en vez de hablarnos de la cuestión de la enseñanza y del criterio que en ella sustentaba el Gobierno frente del programa que yo le proponía. Como tengo ahora más alientos, no voy a hacer lo mismo con las afirmaciones del señor Azcárate.

El señor Azcárate tiene una preocupación constante respecto a la Religión y que ha dejado impresa en su cerebro el viejo krausismo; está empujando en que la Religión es una de tantas formas de la actividad humana, como el comercio, la industria, el arte, que con respecto al fin último del hombre no son más que medios, y que hay que encerrarla en una de aquellas siete esferas krausistas en que se encerrarán todas las manifestaciones sin jerarquía de una actividad que no tiene un destino trascendente, sino que se reduce a un simple desarrollo; y como la Religión católica, al admitir un fin ultraterreno, superior a los fines particulares que ordena como medios con Dios, y al afirmar relaciones naturales y sobrenaturales que abarcan la vida entera, individual y colectiva, en cuanto a esa finalidad objetiva y suprema se refiere, como se sale de esa esfera, el señor Azcárate, a fuerza de martillazos, quiere encerrarla en aquellos estrechos límites, y como ella no se deja encerrar, de aquí el choque de las ideas, de aquí la diferencia de los conceptos de la Religión católica, tal como ella se define a sí misma y tal como la entiende el señor Azcárate, con el concepto secular del viejo krausismo.

Pero es más: el señor Azcárate cree que el catolicismo es una Religión que debe encerrarse en el fondo de la conciencia, y, a lo más, en los estrechos límites de la intimidad del hogar, y por eso muestra su extrañeza cuando se habla de una filosofía católica, de un arte cristiano, de una sociología cristiana, porque él quiere que la Religión católica no produzca efectos civiles y sociales. Señor Azcárate, si he dicho yo, y lo he demostrado muchas veces, que la doctrina católica resuelve el problema del origen del hombre, el de su naturaleza y el de su destino, y, por consiguiente, el de sus relaciones fundamentales con Dios y con los demás hombres, y, por consecuencia, las normas de su conducta, y si es así, ¿cómo no ha de influir en todos los órdenes de la vida de quien la reconozca como centro de sus afirmaciones, cómo no ha de considerarse solidario de ella y afirmarla en todos los órdenes? Aparte de estas

Contendiendo con Azcárate. Sobre la Religión Católica está fundada toda la civilización europea. La definición del absolutismo. El secreto del anticlericalismo. Himno al talento. La voz misteriosa.

razones, su señoría no advierte que la Religión católica no es sólo una doctrina y una institución, sino que es una civilización europea. En el mundo, que se hallaba al otro lado del Calvario, había tres principios supremos: la esclavitud o las castas abajo y el César arriba, que era la separación de los hombres y la muerte de la fraternidad y la confusión de las dos potestades, la religiosa y la civil, en la unidad de la persona, que es lo que constituye el cesarismo; había, además, la negación práctica de la libertad en la fuerza irresistible del "destino," que estaba en el fondo de todas las teogonías, y había la confusión de la soberanía política, que yo he distinguido tanto. La Iglesia católica separó las dos potestades y planteó en el mundo un problema nuevo, que era el de las relaciones de la potestad civil y la eclesiástica, y afirmó la soberanía social, como jerarquía ascendente de personas colectivas que brota de la familia frente de la soberanía política, cuya misión consiste en dirigir las fuerzas sociales para el bien común, y proclamó la fraternidad con la unidad de un Padre y un Redentor y la libertad como la base substancial de la moral, y de esos tres principios, artífices de los fundamentos paganos, surgió la civilización cristiana, que es la civilización universal. Y por eso influyó de tal manera en la vida, que ha producido lo que Balmes llamaba la conciencia pública, pues con el espíritu de sus dogmas y las máximas de su moral y el aliento de la caridad ha formado aquella atmósfera en la cual vivimos nosotros, en la cual vivís también vosotros.

Porque es muy frecuente ver a muchos fabricantes de imperativos categóricos de moral desinteresada, como los kantismos y neokantismos que no son, en último término, más que un plagio del amor puro de los místicos, aunque no se refiere a un bien abstracto y vacío, sino a un bien realísimo y absoluto; y es muy frecuente ver a aquellos otros fabricantes de moral altruista, que suelen escribir y señalar principios para la conducta de los hombres que están en contradicción con los principios de sistema, porque no advierten que proceden del Decálogo y el Sermon de la Montaña, impreso por los besos maternales, en el fondo de sus corazones, y que suelen salir a la superficie, como el recuerdo de un hogar cristiano, reconociendo a pesar suyo la influencia que aborrecen en las grandes amarguras de la vida. (Muy bien.)

Errores de Azcárate

Dice S. S.: "Vosotros no sois un partido católico, sois un partido político." Somos las dos cosas, señor Azcárate. Ya lo he dicho yo alguna vez; dame a mí resultado a mi gusto, como yo deseo, la cuestión religiosa, y yo, sin embargo, no entraré a formar parte del régimen ni de las instituciones que en ese sentido la resuelvan; dame a mí afirmado el principio de la unidad religiosa como fórmula de relación más perfecta entre la Iglesia y el Estado, y no por eso aceptaría el Poder que la restableciese, aunque me inspirase reconocimiento y simpatía.

¿Por qué? Porque afirmo, además, otras cosas, que no son religiosas, sino sociales y políticas. Afirmo enfrente del régimen parlamentario, el representativo, enfrente de la representación de los partidos, la representación orgánica de clases; quiero, enfrente de los partidos permanentes que turban en el mando, y que no fundándose en los intereses colectivos de las clases quieren convertirse en cuadrilleros de opinión y a ella que es tan fugaz retenerla como perpetua, quiero que los partidos accidentales, circunstanciales, de que no ha muchas tardes, aunque considerándolos como grupos alternantes en este régimen, hablaba elocuentemente el representante de la minoría regionalista, señor Cambó, y los quiero para que alrededor de cada cuestión importante, y por el momento, se formen partidos diversos, unos acerca de la cuestión internacional, otros acerca de la cuestión arancelaria o económica, por ejemplo, y no dos o tres, sino más, y que después se disuelvan cuando la cuestión quede resuelta satisfactoriamente o hayan perdido fuerzas para resolverla.

Yo quiero, además, que el Poder real, ejerciendo funciones propias por sí mismo, sin el refrendo ministerial, responda socialmente ante la opinión nacional, y como afirmo eso, como, además del principio religioso afirmo un régimen político, no me basta que me den resultado la cuestión religiosa tal como yo deseo, pa-

ra que entre a formar parte de unas instituciones; como por otra parte afirmo una legitimidad dinástica, no me bastaría todavía, aún con ser mucho, ni la resolución de la cuestión religiosa ni de la cuestión política para quedar satisfecho si no podía al mismo tiempo personificar la representación dinástica de todas esas cosas en las personas a que mi lealtad rinda acatamiento. Por esa razón hay en mí, además de la religiosa, una afirmación política, una afirmación regionalista y federativa, amplísima, más amplia que la que sustentáis vosotros, y eso, sin embargo, no es obstáculo para que con enorme injusticia, injusticia que pudiera llamar doctrinal, y que yo no quiero poner ni en la voluntad, ni en el entendimiento de S. S. como una ofensa personal, pero sí como una injuria, en cierta manera doctrinal, al partido y a la escuela a que pertenezco, cuando habla S. S. todavía de un "absolutismo carlista."

El comodín del absolutismo

¿Qué es eso de absolutismo carlista? ¿Es que vamos a vivir perpetuamente bajo la presión de ese mote? ¿Es que no basta la continua protesta? ¿Es que los programas y las afirmaciones constantes de una comunión política que es, y sólo a contar desde su aparición oficial tan antigua como este régimen, no bastan para desecharlo? ¿Es que para combatir a los adversarios es preciso denegarlos, injuriarlos y sustituirlos con un verdadero fantasma para combatirlos cómodamente? (Muy bien.—El señor Maura y Montaner pronuncia palabras que no se perciben.) Tiene razón el señor Maura; ya sé que eso es lo normal y corriente en esos partidos; pero quiero que en medio de esa normalidad y contra esa corriente, se levante alguna vez una protesta formal para que no continúe la corriente del insulto y de la injuria sin encontrar una valla y para que no pueda prescindir siempre de las doctrinas del adversario. (Muy bien.)

Una Monarquía limitada por una jerarquía de libertades locales y regionales tan amplias como vosotros no las podéis imaginar, y que no sean concesión ni merced—fíjese bien su señoría—de esa Monarquía, sino afirmación de unas prerrogativas que la Monarquía tiene el "deber" de reconocer, pero no el "derecho" de otorgar, y unas libertades públicas que se manifiestan y se organizan en las clases sociales, que son los elementos permanentes de un pueblo, y al mismo tiempo la afirmación de un orden espiritual y moral que está sobre ella y sujeta su voluntad; el poder político de esa Monarquía que yo sostengo se encuentra colocado entre dos límites infranqueables: arriba, una frontera espiritual que no puede traspasar nadie sin una apostasía; abajo, una conciencia nacional, manifestada, no tan sólo en la constitución social, común a todos los pueblos cristianos, sino en la constitución interna, formada por los siglos, que es el alma de una nacionalidad reflejada en sus tradiciones, y una jerarquía de libertades públicas para defenderlas.

Esa Monarquía, contenida por dos fronteras que la obligan a no sublevarse contra un orden superior, y a no herir la soberanía social, que por diferentes conceptos, no por todos, es superior a la soberanía política, ¿con qué derecho se llama absolutismo? El absolutismo es la "ilimitación jurídica de la soberanía," y esa ilimitación puede existir en todos los sistemas; puede haber Parlamentos absolutos y Repúblicas absolutas, cuando, a pesar de las apariencias, no reconozcan los dos límites del poder que proclamamos nosotros. ¡Y si no fueran más que absolutas! Algunas hay arbitrarias y tiránicas, que aplastan la soberanía social y hacen caer la soberanía política como un látigo sobre las conciencias que no se le rinden.

No, señor Azcárate: nosotros somos religiosos y políticos; afirmamos como el primero de todos nuestros principios el religioso; pero al lado de él afirmamos, porque somos españoles y ciudadanos, los principios fundamentales de la Constitución tradicional de España, con un programa de libertades locales y públicas más amplias que las que reconocen su señoría.

Su señoría, hablando a propósito de la cuestión religiosa, leía aquí algunas palabras de un prelado americano que, por lo visto, no estaba muy seguro de la verdad religiosa que profesaba, cuando creía que podía en ese punto haber más verdades que las que él creía y que hicie-

sen cambiar las suyas, o que pudiesen recibir de otras escuelas algo que agregasen para tener toda la verdad completa. No debe ser mucha la Teología y la Filosofía que alcance ese Prelado. Tratándose de la Iglesia católica, es cosa muy singular la de ir a buscar en América un Prelado para conocer su doctrina, pues tiene su señoría ante los ojos una doble jerarquía que se junta en un vértice que se llama el Pontificado, que hace dos mil años que ha puesto cátedra, y cuando se quiere saber lo que piensa la Iglesia católica no hay más que consultarla, y crea su señoría que ella no piensa como ese Prelado americano, más rico en dudas que en fe y en Teología.

Institución absorbente y nociva

El señor Azcárate hablaba de la Institución libre a propósito de las palabras que he pronunciado aquí últimamente. Yo he dicho que era una especie de conspiración subrepticia para apoderarse del presupuesto de Instrucción Pública. No lo digo yo ahora; ya el año 80 lo afirmaba el señor Menéndez Pelayo; la cosa viene de antiguo; por eso no culpaba yo de todo al actual Ministro de Instrucción Pública; pero cuando se discute el presupuesto de este departamento, cifra por cifra, entonces veremos y examinaremos esos sueldos y subvenciones, puesto que ahora el examen sería estéril, por no dar hasta el nuevo presupuesto resultados positivos la crítica.

Y no se irrite su señoría ahora tanto contra mí, que de los labios de un elocente miembro de la minoría conservadora, el señor Gullón, cuando se discutió el presupuesto de Instrucción Pública, salieron ya esas censuras contra la Residencia de estudiantes, contra la manera de funcionar, aunque haya miembros ilustres, que soy yo el primero en reconocerlo, de esa Junta de pensiones, que no debiera ser única y central, sino formada por los Claustros universitarios de toda España; soy yo, señor Azcárate, indirectamente con otras personas, de los que hemos recomendado a brillantísimos escolares, algunos que habían obtenido todos los años premios en su carrera, y como no llevaban el cuño de la institución, no pudieron entrar ni en la Residencia ni ir al extranjero, y se ha recomendado también a los que no eran de mi derecha, sino más bien algo inclinados a la izquierda, pero como no lo eran completamente e infundiesen sospechas, no pudieron alcanzar las pensiones que, a pesar del buen deseo de miembros de la Junta, casi monopoliza la Institución libre. Todo eso va a aparecer detallado cuando se discute el presupuesto de Instrucción Pública y antes en trabajos que ya sé que están preparando, porque esa campaña que se ha venido haciendo en la sombra no se hará más, tendrá que hacerse a la luz del día, y esa centralización de la enseñanza por medio de inspectores a quienes se otorga las facultades de todas las Juntas, hasta las de los lectores y hasta las del propio ministro del ramo, esa centralización de la enseñanza puesta en manos de unos inspectores salidos de la Institución y examinados y refrendados por la Institución, no podrá continuar. No continuarán tampoco las famosas "bibliotecas circulantes," y no porque venga yo con un índice expurgatorio a condenarlas sólo en nombre de la Religión y de la ley de 1857, porque no lo necesito; he visto la lista de los libros que mafiosamente ocultaba, y he comprendido que no necesitaban el Museo Pedagógico y el señor Cossío molestarse para formarlas; la había visto yo muy cerca del ministerio de Instrucción; se forma con pequeñas variedades periódicamente, en las sábanas y en las tablas donde se extienden todos los años las bibliotecas de feria.

Si aquella inmensa algarabía, si aquel caos doctrinal que supone esos catálogos, donde sin clasificación alguna científica se resuelven las más heterogéneas materias en traducciones que martirizan la lengua de los libros, mezclando a Santo Tomás y a Kant con otros filósofos mutilados y novelistas de todos los colores, si todo es leído por maestros y discípulos, habrá que poner al lado de cada escuela una casa de orates. (Risas.)

Anticlericalismo es anticatolicismo

El señor Azcárate me decía que una cosa era el catolicismo para uso de nuestro partido y de nuestra escuela y otra el clericalismo. El anticlericalismo, tal y como lo define el señor Azcárate es una cosa sencilla y modesta, que nada tiene que ver con la religión, que no hiere sus prerrogativas, no ofende sus derechos, no va

contra sus dogmas, no tiene nada que ver con su moral ni con su culto. Quiere secularizar al Estado, que la soberanía política no reconozca ningún vínculo religioso con el orden sobrenatural; que al mismo tiempo el Estado ya secularizado descienda a la familia y a los actos principales de la vida individual, y cuando haya secularizado desde el nacimiento hasta la muerte, siempre respetuoso con los principios religiosos, en nada los habrá menoscabado. Cuando hubiera hecho esa obra, la religión no existiría en el mundo, habría empezado por suprimirla en el Estado, después en la sociedad, y, por último, en el individuo. ¿Es que la religión es obligatoria para el individuo, es conjunto de relaciones que ligan la conciencia con Dios, y esas relaciones no van a transcurrir a todos los órdenes de la vida, y el Estado, que quiere ser representación jurídica de todos, que no puede estar en oposición con la persona individual, va a tener una norma moral y unas relaciones que estén en oposición con la que impera en el alma del creyente? ¿Una norma para el individuo, otra para la sociedad y otra para el Estado? ¿Dónde se ha visto una falta de lógica semejante? Si se niega el vínculo religioso en la persona colectiva, procede negarlo en la individual; si se afirma en ésta, hay que reconocerlo en la social.

Por eso, aquellos que no son doctrinarios y eccléticos como S. S., que presume algunas veces de radical, sin serlo en ninguna materia de la vida, aquellos que son verdaderamente anticlericales, no andan con esos eufemismos; aquellos hablan como Viviani cuando quería apagar las luces del cielo. Uno de ellos, un librepensador italiano, no sé si recordando las de otro francés que afirmaba lo mismo, decía cuando se trataba de hacer propaganda: "Nos ha convenido mucho la distinción entre anticatolicismo y anticlericalismo, pero esto no era más que una medida de táctica, porque sólo los tontos podían imaginar que se diferenciaban en algo." Y a estas horas, ¿creen sus señorías que después de la lucha que se ha sostenido, primero por el Kulturkampf, en Alemania; después, por el jacobinismo, en Francia, y ahora, en la República portuguesa, creen sus señorías que a estas alturas en los pueblos latinos, principalmente, hay alguien tan cándido y tan sencillo y tan ignorante que no pueda comprender toda la sustancia que estaba encerrada en grito de guerra que pronunció un día un tribuno judío en la Cámara francesa? A estas horas, señor Azcárate, todos estamos en el secreto y sabemos lo que significa el anticlericalismo.

La Iglesia rinde tributo al talento

Su señoría me hablaba de las injusticias que cometemos negando méritos intelectuales a hombres que no profesen nuestras creencias, y decía que así se había juzgado mal aquí a Jorge Nejel, hasta que le juzgó de otra manera un ilustre filósofo de memoria para mí venerable, el padre Ceferino González. Yo recuerdo que le llamaba el profeta "paulista" de la "idea," y que decía que hubiera sido el Santo Tomás del siglo XIX si hubiese esclatado su conciencia la luz del cristianismo. ¡Ah, señor Azcárate! Yo soy uno de los que reconocen, sin necesidad de que lo dijera el padre Ceferino, el genio de Nejel, que aun partiendo de la identidad absurda y tratando de sacar lo real de lo ideal, y lo concreto de lo abstracto, regía de tal manera las deducciones y tenía muchas veces tales adivinaciones, que pudo decir de él gráficamente otro insigne católico, Menéndez y Pelayo: "que no había una esfera de la ciencia en que no hubiese dejado grabada su huella de león." ¡Y cómo no hemos de reconocer el mérito dondequiera que exista, si toda la Edad Media cristiana tributó homenaje, muchas veces excesivo, hasta convertir en una especie de razones de Iglesia sapientoria en la mente de algunos doctores, a un filósofo pagano, como Aristóteles? Pues que, el maestro estagirita, el filósofo por antonomasia, aquel que muchas veces resolvía con la autoridad de una palabra las contiendas en la escuela, ¿era acaso clerical, nacido en el seno del cristianismo, ungido por la fe de Cristo? Y, sin embargo, todas aquellas escuelas, lo mismo las que se apoyaban en él para defender las enseñanzas católicas, como las que le tomaban como base de operaciones para fines opuestos, como las arábicas, todas le rendían tributo; hasta algún católico que tuvo el honor de luchar y de ser vencido por Santo Tomás de Aquino, Sigfrido de Brabante, que sostenía aquella absurda teoría de Averroes, según la cual una cosa puede ser verdadera, según la fe, y falsa, según la razón, quería, y llevado de su veneración, al filósofo cordobés cristianizarle, a pe-

sar de ser casi panteísta y musulmán. Era tal el respeto que profesaban los filósofos cristianos a los gentiles, que varias veces ha tenido que intervenir la Iglesia para evitar ese amor, en ocasiones excesivo y causa de no pocos desvaríos.

Y en muchas escuelas católicas, como las de los jesuitas, de tal modo enseñaron las Humanidades en el siglo XVIII que por haber salido de sus aulas algunos de los grandes olvidados de las doctrinas católicas que allí habían aprendido, no ha faltado algún ilustre sacerdote y apologeta que escribió un libro titulado sobre la historia del "Origen del mal en Europa" que considerase aquellas enseñanzas de la literatura gentílica en las cátedras de las Ordenes religiosas y el espíritu de que de ellas se desprendería como una de las causas de la revolución. Reconocer el mérito donde está. ¿Quiere S. S. que se lo diga? Su señoría estuviera ausente... me atrevo a decirlo porque está presente S. S. Yo reconozco en algunas virtudes naturales que yo no tengo, viviendo en una atmósfera cristiana penetrada por lo sobrenatural y pudiendo recibir mejor las altas inspiraciones de la gracia, sin duda por una naturaleza más rebelde al bien que la vuestra, pero más afortunada al permanecer a un redil que yo no puedo escoger y en el que he tenido la dicha de no salir, admiro en los demás las virtudes que no poseo. ¿Cómo entonces, habéis de suponer que yo, con un orgullo satánico, me crea con una superioridad moral e intelectual a vosotros? ¿Cuántas veces nos lamentamos, al leer los libros de los filósofos y pensadores heterodoxos del siglo pasado y los del presente, que no hayan reconocido toda la verdad, no para añadirles nuevos resplandores, sino para comunicarlos a las inteligencias que los necesitan y con ellos serían más grandes!

Admiramos la fuerza nativa del talento y lamentamos que se vuelva contra sí mismo poniéndose al servicio de una causa que al fin le mata al querer matar la idea religiosa. El término de toda secularización, que es el término de todo anticlericalismo, es la muerte de la religión.

La Religión es creencia universal

Yo no he llamado a S. S. ateo, y al oír de sus labios que no lo es, he tenido una satisfacción; aunque la tendría mayor si esa palabra fuese acompañada de la lógica. Lo que yo digo es que no depende de la voluntad ni del juicio de S. S. que las doctrinas heterodoxas, representadas en el mundo por los grandes patriarcas de la revolución, lleguen a sus últimas conclusiones. Su señoría tiene un respeto, vago y difuso, a un sentimiento religioso, vago y difuso también. El hombre es esencialmente religioso y manifiesta su creencia con hechos reales. La Humanidad, arrojada alrededor de todas las tumbas y al pie de todas las aras, lo ha proclamado desde los sepulcros prehistóricos entre pedernales y huesos, donde se encuentran amuletos y vestigios de ritos fúnebres; desde los primeros hombres que emigraron del centro de la civilización primitiva y se perdieron y degradaron, hasta la hora presente, el sentimiento religioso en el mundo está como incrustado en la naturaleza humana, y hoy esa ciencia de las religiones comparadas, que empezó levantándose contra la Iglesia como una crítica y que ahora se va convirtiendo en una apologética, es la que encuentra en todas partes las aras ensangrentadas donde se hacían las sacrificios humanos, y deduce la creencia en un hombre culpable que gime, que hace penitencia, y pide perdón a una Divinidad irritada por una culpa primitiva y le ofrece a una víctima inocente que sustituye al culpable, y ha encontrado en esa creencia universal la huella de una revelación primera depositada en el fondo de todas las razas, y en todos los continentes como un gran recuerdo y una gran esperanza, la Redención, que al llegar la plenitud de los tiempos había de tener su fórmula en el cristianismo, en la religión católica, que, como se ha dicho muy bien, es el cristianismo absoluto. Por eso, si ese mundo religioso en que creen los hombres en todos las épocas, en todos los pueblos y bajo todas las latitudes no fuese más que una sombra que pasa, un fantasma, una inmensa alucinación, ¡ah!, entonces el anatema no debiera caer sobre la creencia errónea, sino sobre la naturaleza humana falseada que había producido un mundo absurdo y que no podría ponerle en sus obras sin llevarle antes en su razón y ser incapaz de todo progreso. (Muy bien.)

El señor PRESIDENTE: Señor Vázquez de Mella...

El señor VAZQUEZ DE MELLA: Dos palabras para concluir, porque comprendo que a estas alturas del debate un paréntesis teológico sienta algo mal; pero si su señoría quiere, yo puedo corresponder a ese deseo, pues aún me queda tela cortada para hacer una interrelación exclusivamente política. (Risas.)

Os diré, para concluir, algo para contestar como en conjunto, y con el que acabo, a todos los secularizadores

De todas las izquierdas, lo mismo a los lógicos y radicales que a aquellos moderados que se asustan del anticlericalismo fiero, como el señor Azcárate, o aquellos otros, como el señor Lerroux, que le van reduciendo al orden doméstico y van refrenándole ya para la vida pública. (Risas.—El Sr. Lerroux: Eso sí que es tergiversar los textos.)

go el deber moral que supone la facultad de infringirlo no existe; y si no existe el deber, no existe tampoco el derecho; y si no existe el derecho, no existe su relación, que es la justicia, y sin ella no existe la sociedad humana, y sin la sociedad humana no hay hombres; no habrá más que congregaciones de fieras sin instinto, o montones de cuerpos atados por la fuerza, pero no sociedad de seres racionales; y si retrocediendo dices: soy el efecto finito de un ser infinito, de una causa primera; ah!, entonces la voz misteriosa seguirá diciendo: luego tienes un vínculo de absoluta dependencia

en asamblea para deliberar acerca de la guerra con Roma, como los señores Brocas de entonces fueran partidarios de la paz, de una "colaboración sordida y premiosa" con los enemigos de la Patria, los ciudadanos se lanzaron blandiendo sus armas al redondeo. (habrá que llamarle así) y no dejaron un solo romanista para que refiriese la aventura.

Claro está que no somos partidarios de intervenciones tan efectivas. Era la prehistoria. Mas lanzar al arroyo a un entusiasta que paga sus tributos y que coopera con sus centimitos al sueldo de que goza el señor Alba, es un poco tiránico y nada liberal, ciertamente.

satisfacción de concupiscencias, con tal olvido de la justicia y, a ratos, de la decencia política! Maravillosos los párrafos en que Mella pintaba el esplendor de la Religión y la infame tiranía sectaria, que pretende, y va logrando, que el dinero del creyente subvenga a las necesidades de cultura del escéptico o del ateo.

La Srita. Amada Gómez Ayer al medio día falleció en Sancti Spiritus la señorita Amada Gómez, hermana del mayor general José Miguel, ex-Presidente de la República, actualmente en París, al que enviamos, así como a toda su distinguida familia, el más sentido pésame.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

A B C: Don Juan Vázquez de Mella, patriota insigne que nos hace sentir el orgullo de la ciudadanía y el placer de oír hablar nuestro idioma!

Nosotros, claro está, no admiramos al político, al caudillo tradicionalista en cuanto significa ideas. Pero ¡al hombre!

Ayer, si llegase a lo posible tal cosa, fué Mella más que Mella. Fué toda una lección de cultura, de oratoria, de patriotismo, de conceptos grandes, otorgada por su verbo preclaro a una Cámara, con raras excepciones, indocata, gárrula y falaz.

Tres horas estuvo hablando el gran jaimista. Su discurso, cuando se halla impreso, constituirá uno de los mejores libros que se han escrito en castellano. ¡Qué galanura de frase, qué hondura de pensamiento, qué aticidad, sobre todo, qué altura de miras y qué manera de ver la política desde la cumbre!

ciones juveniles, que son en América la garantía de nuestra efectividad! ¿Cómo no enloquecer de frenesí ante su diatriba contra los españoles descastados y cobardes que ultrajan a su nación? ¿Cómo no asociar nuestro aplauso al de toda la Cámara en el momento en que arremetió, generoso y denodado, contra los ruines!

El entusiasmo fué creciente oración adelante. De las tribunas fueron arrojados muchos oyentes por aplaudir y vitorear al orador.

Esto nos parece poco liberal. Las tribunas son el pueblo, el verdadero pueblo, el que no ha sido contaminado, tal vez el único, el que tiene derecho a intervenir, a enterarse, a ensalzar, a zaherir.

Nuestros abuelos, los iberos prehistóricos, más democráticos, no tolerarían el despotismo del señor Villanueva. Los iberos padecerían también, como los padecemos nosotros, a sus representantes legislativos. Mas se habían reservado el derecho de acudir a sus asambleas, de vivir su vida, de castigar al prevaricador. A veces, un poco demasiado rotundos, se arrojaban al hemicycleo (habrá de llamarle así) y degollaban a los diputados. Reunidos cierta vez los tribunales cantabros

El Universo: El verbo poderoso de Vázquez de Mella, que hace poco fulguraba en una conferencia arrebatadora, espléndido, relampagueó de nuevo ayer en las Cortes españolas, abrumando a los adversarios, enardeciendo a los amigos y a los afines, asombrando a todos.

¿Qué vamos a decir de Vázquez de Mella, que no se haya dicho? Y, sin embargo, parece inexcusable, cada vez que resuena la voz de este hombre ilustre, volver a decir que la cumbre mental desde la que brilla el pensamiento de Mella parece inaccesible para los más poderosos entendimientos españoles contemporáneos.

Todo el magnífico esplendor de una oratoria latina de amplitudes increíbles y de fuerza y vigor avasalladores, no basta en Mella para esconder un acervo mental que es propiamente una summa.

Así ayer: desde aquellos párrafos iniciales de su discurso—que arrancó muchas veces murmullos de asombrada aprobación, aún de los que tenían la obligación doctrinal de combatirlo,—y en los cuales hacía notar la repugnante paradoja en cuya virtud los ataques al Gobierno son de los ministeriales y la defensa de la Corona parece encomendada a labios republicanos, mientras se acusa de deslealtad al Trono a un hombre que lleva escrito en cicatrices sobre su cuerpo, su amor a la Monarquía.

Tiene razón el señor Vázquez de Mella: modestamente se había señalado aquí. El debate va desviado... Como que no es tal debate, sino feria de vanidades y preparativos de la

NOTAS PERSONALES

D. José María Bériz En el vapor americano "Saratoga" embarcó ayer, rumbo a Europa, por la vía de los Estados Unidos, este nuestro querido amigo, miembro prominente de nuestro mundo comercial y consejero-director del Banco Nacional de Cuba.

Fueron a despedirle, entre otros muchos amigos del alto comercio, el Presidente de aquella institución bancaria Mr. W. A. Merchant, el vicepresidente Ledo. José López Rodríguez, acudado industrial; el Ledo. señor Ponts Sterling y el señor Angel Barros, ambos consejeros-directores del referido Banco y popular Presidente del prestigioso Centro Gallego, el último.

El señor Bériz va a reponer sus fuerzas, un tanto agotadas por su constante dedicación mercantil y bancaria y permanecerá algunos meses en Barcelona, donde tiene familiares queridísimos. Deseamos un magnífico viaje al señor Bériz, satisfacciones sin cuento en la Madre Patria y pronto regreso a esta capital donde cuenta con tantos amigos y admiradores.

El señor Bériz nos hace el encargo, que gustosamente cumplimos, de despedirle de todas sus amistades, ya que, por apremios del tiempo, por la festinación con que ha dispuesto este viaje le ha sido imposible poder hacerlo él personalmente, como fueran sus deseos.

Los párrafos de una rectificación del señor Maura:

"Ayer el Sr. Mella, en uno de los giros de su nunca bien ponderado discurso, como obra literaria y como obra de doctrina, y como belleza inmarcescible de la literatura española y de los debates parlamentarios, nos hablaba de la intolerancia y de la intransigencia, y ese es tema que viene a mi memoria, porque tan junto está de lo que antes decía, que es parte de lo que antes decía, que es parte de lo que antes decía."

"Eso estaba sintiéndolo la inteligencia privilegiada del señor Mella, mientras pronunciaba ayer su gigantesco discurso; y cuando descendió de aquellas cumbres y de aquellas alturas por donde nos tuvo tanto tiempo suspenso, cuando hablaba de la enseñanza, no hacía sino sacar un corolario de esa doctrina mía."

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titulado, a domicilio o en su casa particular. San Juan de los Rios, 143, altos.

Y no me dirijo en este instante sólo a su señoría, señor Azcárate, porque yo sé que en el fondo de su espíritu aparte de las influencias heterodoxas del mundo en que vive con sus amigos, aunque su señoría no lo vea, hay también una acción serena e invisible de una sombra amada que me pasa por en todos los trances de la vida pone en labios de su señoría palabras de tolerancia que no salen de su sistema, sino de su espíritu que vigila cerca del suyo!

Un párrafo sublime.

Me dirijo a todos los secularizadores para decirles: Realizad vuestro ideal en el mundo de una vez, arranca todas las cruces, romped todas las aras, derribad todos los templos, levantad con ellos una cordillera de escombros que sea como el mausoleo de una civilización y osario de un mundo, y sentados sobre ella como si fuese el trono del ateísmo triunfante; y cuando creáis que habéis arrancado la idea de Dios y la religión de la mente y el corazón de los hombres, del fondo de esa pirámide de escombros saldrá una voz misteriosa, que repetirá estas tres preguntas que resuenan perfectamente en la conciencia de todo ser racional que no se haya hecho indigno de serlo. ¿De dónde vienes? ¿A dónde vas? ¿Quién eres? ¿Cuál es tu origen? ¿Cuál es tu naturaleza? ¿Cuál es tu destino? Y el entendimiento humano, prisionero en el triángulo de tres sistemas que se reducen a dos, no podrá contestar más que diciendo: soy un modo, un accidente fatal de un todo absoluto, o soy la última evolución de la materia; y la voz seguirá diciendo: entonces no eres libre, porque eres obra tal y necesaria, y tu acción es resultado inevitable de una serie de antecedentes y determinaciones invariables, y si no eres libre, no eres responsable, no tienes más responsabilidad que la piedra que se desprende de la montaña o el grano que arrojan las nubes sobre el campo; no eres libre, lue-

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que sea

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello. Cuando es escaso ó cae, ya se sabe a hora que en la obra de un parásito que se dirige a la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen en la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello, es preciso matar el germen destructor. El Herpicide Newbro, este nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello e impide la caspa. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión." E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE LA The Internacional Harvester Company of America Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz. Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos. Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña. Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas. Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbetes para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo. Importadores: —SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.

ANIODOL EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Cobre según información del Sr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, no mancha, INALTERABLE Desodorífero universal OBSTETRICIA — CIRUGIA — MALES VENEREOS DIARREAS — DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos. JABON BACTERICIDA AL ANIODOL POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA

ASMA o AHOGO (ATARROS Y TISIS) CURACION ABSOLUTA CIERTA Y SEGURA CON EL RENOVADOR DE A. GOMEZ UNICO QUE NUNCA FALLA DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHAPARRA Néctar Cubano. Licor Exquisito Estomacal-Aperitivo PIDASE EN TODAS PARTES M. NEGREIRA (S en C.) S. Francisco 17

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares. Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación e instalación de las obras. NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654 C 2209 alt. 9-3

Agua Purgativa Natural VILLACABRAS Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior a cualquier otra en las enfermedades del HIGADO y de los INTESTINOS. Sin rival contra los disturbios gástricos. DÓSIS PURGATIVA: 1/2 Frasco, una Copa.—DÓSIS LAXATIVA: 1/4 Frasco, una Copita. DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 6 Especial para los pobres de 5/2 a 6

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR GUIA de la SALUD Pepsina y Ruibarbo Bosque HACIA LA CURA IDEAL LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

EMULSION DE CASTELLS PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS por su estabilidad en general, escorécula y raquitismo de los niños

Cartas de Acebal

CLASICISTAS

En un volumen de abundante lectura ha recogido Azorín un copioso número de sus trabajos periodísticos. Este libro se titula: "Clásicos y Modernos." Un libro de Azorín es siempre un acontecimiento literario de importancia: el que quiera seguir al día el movimiento intelectual de la España contemporánea tiene que fijar su atención en los libros de este escritor.

He dicho que este libro es una colección de trabajos periodísticos, y como el decir trabajo periodístico supone cierta idea de cosa volandera, sin interés permanente, debo anticiparme a explicar cómo los trabajos periodísticos de Azorín, están mejor, mucho mejor, coleccionados en el libro que dispersos o diseminados en el periódico. He llamado periodísticos a estos trabajos, porque todos—si no me equivoco—han sido publicados primeramente en algún diario. Pero, si hemos de ser sinceros, diremos que ninguno de ellos parece escrito para ser publicado en las columnas de un periódico. Lo cual vale tanto como decir que Azorín no es un periodista.

Ese juicio que formo yo de este escritor, no sé si me lo tomará a mal; que yo no sé si Azorín tiene la convicción de que es periodista. Mas, precisamente porque no creo en su "periodismo," es por lo que creo que son sus libros de una permanencia admirable. Y este es el caso que se nos ofrece con su actual libro de "Clásicos y Modernos." Cada uno de sus capítulos es un estudio sustancioso, de hermosa sencillez, sobre un autor, sobre una tendencia, sobre un orden de ideas; y todos los capítulos juntos forman una obra armónica de alta trascendencia. Es como una liquidación definitiva de muchas cosas, de muchas ideas que pasan por el horizonte de nuestra vida española.

Las cualidades características de Azorín pueden expresarse con las palabras mismas que forman el título: "clásico" y "moderno." Con el cual no intento hacer un inocente juego de palabras; este escritor—real o fingido—está consagrado como el verdadero "clásico," siendo a la vez un "moderno."

El clasicismo de Azorín está impregnado de una grata modernidad. No puede ser muy moderno, todo lo moderno que se quiera, se puede dar con el ultramodernismo, y ser, sin embargo, un escritor clásico. Esto parece que es imposible si nos detenemos puramente en la forma literaria; pero esto es muy posible si miramos al fondo de la obra.

Esta es una cuestión interesante para todos los que tenemos el castellano como lengua propia. En lengua castellana se ha formado un temperamento de clasicismo y a todos nos interesa saber si el caudal del clasicismo castellano no es ya susceptible de acrecentarse.

Esta cuestión del clasicismo en relación con lo moderno, puede decirse que desde hace poco tiempo la tiene planteada la crítica española. Directa o indirectamente, esta cuestión sale a flote con mucha frecuencia apenas se tratan temas literarios españoles.

Por mi parte no tengo vacilación sobre este punto: creo firmemente que para ser un clásico actual es indispensable dar actualidad al pensamiento; es decir, que para ser un clásico de hoy se necesita ser un moderno. Miremos al pasado: veamos cómo cada clásico fué un escritor "de su tiempo," de su siglo. Para llegar a ser clásico ningún gran escritor del siglo XVII intentó parecerse a tal o cual escritor del XVI; como ningún escritor del XVI cogió la manera de escribir de los escritores del siglo XV.

¿No es verdad, lector cubano, que hasta parece una trivialidad para en estas sencillas afirmaciones? Pues es lo cierto que, por culpas de todos, se ha llegado a una lamentable confusión sobre el puro sentido del clasicismo castellano. Y así, condescendientes, hemos ido dejando ganar cierta fama de clásicos a escritores que no hacen otra cosa que remedar servilmente a los clásicos de las pasadas edades.

Tenemos, y aún estoy por decir que padecemos una casta de literatos que han dado en la más empalagosa manía que puede imaginarse. Son los tales unos pacientísimos varones que escriben en una prosa maciza y densa buscando y rebuscando los giros, las locuciones y las palabras que corrieron como forma literaria durante el siglo XVI, o el XVII, o el XVIII. Cito estos tres siglos, porque hay escritores que se dedican más especialmente a una u otra de estas centurias. Aunque en realidad, la mayor parte de éstos, que llaman "clasicistas," se acogen con preferencia a la literatura de fines del siglo XVII y aún comienzos del XVIII. De donde resulta que el mal se duplica. Primero: porque se dan a imitar un modo de escribir que ya no responde a la realidad actual y por consiguiente es falso; segundo: porque los modelos antiguos que escogen son de una época literaria en la que estaba ya iniciada la decadencia, y por consiguiente no son, ni para tomados por modelos, buenos modelos.

La caricatura en el extranjero

Cosa nunca vista

En los Estados Unidos se ha popularizado tanto la pianola, que apenas hay ya quienes den lecciones de piano.



—¡Mira, mamá! ¡Un hombre tocando el piano con las manos!
(Life, de Nueva York.)

Si así no llega....



—Me parece, amigo Conde, que con este refuerzo ya llegó a la talla para la Presidencia del Consejo...
(El Mentidero, de Madrid.)

Five o'clock tea



—Señorita, sus papás me han concedido su mano; pero si hay en mí algo que a usted le disguste...
—¡Oh! Hasta ahora nada más que su tipo.
(Jean qui rit, de París.)

Luna de miel



Un plato, un tenedor y un cuchillo para dos.
(Puck, de Nueva York.)

¡Flagan juego, señores!



SALTÓ Y... VINO
(Heraldo de Madrid.)

Su señor padre



—¡Pero, chico! ¿De cuando a acá?... ¡Qué lujo!... ¿Te ha tocado la lotería?
—Nada de eso. Es que mi hija es ha metido a "estrella" de garrotín, y yo soy quien la administra.
(El Imparcial, de Madrid.)

Esta manera de clasicismo es una calamidad de nuestras letras. La crítica no debiera tener vergonzosas condescendencias con los escritores casticistas por imitación. Es una literatura de receta; se forjan los párrafos mediante una labor que puede compararse a la del carpintero que va acomodando, ensamblando y embutiendo las piezas de un mueble. Con este trabajo llegan a redondear sonoros párrafos que suenan en nuestros oídos como los rotundos párrafos de tal o cual escritor de hace doscientos años.

Pero todavía, estos literatos imitadores tienen otra característica más grave. Escriben de un modo tan trabajado para no decir nada, absolutamente nada. La vacuidad del fondo corre parejas con la sonoridad de la forma. Como que para ellos la literatura no es un arte en el que sean necesarias las ideas; basta con las palabras sonoramente, musicalmente trabadas.

¡Quiero yo decir con esto que los escritores actuales deban prescindir de la lectura, ni aún del estudio de los clásicos castellanos? Nadie po-

drá suponer una impertinencia tan absurda. No se trata de romper ariados con nuestra historia; al contrario: se trata de continuarla. Pero adviértase—y aquí está el toque—que una cosa es continuarla, y otra cosa es repetirla. Repetirla a deshora, fuera de tiempo.

Me parece muy oportuno reproducir aquí unas líneas tomadas de este mismo libro de Azorín, que me ha dado base para estas consideraciones: "En el fondo el problema de los clásicos es el mismo problema de la vida total de las sociedades, con sus instituciones y modalidades políticas. Todo ha ido evolucionando, transformándose, hasta llegar a este momento en que nosotros vivimos. ¿Por qué razón la modalidad actual, la presente realidad social, ha de detenerse aquí y no ha de seguir su marcha? ¿No será enormemente absurdo el creer que desde los más remotos tiempos, desde la nebulosa se ha venido preparando la actual modalidad, en que nosotros nos hallamos, para que no pueda ser cambiada? No existe más regla fundamental para juzgar a los clásicos que la de examinar si están de acuerdo con nuestra manera de ver y de sentir la realidad; en el grado en que lo estén o no lo estén, en ese mismo grado estarán vivos o muertos. Su vitalidad depende de nuestra vitalidad."

Aquí tenéis la verdadera doctrina. Hasta hoy hemos estado hablando de clasicismo como una cuestión de forma, y nada más que de forma. Ha llegado el tiempo en que la crítica coloca la cuestión del "clasicismo" como un problema de fondo, como un problema de ideas. Y por eso hoy a escritores actuales como Azorín, como Valle Inclán, los consideramos perfectamente clásicos. Clásicos en su fondo ideológico, tan perpetuador y renovador de nuestra sana tradición castiza, aunque no imitan con su estilo a ningún estilista de los tiempos pasados.

FRANCISCO ACEBAL.

Sociedades Españolas

Asociación de Dependientes

Programa de los festejos con que celebrará esta Asociación, el domingo 6 de los corrientes, la inauguración de los tres soberbios pabellones recién construidos en su Casa de Salud:

A las 7 a. m. será anunciado el comienzo de la fiesta con el disparo de 21 palenques lanzados desde las azoteas del palacio social.

A las 7 y media a. m. misa rezada en la Capilla de la Quinta de Salud, en la que tomarán la Sagrada Comunión las alumnas de las clases diurnas de las Academias que sostiene la Asociación. Terminada la misa se cantará un "O Salutaris" por las alumnas de "Filarmonía," acompañadas por la orquesta.

A las 8 a. m. saldrá del Centro, con destino a la Casa de Salud, la comitiva formada por la Junta Directiva, la representación de las Delegaciones que esta Asociación tiene establecidas en el interior de la Isla, las secciones auxiliares del Cuerpo directivo de la Asociación y la banda de música del Cuerpo de Bomberos. Esta comitiva será conducida a la Quinta de Salud en esos carros eléctricos que partirán de la calle de Zulueta frente al domicilio social.

A las 9 a. m. se cantará la solemne Misa de Alas por escogidas voces y el coro de la Sección de Filarmonía acompañado de nutrida orquesta, bajo la dirección del maestro señor Gaspar Agüero; todo dentro del "motu proprio" dispuesto por S. S. El notable barítono señor Miró cantará el Ave María en el Ofertorio; estando la oración sagrada a cargo del reputado orador Reverendo P. Ansoleaga, Rector del Colegio de Belén.

A las 10 y media a. m. Bendición por el Ilmo. y Rvmo. Obispo diocesano, señor Pedro González Estrada, de los pabellones "José Gómez Gómez," "Francisco Palacio Ordóñez" y "Antonio Quesada," los que serán apadrinados, respectivamente, por el señor José Gómez Gómez, Presidente general de la Asociación y su respetable esposa, señora Enriqueta Fonte de Gómez; por el señor Francisco Palacio Ordóñez y su distinguida esposa señora María Solá de Palacio, y por el señor Ramón Crusellas y su distinguida esposa señora Mercedes Quesada de Crusellas.

A las 11 a. m. Gran "lunch" para los asociados e invitados, durante el cual la banda de música del Cuerpo de Bomberos ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

A las 12 m. Descarga de 21 palenques desde las azoteas del edificio.

A las 3 p. m. Reparto de preciosos estuches con bombones a los niños de la Casa de Beneficencia y Maternidad, Asilo de Huérfanos de la Patria y de San Vicente de Paúl, por una Comisión de la Junta de Gobierno.

A las 8 p. m. Dos interesantes conferencias que tendrán efecto en el salón de fiestas del Centro social y que respectivamente estarán a cargo de los brillantes oradores doctor Eugenio Mañach y periodista señor Carlos Martí; siendo el tema de la primera: "El ahorro y sus consecuencias" y el de la segunda: "La propaganda en España." Esta última conferencia será abarrotada por una serie de proyecciones cinematográficas.

Inmediatamente después de terminados los discursos, serán sorteadas, entre 56 grupos de a 500 asociados, 56 libretas del Departamento de Ahorros de esta Asociación, con un valor de 10 pesos cada una. El importe de dichas libretas será depositado en la Caja de Ahorros a nombre de los agraciados, y éste no podrá ser liquidado en todo o en parte mientras no haya transcurrido un año y siempre que durante este tiempo el interesado hubiese aumentado el depósito en un 100 por 100 por lo menos o transcurridos dos años cuando no hubiere aumento particular alguno.

De 8 a 10 p. m. Gran retreta en el Parque de Dependientes (calle de Morro frente al palacio social) por la banda de música del Cuerpo de Bomberos, dirigida por su director señor Esteban Rodríguez, con preciosas piezas de su selecto repertorio.

Nota.—En el momento que resulte más propio durante este festival serán repartidos entre los asociados 15.000 álbumes con preciosas vistas de las propiedades de la Asociación y sus dependencias, obra de hábil artista.

Otra.—La Junta Directiva invita por este medio a todos los asociados que deseen participar de los festejos anteriormente anunciados.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONIA 721

POR LAS OFICINAS

Palacio

ENTREVISTA

El Secretario de Gobernación, señor Havia, y el Jefe de la Policía, general Riva, celebraron ayer una larga entrevista con el señor Presidente de la República.

Al salir del Palacio manifestaron a los reporteros que habían tratado de la reorganización de la Policía.

PROTESTA DE LOS MAQUINISTAS NAVALES

Una comisión de maquinistas navales de Cuba, compuesta de los señores Fermín Rodríguez, Melitón de Zuñiga, Angel Carballo, José Fraga, José Olivery y José L. Villamil, visitó ayer, primero al Sr. Capitán del Puerto y más tarde al Sr. Presidente de la República y al Secretario de la Presidencia, Dr. Montoro, para protestar del despacho del vapor "Manzanillo," el cual, según dicen, contra la legislación y burlando los derechos que a los maquinistas cubanos amparan, ha sido despachado de este puerto, a pesar de la protesta hecha por la Asociación de Maquinistas Navales Cubanos ante el señor Capitán del Puerto.

El general Menocal prometió averiguar por qué consistió la autoridad del puerto el despacho del mencionado barco.

Dicha comisión salió bien impresionada de la visita, pues las autoridades se hallan animadas de los mejores deseos para que la ley se cumpla.

Nos manifestaron los señores que componían la comisión su agradecimiento al señor Carriarte, ayudante del general Menocal, por las atenciones que tuvo con ellos.

Advierten los maquinistas cubanos que los armadores no pueden alegar ignorancia de lo legislado, toda vez que desde hace varios meses se pone en los roles de todos los buques de las empresas de Ward y Munson, que navegan con bandera cubana, al hacer los despachos, la nota siguiente:

"Se llama la atención a lo que dispone la Circular número 12, de 27 de Febrero de 1907, que todos, oficiales de cubierta y máquina, deben de tener sus nombramientos como tales de esta Secretaría de Hacienda, y al efecto asentados en el rol."

Secretaría de Gobernación

UN CERTIFICADO

Al doctor Rafael Gros y Pichardo, vecino de Cienfuegos, se le envía procedente de la Dirección General de Comunicaciones un certificado en que se acredita haberle sido devuelta por la Administración de Correos de aquella localidad, en 14 de octubre de 1891, una carta certificada bajo el número 4233 dirigida al señor Francisco de P. Machado, a quien no pudo serle entregada.

Habiendo interesado el señor Presidente de la Comisión del Servicio Civil de esta Secretaría que se dieran las órdenes oportunas al objeto de conseguir que por los Consejos Provinciales y Ayuntamientos se le remitieran con puntualidad las mensualidades que por contingente para sostenimiento de Registros y exámenes de empleados les corresponde, se dirigió a los gobernadores de provincia una Circular trasladándoles dicha petición en la cual se les recomienda se tomen interés en el asunto a fin de

Secretaría de Estado

EL MINISTRO DE ESPAÑA

Ayer estuvo a saludar al Secretario de Estado, señor Torriente, el nuevo Ministro de España, señor Mariátegui.

ENTREVISTA

El Encargado de Negocios de Santo Domingo, señor Díaz, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Estado, señor Patterson.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado el señor Luis Mazón y Noroña, para desempeñar el cargo de Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba en Río Janeiro, Brasil, a reserva de la aprobación del Senado.

TRASLADOS

Se ha trasladado al señor Gabriel Angel Amenábar y Cabello, Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba con igual cargo a la de Monte-

video, Uruguay, y al señor Pedro Juneo y Rodríguez, Vicecónsul adscrito a la Legación en el Brasil para que preste sus servicios en la de Chile, dándose cuenta al Senado.

REVISIONES TERMINADAS

Al Alcalde Municipal de Vueltas se le comunica que se da por ultimada la revisión del presupuesto extraordinario aprobado para 1912-1913.

Al Gobernador de Matanzas, al Alcalde de Caimito del Guayabal y al de Santa Ana, también se le comunica que se ha ultimado definitivamente por la Secretaría la revisión del Presupuesto ordinario aprobado para 1913-1914 del Consejo Provincial y Ayuntamientos respectivamente.

INFORMANDO

Al Alcalde de Morón, se le comunica por haberlo interesado así que la Ley de Impuestos Municipales ha sufrido varias modificaciones con posterioridad a su promulgación y que el artículo 141 de la misma, ha sido aclarado en su interpretación y alcance por la Secretaría de Justicia en cuanto a la forma en que pueden concurrir a las subastas los postores.

LA DESAPARICION DEL NIÑO ORNELIO

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente: Pedro Botanero, julio 5. A las 9 y 45 p. m. Secretario Gobernación, Habana.—Investigaciones practicadas este término acerca desaparición niño Ornelio García, no arrojan noticia alguna.—Enrique González, Alcalde Municipal.

LA BRUJERIA EN LA GUIRA

Laura Melena, Julio 5. A las 9 45 p. m. Secretario Gobernación, Habana.—Recibido su telegrama y visto el suelto de "La Discusión", significó que informes adquiridos permitieron asegurarle ser falso lo relativo prácticas brujerías en caso denunciado. No obstante doy traslado juzgado.—Dr. J. M. Rodríguez, Alcalde Municipal.

ROBO EN GUARA

Guines, Julio 5. A las 11 a. m. Secretario Gobernación, Habana.—Alcalde barrio pueblo Guara en Victoria de esta fecha dice lo siguiente: "Comunica el vecino Leonardo Gil que en la finca "Jicotea", donde reside, le forzaron la puerta anoche, llevándose sus ahorros consistentes en diez y siete luises y un peso treinta centavos plata española. Salgo con el juzgado al lugar del hecho.—Roger, Alcalde Municipal.

Secretaría de Estado

EL MINISTERIO DE ESPAÑA

Ayer estuvo a saludar al Secretario de Estado, señor Torriente, el nuevo Ministro de España, señor Mariátegui.

ENTREVISTA

El Encargado de Negocios de Santo Domingo, señor Díaz, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Estado, señor Patterson.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado el señor Luis Mazón y Noroña, para desempeñar el cargo de Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba en Río Janeiro, Brasil, a reserva de la aprobación del Senado.

TRASLADOS

Se ha trasladado al señor Gabriel Angel Amenábar y Cabello, Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba con igual cargo a la de Monte-

video, Uruguay, y al señor Pedro Juneo y Rodríguez, Vicecónsul adscrito a la Legación en el Brasil para que preste sus servicios en la de Chile, dándose cuenta al Senado.

REVISIONES TERMINADAS

Al Alcalde Municipal de Vueltas se le comunica que se da por ultimada la revisión del presupuesto extraordinario aprobado para 1912-1913.

Al Gobernador de Matanzas, al Alcalde de Caimito del Guayabal y al de Santa Ana, también se le comunica que se ha ultimado definitivamente por la Secretaría la revisión del Presupuesto ordinario aprobado para 1913-1914 del Consejo Provincial y Ayuntamientos respectivamente.

INFORMANDO

Al Alcalde de Morón, se le comunica por haberlo interesado así que la Ley de Impuestos Municipales ha sufrido varias modificaciones con posterioridad a su promulgación y que el artículo 141 de la misma, ha sido aclarado en su interpretación y alcance por la Secretaría de Justicia en cuanto a la forma en que pueden concurrir a las subastas los postores.

LA DESAPARICION DEL NIÑO ORNELIO

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente: Pedro Botanero, julio 5. A las 9 y 45 p. m. Secretario Gobernación, Habana.—Investigaciones practicadas este término acerca desaparición niño Ornelio García, no arrojan noticia alguna.—Enrique González, Alcalde Municipal.

LA BRUJERIA EN LA GUIRA

Laura Melena, Julio 5. A las 9 45 p. m. Secretario Gobernación, Habana.—Recibido su telegrama y visto el suelto de "La Discusión", significó que informes adquiridos permitieron asegurarle ser falso lo relativo prácticas brujerías en caso denunciado. No obstante doy traslado juzgado.—Dr. J. M. Rodríguez, Alcalde Municipal.

ROBO EN GUARA

Guines, Julio 5. A las 11 a. m. Secretario Gobernación, Habana.—Alcalde barrio pueblo Guara en Victoria de esta fecha dice lo siguiente: "Comunica el vecino Leonardo Gil que en la finca "Jicotea", donde reside, le forzaron la puerta anoche, llevándose sus ahorros consistentes en diez y siete luises y un peso treinta centavos plata española. Salgo con el juzgado al lugar del hecho.—Roger, Alcalde Municipal.

Secretaría de Estado

EL MINISTERIO DE ESPAÑA

Ayer estuvo a saludar al Secretario de Estado, señor Torriente, el nuevo Ministro de España, señor Mariátegui.

ENTREVISTA

El Encargado de Negocios de Santo Domingo, señor Díaz, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Estado, señor Patterson.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado el señor Luis Mazón y Noroña, para desempeñar el cargo de Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba en Río Janeiro, Brasil, a reserva de la aprobación del Senado.

TRASLADOS

Se ha trasladado al señor Gabriel Angel Amenábar y Cabello, Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba con igual cargo a la de Monte-

TRIBUNALES

Ayer, como sábado, fué día de calma en el Supremo y en la Audiencia. La sección primera ordena la libertad del autor de la horrorosa trompada a bordo del vapor "Berwindmon". Recursos declarados sin lugar. Juicio civil. El ex-jefe de Sanidad de Matanzas recurrente.

EN EL SUPREMO

RECURSOS DECLARADOS SIN LUGAR

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha resuelto ayer declarar sin lugar los recursos de casación por infracción de ley, interpuestos por los procesados Miguel González Morcigo y Eusebio Delgado, en causas que se les siguió, respectivamente, por los delitos de rapto y disparo de arma de fuego, y los que fueron condenados, en el mismo orden, por las Audiencias de Camagüey y Pinar del Río.

RECURSO DEL JEFE DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

EN LA AUDIENCIA

CALMA

Ayer fué un día de verdadera calma en la Audiencia, pues no se celebró, en las diferentes Salas, ningún acto público.

EL CASO DE LA HORROROSA TROMPADA. — BUEN PROBLEMA DE DERECHO.

Se recordará que ayer dimos cuenta de la celebración, en la Sección Primera de la Sala de vacaciones, del juicio oral de la causa seguida contra Mr. Otto Harminer, por homicidio, para quien interesó el Fiscal la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, por haber ocasionado la muerte, con una tremenda trompada, a su compañero Jaime Roberson, a bordo del vapor inglés "Berwindmon."

No obstante haber sostenido su acusación el Ministerio Fiscal, después de practicadas las pruebas, la referida Sección Primera ordenó ayer la libertad—que fué cumplimentada—del referido procesado, a reserva de dictar próximamente su fallo.

A juzgar por este paso que ha dado ayer la Sección Primera aludida, indiscutiblemente que una sentencia absolutoria vendrá a declarar irresponsable de ese delito al acusado Harminer y se tendrá por bueno el dictamen de los señores médicos, emitido con antelación, referente a que el muerto (Roberson) era un hecho consuetudinario y que su muerte obedeció, no precisamente al efecto que le pudiera haber causado la trompada, sino a la conmoción cerebral que le sobrevino a consecuencia de la caída; esto es, al hecho aislado de chocar su cuerpo con el pavimento.

Se trata, como se ve, de una delicada interpretación del Derecho criminal.

Y se tendrá por buena la tesis que en este asunto planteó de manera elocuente el doctor Masforroll, que llevó en autos la representación del procesado.

UN JUICIO SOBRE RENDICION DE CUENTAS

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre rendición de cuentas, consignación de saldo e indemnización de daños y perjuicios promovió en el Juzgado del Norte doña María Josefa Fuentes y Valdés Mecarty, asistida de su legítimo con-

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

No hay.

DE SANIDAD

El Fiscal por sustitución del Supremo, Sr. Bidegaray, ha dictaminado ayer estimando que debe declararse mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Federico Escoto y Cabada contra el decreto del señor Presidente de la República que lo declaró cesante en el cargo de Jefe de Sanidad de Matanzas.

sorte, contra Antonio Mateo de Perras y Monzálviz, Ricardo Perras y Varela y Maximino Rodríguez Borell, todos como miembros del Consejo de familia a que estuvo sometida la actora; la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

SECCION PRIMERA DE VACACIONES

Causa contra Mareos Ferrer, por asesinato frustrado. — Defensor: señor Latapié.

SECCION SEGUNDA DE VACACIONES

Causa contra Pedro G. Calzadilla, por lesiones.—Defensor: Sr. Puentes.

VISTAS CIVILES

En la Sección de lo Civil de la Sala de vacaciones están señaladas para mañana las siguientes vistas:

Juzgado del Este.—Alejandro Gallardo, como albacea de Elena Gallardo, contra Miguel A. García.—Ejecutivo.—Letrados: Sres. Armas y Juarrero. Procurador: Sr. Barreth.

Juzgado del Oeste.—José E. Vales contra Pedro Piñón y otro.—Ejecutivo.—Letrados: Sres. Villaverde y Peralta. Procurador: Sr. Sterling.

Audiencia.—La "The Havana Terminal Rail Road Company" contra resolución del Alcalde Municipal.—Contencioso-administrativo.—Letrados: Sres. Bustamante y Freixas. Procuradores: Sres. Granados y Zayas.

Audiencia.—Concepción Montero contra decreto del señor Presidente de la República.—Contencioso-administrativo.—Letrados: Sres. Bell y Mendoza. Sr. Fiscal. Procuradores: Sres. Vélez y Zayas.

NOTIFICACIONES

Personas que tienen notificaciones en la Audiencia mañana, lunes:

Letrados.—Virgilio Lagaza, Nicomedes Adán, Antonio L. Valverde, Miguel Hernández, Fidel Vidal, Gabriel M. Rivero.

Procuradores.—Leanés, Pereira, Barrio, Reguera, Zayas, Aparicio, Matamoros, Mejías, Sterling, Luis Castro, Barreal, Llana, Raúl Corrons, Claudio de Vicente, Granados.

Mandatarios y partes.—Juan G. Caballero, Diego Noval, Luis Márquez, Federico Tariéche, Baltasar Castro, Panchito Díaz, Manuel Ricoy, Mariano Espinosa, Francisco D. Angelo, Francisco Ma. Duarte, Ramón Illas, Andrés Castro, Domingo Paz.

"LA ZILIA"

EN "LA ZILIA" hay un surtido general de muebles para todas las fortunas y gustos. HAY ropas de todas clases para señoras y caballeros. Se compran pianos y alhajas.

"LA ZILIA"

Está en SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria. Teléf. A-1598

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EX

OTRO DECRETO SIN EFECTO

Se acatará lo resuelto por la Comisión del Servicio Civil. Un recurso de dudoso éxito.

El señor Presidente de la República ha dictado el siguiente decreto: "Resultando que la Comisión del Servicio Civil por resolución número 220 de 15 de Marzo del año corriente ordenó la reposición de los señores Francisco Martínez Lafriú y 69 más, todos empleados del Departamento de la Lotería Nacional y cuyas plazas o empleos fueron suprimidos por Decreto Presidencial número 1093 de 25 de Noviembre de 1912, declarándoseles excedentes desde el día 30 de dicho mes. Resultando que comunicada la resolución de la Comisión a la Secretaría de Hacienda con fecha 22 de Marzo de 1913, y dado cuenta en Consejo de Secretarios, a propuesta del de Hacienda se dictó el Decreto Presidencial de fecha 28 de Abril del año en curso, por el cual bajo los fundamentos de no vulnerar el Decreto 1093 el derecho reconocido en el Artículo 51 de la Ley del Servicio Civil, de no ser recurrible la declaratoria de excedencia, y de causar perjuicio de orden económico a la Administración, declaró lesiva de los intereses de aquella la precitada resolución de la Comisión, y dispuso establecer contra la misma recurso correspondiente ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, estando próximo a vencer el término para formular la demanda. Considerando que un más detenido estudio de los antecedentes relacionados, y la inexistencia de precepto alguno limitativo de la potestad implícitamente reconocida a la Administración en el texto del Artículo 7 de la Ley de 23 de Septiembre de 1888 de abandonar el ejercicio de la acción en el pleito cuya interposición está en su arbitrio, persuaden no solo de que el establecimiento del recurso pugna con el

normal desenvolvimiento de la alta misión del instituto creado por la Ley del Servicio Civil, para prevenir uno de los grandes males que pueden afectar al organismo político de la República sino que, además, es de dudoso éxito con riesgo, finalmente, de mayor daño para el Erario. Considerando que, esto atendido, procede desde luego dejar sin efecto el Decreto de 28 de Abril último dictado en ejercicio de facultades discrecionales en cuanto declara lesiva de los intereses de la Administración la resolución contra que se acordó recurrir en vía contencioso-administrativa, estándose como se está siempre en tiempo para dejar sin efecto dicha resolución. A propuesta del Secretario de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Secretarios,

RESUELVO:

Dejar sin efecto el Decreto de 28 de Abril del presente año por el que se declaró lesiva de los intereses de la Administración la resolución número 220 del corriente año de la Comisión del Servicio Civil e interponer contra la misma ante el Tribunal correspondiente el recurso contencioso-administrativo. Comuníquese al Ministerio Fiscal esta resolución a sus efectos, quedando el Secretario de Hacienda encargado de su ejecución. Dado en el Palacio de la Presidencia, a dos de Julio de mil novecientos tres. M. G. Menocal, Presidente. Leopoldo Cancio, Secretario de Hacienda."

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "FRANKWALD"

El vapor alemán de este nombre fondeó en puerto en la tarde de ayer, procedente de Puerto Méjico y Veracruz.

Llegaron a su bordo 24 pasajeros para este puerto y 76 de tránsito para Europa.

A bordo de este buque viaja el teniente de navío, segundo comandante del cañonero "Bravo," de la marina mejicana, señor Francisco Amado, acompañado de su esposa.

El señor Amado dice que se dirige a Europa en comisión del servicio, para inspeccionar la construcción de unos cañones que ha encargado su Gobierno a la casa Oders, en Italia.

A saludar al señor Amado y a su señora esposa, estuvo a bordo del "Frankwald" el Cónsul de Méjico en la Habana, Sr. Arturo Palomino.

Pasajero del expresado buque es también el abogado mejicano señor Sánchez Gavito, Vicepresidente del "Club Felicitista," quien dice que viene de paseo a esta isla.

El señor Sánchez Gavito es hermano del senador por el Estado de Tlaxcala de iguales apellidos.

Llegó también en el mismo vapor el señor Guillermo Castillo Tapia, colaborador de este periódico, y el cual continuará viaje a New Orleans, y el cual viajó con el señor Ledo, Antonio Vióla, Antonio Arango, Francisco Amado, José Nanttes, Ledo, José Aurelio Krangs, Roberto Tamargo, José Ricardo, Julio Taboada y señora y la señora Jo. Gut, que se dirige a Inglaterra.

ENFERMOS

Por orden del Departamento de Cuarentenas fueron remitidos al hospital "Las Animas," por presentar temperatura anormal, los pasajeros del vapor alemán "Frankwald" Anur Arona, de 30 años de edad y de nacionalidad árabe, y James Whau-

mes, de 31 años y ciudadano americano. EL "REINA MARIA CRISTINA" Con carga y 37 pasajeros salió para Veracruz el vapor español "Reina María Cristina."

Entre los pasajeros que conduce este buque figuran los señores Emilio Robián, Margarita Llana, Ramón García, Erlinda Llera, Manuel Rivero Collado, J. Luis Rivero, Jacobo L. Grandixer, Santiago Castro, Margarita Dupuy, Aurelia Beath y dos hijas, Aurelio López, Juana Cobas viuda de Rodríguez y tres niños, Amadeo Pérez Pedroso, Juan Molins y otros.

EL "MASCOTTE"

Ayer tarde fondeó en bahía, procedente de Key West, el vapor correo americano "Mascotte," trayendo correspondencia y 27 pasajeros, figurando entre ellos las siguientes personas:

William A. Morgan y señora, Estewars Ma. Chile y dos hijos, Jesús Soler, José Caballero, Mannel Surolo, señora Vera Estanol e hija e Isidro Fernández.

EL "BUENOS AIRES"

En la madrugada de hoy salió para Barcelona y escalas el vapor español "Buenos Aires," con carga y 34 pasajeros.

MR. RAFFLOER

A bordo del vapor americano "Mascotte" llegó de los Estados Unidos Mr. Ernest Raffloer, de la firma Raffloer, Erbsloh & Co., propietaria de la fábrica de jarcias establecida en Matanzas.

EL "PRINCE GEORGE"

Salió ayer para Key West, con carga, correspondencia y 39 pasajeros, el vapor de bandera inglesa "Prince George."

EL DOCTOR FERRARA

Para los Estados Unidos embarcó ayer, a bordo del vapor inglés "Prince George," el representante a la Cámara doctor Orestes Ferrara, acompañado de su señora.

MAS PASAJEROS

También en el "Prince George" tomaron pasaje ayer los señores Juan de Castro, Carlos Moya, Roque Garrigó y familia, Agustín Gallo, Fernando Batista, Guillermo M. Morales y otros.

EL "OLIVETTE"

Con carga, correspondencia y 69 pasajeros, salió en la tarde de ayer para Key West y Tampa, el vapor correo americano "Olivette."

EL "FALK"

Este vapor noruego salió ayer para Nueva York.

EL "PINAR DEL RIO"

Para Sagua, donde tomará un cargamento de azúcar, salió ayer el vapor inglés "Pinar del Río."

EL "FREDNES"

Este vapor noruego salió ayer para Cárdenas.

EL "STRANGERES"

Este bergantín inglés se hizo a la mar ayer, con destino a Pascagoula.

UN DEMENTE

El doctor Frank Menocal, jefe del Departamento de Inmigración, remitió ayer al Hospital Número 1, para su observación, a un individuo nombrado José Mendoza Martínez, natural de España y de 45 años de edad, que llegó a este puerto en la mañana de ayer, procedente de los Estados Unidos, a bordo del vapor americano "Olivette," el cual parece tener perturbadas sus facultades mentales.

Dicho individuo ha navegado a bordo del expresado vapor, donde desempeñaba el cargo de segundo cocinero. Permanecerá en el hospital mientras se tramita el expediente que se ha iniciado para comprobar el tiempo que dicho individuo lleva de residencia en esta isla, y en caso de resultar que no es el que marca la ley, será reembarcado para España.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

El ideal de las bellas es ver la reproducción fiel de sus encantos.

POR ESO LA FOTOGRAFIA PREFERIDA DE TODAS LAS DAMAS DISTINGUIDAS ES LA

Colominas y Cia. EN SAN RAFAEL 32.

Retratos desde UN peso la media docena en adelante. Se hacen varias pruebas para elegir.

HECHOS QUE SERVIRÁN DE AYUDA A TODOS LOS HOMBRES.

Verdades que tanto los viejos como los jóvenes y los de mediana edad deberían saber acerca de ellos mismos.

LA MARAVILLOSA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS.

Las esperanzas perdidas por completo

No hay nada que cause tanta pena y sentimiento como ver que la vida se va agotando lenta pero seguramente. Es un verdadero sufrimiento, lo mismo para los que lo ven que para los que padecen. No obstante, de esta clase de pacientes se ven a miles cada día de la misma semana; pálidos, hombres nerviosos que al parecer han perdido todo afecto por la vida y han abandonado toda esperanza de ser curados.

Numerosas son las causas que inducen a esta decadencia de vitalidad. Es por todos conceptos para los hombres rebosando aparentemente de buena salud y vigor y de pronto empiezan su decadencia sin saber el por qué. El médico de la familia, a quien acude, no se explica la causa de un cambio tan repentino, y trata el caso como si fueran fiebres palúdicas, afecciones al hígado, catarro, o lo que sea. ¿Truena el corazón y la medicina sin obtener ningún alivio. Su vida va paulatinamente, pero de un modo perceptible desapareciendo.

REESTABLECIMIENTO A LA SALUD.

Casos de esta índole atraen nuestra mayor simpatía, porque precisamente conocemos la causa del mal. Con sumo gusto extendemos a cada uno de estos hombres una mano protectora y solamente solicitamos el privilegio de devolverles la salud por medio de nuestro maravilloso invento—la Esencia Persa para los Nervios. Ha sido hecha precisamente para curar las dolencias de que padecen y lo hará positivamente en todos los casos.

¿Qué es la vida sin salud? Es feliz cuando algunos hombres poseen la buena suerte de leer este artículo, quienes han apetecido y apeteen el casamiento, pero que están completamente agotados. Estos hombres recibirán un beneficio inapreciable de la Esencia Persa para los Nervios. La que les restablecerá la salud y el vigor en un tiempo relativamente corto.

La Esencia Persa para los Nervios ha traído la felicidad a millones de hogares y ha posibilitado el matrimonio para aquellos hombres que habían probado inutilidad de remedios sin recibir beneficio alguno.

Fórmense una idea de los efectos que una sola cajita de Esencia Persa para los Nervios producirá. Figúrense la felicidad completa, la fortaleza, el vigor y poder que son químicamente combinados en nuestros laboratorios e incluidos en esas pastillas, las que inmediatamente obrarán y producirán sus beneficios efectos sobre el organismo humano. No hay duda, la ciencia médica es maravillosa, pero no encierra nada tan maravilloso en sus efectos sobre el organismo humano como la Esencia Persa para los Nervios.

UN HOMBRE REFORMADO.

Devuelve la carne y la salud a los hombres pálidos, de mejillas demacradas, y pone en el andar una elasticidad sorprendente. Devolverá el fuego y brillantez de los ojos sin lustre y purificará totalmente el cuerpo. Obra sobre los tejidos delicados y reforma las partes contraídas. Hace un hombre nuevo, adaptado para desempeñar su puesto en el mundo como marido y como padre.

La Esencia Persa para los Nervios es una medicina que ha devuelto el poder y vigor a millones de hombres, jóvenes, viejos o de edad mediana. Con seguridad todos los casos de dolencia nerviosa, insomnio, impotencia, gasto en algunas partes del cuerpo, pérdida del vigor, debilidad, neurastenia, declinamiento y postración nerviosa. Adquiera una cajita de esta preparación y sea un hombre reformado.

Una sola cajita beneficiará a Ud. grandemente, pero seta le proporcionará una cura completa. La Esencia Persa para los Nervios está preparada en forma de pastillas, y sus componentes son puros ingredientes vegetales, sin contener ningún otro drogas que ocasionen daño. Usted no será engañado con la Esencia Persa para los Nervios, pues nosotros

GARANTIZAMOS ABSOLUTAMENTE que con seis cajas obtendrá una cura permanente ó de lo contrario le devolveremos el dinero. The Brown Export Company, 95-97 Liberty Street, New York, N. Y. E. U. A. propietarios de las pastillas, solicitan público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibir de \$ precio, ó se pueden obtener en las boticas.

El Mejor Hotel para el Verano en New York
HOTEL BONTA-NARRAGANSETT
Broadway, desde la calle 83 hasta la 94
NEW YORK CITY
Dos campos del Parque Central y del Paseo de Riverside, con vista al Río Hudson.
PRECIOS ESPECIALES DE VERANO
Pida nuestro precioso folleto ilustrado dando descripciones.
A. K. BONTA, Proprietaria.

JUDICIAL
HERMINIO DEL BARRIO Y PEREZ DELGADO, Juez de Primera Instancia del Oeste de esta Ciudad.
Por el presente edicto, y término de ocho días, se sacan a pública subasta el establecimiento de bottega, con todas sus existencias, situado en la calle de Enrique Viñuelas número 195, las cuales constan detalladas en el avalúo practicado, unido a los autos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del actuario, a los que quieren tomar parte en ese acto, habiendo sido tasado dicho establecimiento con sus existencias en la suma de ochocientos cincuenta y cinco pesos ochenta y siete centavos oro español, y se hace saber que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de dicha suma, debiendo los licitadores previamente consignar en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la tasación, estando señalado para el acto del remate las diez y media de la mañana del día diez y ocho del actual, en este Juzgado, sito en la calle Paseo de Martí número 19, altos. Aef lo tengo dispuesto en el ejecutivo seguido por Emilio Escanlar y López, contra Joaquín Martínez Herrera.
Herminio del Barrio.
Ante mí.
Francisco Baños.
5094 1-6

OFICIAL
Comisión de Impuesto Territorial
Presidencia
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Impuestos Municipales, se pone en conocimiento de los señores Propietarios de Fincas Urbanas de este término, que los Registros de Fincas por ese concepto han sido terminados pudiendo por lo tanto y dentro del término de veinte días, concurrir los propietarios que lo deseen a la Oficina de la Comisión, de 10 1/2 a 11 1/2 a. m. para que los examinen por el las inscripciones de sus fincas han sufrido algún error, y en este caso subsanar éstos en la forma que determina el artículo antes citado.
Habana, Julio 1 de 1913.
M. DE ESTEBAN.
J 2202 5-3

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre Carruajes y Automóviles particulares, correspondiente al Ejercicio de 1913 a 1914.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 16 de Julio al 14 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 4 de Julio de 1913.
Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal
c. 2234 5-4

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre Caballos de Silla, Perros y Perras.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 16 de Julio al 14 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 4 de Julio de 1913.
Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal
c. 2234 5-4

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre Flote y Navegación y Embarcaciones de Recreo.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 20 de Julio al 18 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 4 de Julio de 1913.
Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal
c. 2233 5-4

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre Industria en ambulancia, ocupación de terreno de la vía pública con kioscos, sillones de limpieza de calzado, correspondiente al primer semestre de 1913 a 1914.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 25 de Julio al 23 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 4 de Julio de 1913.
Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal
c. 2232 5-4

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre Caballos de Silla, Perros y Perras.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10 de Julio al 8 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 4 de Julio de 1913.
Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal
c. 2231 5-4

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre Patentes de alcoholes correspondiente al ejercicio de 1913 a 1914.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 7 de Julio al 5 del mes de Agosto, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de doble cuota y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 3 de Julio de 1913.
Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal
c. 2230 5-4

Centro Asturiano DE LA HABANA
Secretaría
(Subasta para obras de reparaciones)
Se admiten proposiciones en pliegos cerrados para las obras de reparaciones en el pabellón de la "cocina," de la Quinta Covadonga.
Los planos, pliegos de condiciones y modelos de proposiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría, dándose, además, en ella y en la Quinta Covadonga cuantos informes y aclaraciones soliciten los señores postores.
Las proposiciones, en pliegos cerrados, se admiten en la Quinta Covadonga hasta las nueve de la mañana del día 13 del corriente, para proceder a la subasta ante la Sección de Asistencia Sanitaria.
Habana, 7 de Julio de 1913.
El Secretario,
G. R. Marqués.
C 2258 6d-6 11-7

Centro Gallego DE LA HABANA
Secretaría
De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, cito a los señores socios para la Junta General extraordinaria que deberá celebrarse en el local de este Centro, el próximo viernes, día 11 del presente mes, a las 8 de la noche.
En esta sesión se dará cuenta por la referida Junta Directiva del informe emitido por la Comisión nombrada al efecto, respecto de las obras de reconstrucción del Teatro Nacional, propiedad de la Sociedad, en cumplimiento de la resolución adoptada por la Junta General, en la sesión que tuvo lugar el 18 de Diciembre del año próximo pasado; y cuyo informe, así como los demás antecedentes del asunto, se encuentran en esta Secretaría a disposición de los asociados que deseen examinarlos.
Se advierte que, para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones y votaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes de Junio último.
Habana 5 de Julio de 1913.
El Secretario,
Manuel Pascual Iglesias.
C 2259 4-6

Centro Asturiano DE LA HABANA
Secretaría
Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en 7 de Julio de 1913, o sea un 2 1/2 por 100, a razón de \$1-25 oro español por cada \$10, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, tercer piso, de 1 a 3 p. m. los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier lunes o jueves.
Habana, 30 de Junio de 1913.
Francisco M. Steegers,
Secretario.
C 2162 10-1

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano
SECCION DE RECREO Y ADORNO
Secretaría
Por acuerdo de esta Sección, previamente sancionado por la Junta Directiva se hace público, para general conocimiento de los señores socios, que el próximo domingo, día 6 de Julio, se celebrará una matinee bailable en los salones de este Centro.
Para tener derecho a participar de la fiesta es requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de Junio.
Se ruega a los señores socios que por ningún concepto faciliten su recibo a otra persona, pues de lo contrario incurrirán en la penalidad que señala el inciso 4o. del artículo 17 del Reglamento General.
Las puertas del Centro se abrirán a la 1 p. m. y el baile empezará a las 2 en punto.
Quedan en vigor todas las disposiciones de bailes anteriores.
El Secretario de Recreo y Adorno,
Jesús Fernández Alonso.
C 2203 4-3

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitado
(COMPANIA INTERNACIONAL)
Comité Local
Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en 7 de Julio de 1913, o sea un 2 1/2 por 100, a razón de \$1-25 oro español por cada \$10, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, tercer piso, de 1 a 3 p. m. los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier lunes o jueves.
Habana, 30 de Junio de 1913.
Francisco M. Steegers,
Secretario.
C 2162 10-1

GAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.
SECRETARIA
Se avisa por este medio a los señores depositantes a interés, que pueden pasar con sus libretas, por esta oficina, para que les sean abonados los intereses correspondientes al segundo semestre, terminado el 30 de Junio próximo pasado.
Habana 6 de Julio de 1913.
E. González Bobes,
SECRETARIO.
C 2264 8-6

GAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.
SECRETARIA
De orden del Sr. Presidente Director, se cita a los señores socios suscriptores, para la Junta General ordinaria que de acuerdo con lo que prescriben los artículos 11, 43, 44, 45, 64, 66 y 67, de nuestro reglamento, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo Domingo, 13 del actual a la una de la tarde.
Para asistir a la Junta es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Junio próximo pasado.
Habana 5 de Julio de 1913.
E. González Bobes,
SECRETARIO.
C 2265 8-6

GAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.
SECRETARIA
De orden del Sr. Presidente Director, se cita a los señores socios suscriptores, para la Junta General ordinaria que de acuerdo con lo que prescriben los artículos 11, 43, 44, 45, 64, 66 y 67, de nuestro reglamento, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo Domingo, 13 del actual a la una de la tarde.
Para asistir a la Junta es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Junio próximo pasado.
Habana 5 de Julio de 1913.
E. González Bobes,
SECRETARIO.
C 2265 8-6

Banco de la Habana
Solidez
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
No puede hacer las operaciones por correo.
1867 1-Jn.

The Cuban Central Railways, Limited
Administración General
Esta Empresa admitirá hasta el doce de Julio de 1913, a la una de la tarde, proposiciones para los trabajos de limpieza del terreno, extracción de raíces y explanación de línea en el proyecto de extensión del ramal de SIERRA MORENA A CORRALILLO. La extensión aproximada es de nueve (9) kilómetros.
Los planos, perfiles, copias del contrato, especificaciones, etc., etc., pueden ser examinados en la Oficina del Ingeniero Jefe en Sagua la Grande.
Las proposiciones deberán ser enviadas en sobres sellados y marcadas exteriormente así: "Extensión de Sierra Morena a Corralillo," y dirigidos al Administrador General de "The Cuban Central Railways, Limited," Sagua la Grande.
Un cheque certificado de \$500-00 Current deberá acompañar a cada pliego o colección de pliegos.
La Empresa se reserva el derecho de rechazar la más baja o cualquiera otra de las proposiciones.
Sagua la Grande, Junio 28 de 1913.
HARRY USHER,
Administrador General.
C 2241 6-5

TEATROS Y ARTISTAS

El domingo, teatralmente, es un día deseado por empresarios (que generalmente, tienen sendos entradones) por las personas delicadas de salud, o agobiadas por el trabajo, (que aprovechan la tarde las primeras y la noche las segundas para ir al teatro) y por los niños, cuyos padres les sepan tratar como tales niños, no llevándoles de noche al teatro y aprovechando las funciones diurnas dominicales.

Los artistas abominan de los para ellos mal llamados días festivos que son de doble trabajo.

El cronista, que por el mero hecho de serlo, va al teatro por obligación más que por gusto, ante la doble ración dominico-teatral opta por quedarse en casa, o por salir a respirar aire puro a las afueras de la ciudad. Y al hacerlo, y pensar especialmente en los niños que asisten a los matinales, se pregunta:

—¿Qué encuentran en éstos, digno de sus infantiles inteligencias?

Y el cronista siente pena al pensar que los niños no tienen "su teatro," su centro de expansión.

Los atrevimientos de una "Viuda Alegre" o una "Casta Susana," pese a la música agradable y al lujo y visualidad escénica que brindan, no son manjar adecuado a las infantiles y tropicalmente precoces inteligencias infantiles.

No digamos nada de otros géneros: el chico y el infimo.

¿Y del cine?

¿No es espantoso que se ofrezcan películas sensacionales en diez y ocho partes, con la golosina, además, de sendos regalos de juguetes a los niños? Hace falta, ya que de cine hablamos, que en las funciones diurnas dedicadas a los niños menudeen películas cómicas: los pequeños tienen en Max Linder, o en Torbio, un ídolo que no es pecaminoso dejar que lo adoren.

No siempre tendrán los pequeños un teatro como el que tienen ahora: Payret, con sus infantiles producciones, presentadas con decorado magnífico, con sus barquitos que caminan, sus trenes que devoran a tirones kilómetros y más kilómetros, aeroplanos que surcan, de veras, el espacio del escenario... No siempre tienen los niños "su teatro," y para cuando éste se traslade, bueno sería que una empresa de cine se acordase de los niños... y de sus intereses: por que con la escusa de los niños van al teatro los padres, y las hermanas mayores, y tras éstas los pretendientes etc....

Decididamente ante la doble tarea de un domingo, dispuesto el cronista a no dar "un golpe," se siente sociólogo con vistas a la infancia tan abandonada.

Debut de la Compañía mejicana de drama

Los nutridos aplausos que el público prodigó al primer actor Enrique R.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, rubíes, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura d. garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patete suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes vie señores, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BANCO

HABANA—ANGELES N. 9

PALPITACIONES, AHOGOS

Aconsejamos á las personas sujetas á estos padecimientos que tengan siempre á mano un frasco de Perlas Ge Eter de Clerant.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clerant, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimiento de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos de hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París, no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión, fijarse sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
Jaqueca, Molestas, Pesadez Gastrica, etc.
Extiense los **VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 98, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

del Castillo, quien estuvo apasionado y demostrando que es un buen actor; los aplausos a María Villarreal, y el buen recibimiento hecho a todos los artistas, que todos demostraron poseer la buena voluntad para no descomponer el cuadro, son augurio de que la compañía puede hacer una campaña provechosa.

"Maximiliano I." después del primer acto, d. exposición, empezó a interesar al público y acabó por promover frecuentes muestras de aprobación, especialmente en los momentos culminantes, escritos en párrafos que llegan "a las alturas" amantes de todo lo que es libertad y amor patrio, muestras de aprobación que repercutieron en toda la sala.

Hemos de ocuparnos con más extensión de la compañía, modesta en conjunto, pero que presentó ayer "Maximiliano I" con buen decorado y de derrochando deseo de agradar.

Además, la baratura de precios, hace que no se pueda regatear aplauso a unos artistas que abandonando la república de Méjico van al extranjero ávidos de adquirir gloria y provecho.

Seguramente esta tarde "Maximiliano I" proporcionará una buena entrada.

UNO DE LA PLATEA.

Payret.—Dos funciones habrá hoy en Payret, como en los demás teatros.

Por la tarde se pondrán en escena "Almanaque Habanero" y, por última vez en función diurna, "El viaje del Patria."

Por la noche, "La casita criolla" y "El viaje del Patria."

"La Intervención Cubana" será reestrenada el próximo miércoles, noche de moda.

Albisu.—Cine, el perro Pelele y Carné son los componentes de los programas de Albisu, tarde y noche.

Politeama.—La compañía mejicana que anoche debutó en el teatro grande del Politeama anuncia dos funciones. Una a las dos y cuarto, repetición de "Maximiliano I," y otra dividida en dos tandas, una zarzuela "Mayo Florido" y el drama en tres actos "La Llorona o El espectro de las doce de la noche," empezando la primera tanda a las ocho en punto, y a las ocho y tres cuartos la segunda.

Pronto se estrenará el drama "Francisco I Madero, o La revolución mejicana."

Vaudeville.—A las 2 de la tarde se cantará "La Mascotta" en el teatro chico del Politeama.

Por la noche, tandas: "La viejecita," "La corria de toros" y "Cambios naturales."

Casino.—Sigue el movimiento en el teatro del Casino. Para el miércoles anunciase el debut de Matilde de Rueda y el del tenor Luis de Rueda.

En los programas de hoy figuran:

CAJA DE AHORROS DE LOS

Socios del Centro Gallego DE LA HABANA SECRETARIA

De orden del señor Director, cito a los señores socios suscriptores para la Junta General Ordinaria, que a tenor de lo dispuesto en el artículo 51, en relación con el 18 del Reglamento de la Sociedad, habrá de tener lugar los domingos 13 y 20 del corriente mes, a la una de la tarde, en los salones del Centro Gallego.

El día 13, después de darse lectura a la Memoria que presentará el Consejo, se procederá a elegir a los señores socios que por el tiempo reglamentario hayan de ocupar los puestos de la mitad del mismo que se pasan a expresar: Vicedirector, Secretario, Vicesororero, seis Consejeros y tres suplentes; más los dos señores socios que han de constituir la comisión de glosa.

El día 20 se dará posesión a los señores electos, se discutirá la Memoria, y se acordará el dividendo que ha de repartirse a los señores socios y depositantes para invertir.

Al propio tiempo, y por acuerdo del Consejo de Dirección, cito, también, a los señores socios suscriptores para la Junta General extraordinaria, que tendrá efecto el mencionado día 20 del corriente en el expresado Centro, a la terminación de la Junta Ordinaria para que antes se convoca. En dicha Junta Extraordinaria, se dará cuenta para su discusión, y resolución que la Junta tenga a bien acordar, con el proyecto de reforma de dos artículos del Reglamento de la Sociedad, cuyo proyecto se halla de manifiesto en la Secretaría de ésta, para que pueda ser conocido, antes de la Junta, por los señores socios que así lo deseen, en cualquier día, durante las horas de oficina de la Caja.

Los señores socios deberán presentar en ambas Juntas, el recibo correspondiente al mes de Junio último, para acreditar su derecho y personalidad.

Habana, 4 de Julio de 1913.

El Secretario,
José López

c. 2253 11-5 7d-6

películas cómicas, "La madre del cordero" y "El castillo" por la tarde; y por la noche, por tandas, "La madre del cordero," "El castillo" y "Gazpacho andaluz."

Marit.—"La reina de los Dolores" y "Los granujas" en función corrida, por la tarde; y "La Cañamonerá," "Los niños llorones" y "La niña de los besos" por tandas, por la noche, son las obras que se pondrán en escena en el Marti.

Heredia.—Nada menos que del Gran Teatro del Liceo, de Barcelona, procede el barítono José de Rueda, según dicen los carteles, quien debutará esta tarde con "La Tempestad."

Por la noche, tandas: "El cortijo," "Enseñanza libre" y "La cuna."

Molino.—Por la tarde "Consultorio gratis" y "Soto, aviador."

Por la noche, tandas, "La Perla," "Soto, aviador" y "Consultorio gratis."

Cine Norma.—Grandes funciones anuncia el popular y concurrido "Cine Norma" con las más aplaudidas películas.

Cine Belén.—Lo mismo anuncia el salón Belén, cada vez más favorecido por las familias.

En el Circolo Católico.—Tenemos noticias de la velada que a beneficio del notable concertista Guillermo Gómez se celebrará en el salón-teatro del Circolo Católico.

Los Centros Gallego y Asturiano patrocinan la velada en la que tomarán parte el aplaudido y reputado concertista de piano profesor Benjamin Orbón; la señorita Esperanza M. Cantú (soprano) y los señores Adolfo Jiménez (tenor), B. Marconi (bajo) e Ignacio del Castillo (maestro concertador).

En el programa, que tenemos a la vista, figuran el primero y cuarto actos de "Favorita" y los siguientes interesantes números de concierto:

1o.—Preludio en re, Gómez.

(a) Balada.

(b) Allegro.

(c) Andante.

2o.—"Guajiras," estilo flamenco, Gómez.

Guitarra solo, señor Gómez.

3o.—(a) "La Velocidad," (estudio), Mathias.

(b) "Polonesa," Liszt.

Piano solo, señor Orbón.

4o.—"Serenata Morisca," Chapí.

5o.—Vals, Tarrega.

6o.—Malagueñas, Gómez.

Guitarra solo, señor Gómez.

CARTEL

Payret.—A las dos, función corrida: "Almanaque Habanero" y "El viaje del Patria."

Noche, tandas: "La casita criolla" y "El viaje del Patria."

Albisu.—Cine y variedades. Tarde y noche.

Politeama.—A las dos y cuarto: "Maximiliano I."

Noche, tandas: "Mayo florido," "La Llorona," drama en tres actos.

Vaudeville.—A las dos: "La Mascota."

Noche, tandas: "La viejecita," "La corria de toros" y "Cambios naturales."

Casino.—A las dos y media, "La madre del cordero" y "El castillo."

Noche, tandas: "La madre del cordero," "El castillo" y "Gazpacho andaluz."

Marit.—A las dos: "La reina de los Dolores" y "Los granujas."

Noche, tandas: "La Cañamonerá," "Los niños llorones" y "La niña de los besos."

Heredia.—A las dos y cuarto: "La Tempestad."

Noche, tandas: "El cortijo," "Enseñanza libre" y "La cuna."

Molino.—A las dos y media: "Consultorio gratis" y "Soto, aviador."

Noche, tandas: "La Perla," "Soto, aviador" y "Consultorio gratis."

Cine Norma.—Grandes funciones para hoy.—Películas sensacionales.

AVISOS

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA.—Habana, Julio 2 de 1913.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Institución, se sacan a subasta los arrendamientos de las siguientes fincas: Hacienda "Cacafraica," en Baña Honda, compuesta de 203 caballerías de tierra y hacienda "Sabana Amar," en San Cristóbal, de 420 caballerías de tierra. Las subastas tendrán efecto en las oficinas del establecimiento, el día 4 de Agosto próximo, a las 10 de la mañana, pudiéndose hacer proposiciones por una o ambas fincas.

Los títulos de dominio, planos y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría del Asilo, San Lázaro y Belascoain, donde podrán examinarlos los que lo deseen, todos los días hábiles, de 9 a 11 de la mañana. Eduardo Cadaval, Secretario P. S. C. 2247 10-5

N. Gelats & Ca.

Sección de Caja de Ahorro
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Agular 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Junio de 1913. Habana, Julio 3 de 1913. 10-5 JI.

BANOS CARNEADO

Calle de Pasedo, teléfono P-1777. Vedado. Abiertos a todas horas. Precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personas \$1. Filise usted que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. 101 no los confundas usted con otros. 3532 120-26 JI.

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal, 1.000 puertas de todos tamaños, 1.000 hornos de madera dura, 500 tejas de baldón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación. SE DA MEDIO REGALADO. Infanta 102, moderno, esquina a San Martín. TELEFONO A-2317. VERAS & Co., CUBA N. C. 79 4-26.

Hermosear la Complexion

EN DIEZ DIAS
CREMA Nadinola
Hermoseadora Sin Igual
USADA Y APROBADA POR MILLARES
Garantizada para quitar pecas, pístitulas, manchas de sol o hígado, etc. Casos extremos unos veinte días.
Limpia los poros y tejidos de impurezas; deja el cutis claro, suave, sano. Dos tamaños, 50c y \$1.00. En las perfumerías o por correo.
NATIONAL TOILET COMPANY, Paris, Tean.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.
Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
1156 78-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
504 156-1 B.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Brno, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de España.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
503 152-1 Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciendo cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1153 152-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1256. Cable: Childs.
1155 78-1 Ab.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

1151 78-1 Ab.

Vapores de Travesía

VIAJE EXTRAORDINARIO

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES.

Provistos de aparatos de Telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas

HANNOVER

Saldrá fijamente de este puerto el día.

30 DE JULIO

a las 4 de la tarde directo para

VIGO, CORUÑA,

SANTANDER Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Grandes comodidades en la Cámara. Hay camarotes de solo dos literas a \$ 100.

Camareros y cocineros españoles HAY MAGNIFICOS BAÑOS

El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Se despachan pasajes para Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo, Coruña o Bremen a los precios siguientes:

Para Montevideo y Buenos Aires, en Cámara, desde \$200

Para ídem ídem ídem, en tercera Clase, desde \$64.

Precio de pasaje en tercera para España \$ 32 ORO AMERICANO

Para más informes y detalles dirigirse a sus Consignatarios:

SCHWAB Y TILLMANN

San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja

Teléfono A-2700.—Apartado 749.—Habana.

C 2178 40-Jul. 10

LINEA WARD



A EUROPA

por la ruta "Linea Ward," a más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.

Habana a Londres en 1ra. desde \$125-00

Habana a París en 1ra. desde 144-60

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados

Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc. NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General

OFICIOS NMS. 24 y 36.

1277 116 Ab. 10

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Vapor

LA NAVARRE

15 de Julio a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE.

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto a las 1 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde..... \$ 148-00 M. A.

En 2a clase..... 129-00 "

En 3a preferente..... 88-00 "

En 3a clase..... 86-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.

Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los acreditados transatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambaus, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090

OFICIOS NÚM. 90. TELEFONO A-1466

HABANA

1870 1-3n.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

PROXIMAS SALIDAS

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

REINA Ma. CRISTINA

20 de Julio

</

HABANERAS

De vuelta a la patria.
Trás una ausencia de cuarenta y tres años regresa a su lejana y nunca olvidada tierra de Bogotá el doctor Ricardo Gutiérrez Leó.

Sale mañana para el puerto oriental de Antillas y allí, en uno de los vapores de la Mala Real Inglesa, se dirigirá a Cartagena después de pasar un día en Kingston y hacer escala en Colón.

Emprende este viaje el doctor Gutiérrez Leó con el principal objeto de enajenarse de sus propiedades en la capital colombiana, adquiridas todas a título de herencia, entre otras la casa de su nacimiento, que es también la de sus ascendientes, de ilustre nombre más de uno en la historia de aquella república.

Casa solariega sobre la que pesa una tradición de más de un siglo.

Lleva otros móviles más.

No son éstos personales, sino de carácter internacional, tendientes a estrechar, más de lo que lo están en la actualidad, las relaciones entre Colombia y Cuba.

Vasto plan que ha venido desarrollando el doctor Gutiérrez Leó, con talento y con acierto, desde que tiene entre nosotros la alta representación del gobierno de su país.

Gestión meritoria es la que ha realizado en tal sentido, con ventajosa eficacia, en sus funciones como Encargado de Negocios de la República de Colombia.

Propone el doctor Gutiérrez Leó estar ausente de la Habana por espacio de dos meses.

No podría prolongar el plazo.

Aquí lo reclama, además del afecto de una familia amatantísima, la solicitud cariñosa de clientes incontables.

Y no menos que todo esto, el buen deseo de sus amigos, que lo son todos aquellos a quienes se presenta oportunidad de conocer al doctor Gutiérrez Leó y admirarlo de cerca en la afabilidad de su trato, en la corrección de sus maneras y en la generosidad de su carácter.

Va acompañado en este viaje de su hijo Richard, joven simpático e inteligente que acaba de llegar de los Estados Unidos, donde cursa con notable aprovechamiento la carrera de ingeniero.

¡Sea todo en su ausencia, para padre e hijo, motivo de legítimas satisfacciones!

Fué día ayer de despedidas.

Salió el *Saratoga*, rumbo a Nueva York, con un gran pasaje.

El general Montenegro, jefe de las Fuerzas Armadas de la República, con su distinguida esposa, la señora María López de Montenegro, y dos de sus hijos, Humberto y Mauricio, quienes se dirigen a la montaña de Adfrondax en Savanac Lake.

Los distinguidos esposos Isabel Puido y doctor Antonio Sánchez de Bustamante, el ilustre jurista, catedrático de Derecho Internacional y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

El doctor Arturo Bosque y su distinguida esposa, Tula Torralbas, con su graciosa hija Conchita.

La señora Manuela Peña, la viuda del inolvidable compañero don Juan López Peña, director del *Avisador Comercial*.

El doctor Aristides Agramonte con su distinguida esposa.

La respetable y muy estimada señora Adela Blanco viuda de Dolz en unión de sus hijos, el joven Henry y las señoritas Carmela, Adelaida y Julieta Dolz.

Los distinguidos esposos María Luisa Govín y José Miguel Tarafa.

El señor Juan Pablo Toñarely con su numerosa familia, la señora de Osuna y la señorita Carmen Montañé.

Los señores Carlos Miguel de Céspedes, Omelio Freire, Pedro Pablo Jiménez y el conocido joven Enrique Berenguer.

El jefe del departamento de maquinaria del DIARIO DE LA MARINA, don Alejandro Cañas, con otro empleado, señor Nussa.

Y un joven y simpático matrimonio, Sarita Alvarez y el capitán David Whitmarsh, que van en viaje de novios.

Salió en el *Prince George* el doctor Orestes Ferrara con su bella señora, María Luisa Sánchez, quienes se dirigen a Nueva York para seguir viaje a Europa.

Iba en el mismo vapor el señor Roque Garrigó con su familia.

Y en el vapor alemán *Prince Joachim* se despidió ayer don Enrique Runcken.

Se retira de los negocios.

Vuelve a Alemania, su patria, después de una larga vida de trabajo y dejando de su paso por la poderosa casa de Upmann, de la que fué primer jefe, un nombre honroso.

El señor Runcken lleva como fruto de su labor una gran fortuna.

Todos le recordarán, en su puesto de presidente del *Casino Alemán*, por su jovialidad, celo y cortesía.

Le acompaña su esposa, la señora Rosa Wilson de Runcken, que deja en esta sociedad muchos afectos.

También embarcó en el hermoso trasatlántico alemán, en unión de su bella señora, el Vicepresidente del Banco Español, señor Federico Sondorhof, que tanto se ha acreditado como hábil financiero en recientes combinaciones bursátiles.

Tengan todos un viaje feliz.

En el *Unión Club*.

Habrán junta general ordinaria esta tarde, a las dos, en los salones de la elegante sociedad que preside el muy simpático caballero Colín de Cárdenas.

Se tratarán asuntos de importancia.

P. P. C.

A su casa veraniega de la playa de Marianao se ha trasladado desde ayer el doctor Aristides Maragliano con su distinguida familia.

Pasarán allí toda la estación.

Está de duelo un amigo.

Me refiero a Alfonso Martínez Fabián, el joven caballero y simpático que llora la muerte de su amatantísimo padre, don Demetrio Martínez Armiñán, hombre excelente cuya pérdida es por todos muy sentida.

Reciba el hijo atribulado, con estas líneas, mi testimonio de pésame.

De vuelta.

En el vapor *Havana*, que salió ayer de Nueva York rumbo a nuestro puerto, vienen los distinguidos esposos Nena Ariosa y Colás de Cárdenas.

Corta la sido su ausencia.

Como que solo tuvo por objeto el viaje consultarse el señor Colás de Cárdenas con un eminente especialista de los Estados Unidos.

¡Que lleguen con felicidad!

Programa del día.

Dos matines hay anunciadas.

Una en los salones del *Centro Asturiano* con la orquesta de Felipe Valdés.

La otra en el Vedral.

Es la que se celebra en el ya histórico *chalet* patrocinada por un grupo simpático de señoritas.

Promete estar muy animada.

Payret dará dos funciones, tarde y noche, con obras muy aplaudidas del repertorio de Regino López.

La matinee, al igual que la del domingo anterior, estará muy favorecida.

El paseo de la tarde.

Y luego, por la noche, las retretas, los espectáculos teatrales y el favorito *Miramar* lleno de alicientes.

Es el obligado *rendez vous* de la sociedad habanera.

Se llena esta noche.

ENRIQUE FONTANILLS.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 5 de Julio de 1913, hechas al aire libre en "El 21 mandares", Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura Centígrada Fahrenheit

Máxima 33 91.4

Mínima 24 75.2

Barómetro: A las 3 p. m. 767.5

CONCIERTO

En el Malecón por la Banda de Música del Cuartel General, hoy, domingo, de 8 a 10 y 30 p. m.

1.—Marcha Militar "Presidente Menocal" (a petición), J. Molina Torres. Dedicada respetuosamente al Mayor General Mario G. Menocal.

2.—Overture Militar, Deransart.

3.—Rapsodia Húngara Núm. 6, Liszt.

4.—Intermezzo "L'Arlesiana", Bizet.

5.—Selección de la ópera "La Bohemia", (a petición) Puccini.

6.—"Marianita", Potpourri de aires cubanos (a petición), J. Molina Torres. Dedicada respetuosamente a la señora Marianita Seva de Menocal.

7.—Danzón "La Casita Criolla", Anckermann.

8.—Two Step "The Bride Elect", Sousa. J. Molina Torres, Capitán Jefe de la Banda.

Retreta en Casa Blanca

Hemos sido informados que, gracias a las activas gestiones de los vecinos de esta simpática barriada, se celebrarán, por la aplaudida banda de música de la Marina Nacional, escogidas audiciones en el Parque, ejecutando las más selectas piezas de su repertorio, existiendo gran embullo entre los vecinos de aquel barrio, y en no pocas familias de esta capital para asistir a la próxima de dichas retretas, que tendrá lugar el domingo 6 del actual, de 8 a 10 p. m.

El programa que a continuación insertamos, como puede verse, no puede ser más interesante:

1.—Paso-doble "La Alegre Trompetería," Lleó.

2.—Overture "Alegres Comadres," Nicolai.

3.—Célebre Minueto de Paderesky, Paderesky.

4.—Selección "La Princesa del Dollar," Leo Fall.

5.—Intermezzo "Amina," Linko.

6.—Pont-pourri "Cantos de Cuba," Núm. 2, Alvarez.

7.—Danzón "El triunfo de la Conjuración," Moreno.

8.—Paso-doble final.

El servicio de vapores que actualmente presta la Havana Central es sumamente cómodo, saliendo de Luz un vapor cada media hora para Casa Blanca y viceversa, lo que decidirá a muchas personas de la capital a dar más realce a dichas artísticas retretas.

GABINETE

DE OPERACIONES DENTALES

DEL

Dr. TABOADELA

Dentista y Médico-Cirujano

EXTRACCIONES SIN

DOLOR con anestésicos

inofensivos.

Todas las operaciones

se practican por los métodos más modernos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Dentaduras de puente en todas las variedades.

CONSULTAS DE 8 A 4.

SAN MIGUEL 76, Esquina a S. Nicolás

TELEFONO A-7619

MANIN

Esta acreditada casa debe su fama a los inmejorables productos que expende; acaba de recibir el sin rival vino de mesa Rioja Añejo, que detalla a \$4-50 sarratón y 30 centavos botella. Amontillado Solera, \$7-50; Valdepeñas, \$3-00; Pabes de la Granja, Jamones, Lacones, Pimentón fino, dulce y picante en latas de medio kilo y 1 kilo a 49 centavos y 75 centavos; Que- sobres, Sardinas en Salmuera, Longaniza curada a \$1-00 libra; Vinagre de manzana.

OBRAPIA NUM. 90.—Teléfono A-5727. 4m-6 4t-7

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad genito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de urina de cada riñón con uretroscopio y citoscopio más modernos. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 1/2 a 5. TELEFONO F-1254

SIEMPRE LA VERDAD.

"Cuando está Ud. en duda diga la verdad." Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo a un principiante en la carrera.

La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño a menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es, el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansaba la universal popularidad de la PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado a conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis.

"El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso."

De venta en todas las Boticas.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

Entre Maralla y Teniente Rey. Compostela núm. 101.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, heces, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

Análisis de orinas (completos), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2.)

TELEFONO A-3344. 1-Jn. 1824

Dr. Ignacio Remirez

Dr. Claudio Remirez

ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 29.

Asuntos judiciales. Contencioso administrativo. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles.

7028 52-14 Jn.

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO A-1392

1827 1-Jn.

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CAVARIANA

CIRUGIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 3.

Lealtad núm. 54. Teléfono A-4486.

1825 1-Jn.

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59

Teléfono A-3150

C 2160 26-1 Jn.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3

PRADO NUM. 105

1822 1-Jn.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.

Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.

1829 1-Jn.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sifilis tratada por la Inyección del 806. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.

1822 1-Jn.

DR. LAGE

VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 36, ALTOS.

CONSULTAS DE 1 A 4

2119 26-22 Jn.

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empeadrado núm. 19.

1841 1-Jn.

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.

COMPOSTELA 101 (hoy 108)

1825 1-Jn.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.

Amrtad núm. 34. Teléfono A-4544. Nov-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

CONSULTAS DE 12 A 3

Luz núm. 40. Teléfono A-1240.

1821 1-Jn.

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 4

Acosta núm. 29 altos

1828 1-Jn.

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 4464.

208 156-8 E.

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro Núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2505.

1842 1-Jn.

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosos y de Enfermedades del pecho. Médico de niños. Elección de nodriza. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 128, entre Virtudes y Animas.

6822 26-10 Jn.

S. CANGIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO

Hebana núm. 72. Teléfono A-762

1844 1-Jn.

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

ABOGADOS

CUBA NUM. 66. TELEFONO 5153.

DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

1826 1-Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URENAIRAS

Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 1.

1829 1-Jn.

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4.

Pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 52, teléfono A-8627, Habana.

3743 78-1 Ab.

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad genito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de urina de cada riñón con uretroscopio y citoscopio más modernos. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 1/2 a 5. TELEFONO F-1254

4424 86m-3 26t-3 Jn.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3714

1823 1-Jn.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol. 54, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-2370. C 2077 26-20 Jn.

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas.

Exámenes uretroscópicos y citoscópicos.

Inyecciones intravenosas del "606"

ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO

Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 94. Domicilio: Tulipán número 20.

6441 156-2 Jn.

DR. JOSE

ESPAÑÓLES

Digestónico Dr. VICENTE (Antes Soler)

Es el talismán de los que sufren del estómago y es el único medicamento que presenta pruebas claras y dietéticas de eminentes méritos.

Con el DIGESTÓNICO se ha conseguido la curación total de la hiperacididad siendo el verdadero digestivo y tónico que regulariza las funciones estomacales, despierta el apetito y combate el estreñimiento, asegurando que supera con ventajas a sus similares, y cualquiera persona lo puede tomar sin tener consecuencias desagradables, cualidad que es muy difícil de encontrar en muchas de las preparaciones que corren por el mundo, pues la mayor parte de ellas contienen en dosis elevadas substancias como la Morfina, Estronina y Cocaína, puesto que se emplea la fórmula.

Cada cucharada grande contiene:

- Pepsina..... 40 centigramos
- Gastrina..... 15 "
- Alcalinos químicamente puros..... 50 "
- Cloruro de Eucaina..... 1 "
- Cloruro de Amonio..... 5 "

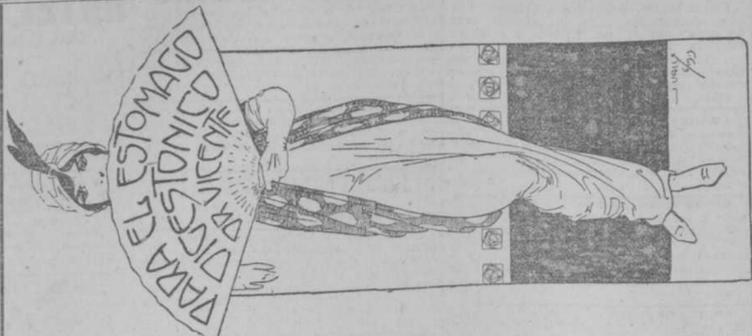
Resultados positivos e inmediatos del DIGESTÓNICO:

- 1º Cesación de los Dolores de Estómago.
- 2º Aumento del Apetito.
- 3º Regularización de las funciones de Asimilación y Desasimilación.
- 4º Regularización de las funciones intestinales haciendo desaparecer al poco tiempo el estreñimiento.

No basta comer; se necesita asimilar lo que se come, y si el estómago no asimila, sufrirá siempre dolor de estómago.

LO URGENTE ES ALIMENTARSE Y FORTALECERSE No deje, pues, de la mano el DIGESTÓNICO

Por esto hace muchos años los médicos de Europa y los principales de Méjico, como los doctores Ignacio L. Guillén, Manuel Cerdá Luquin, Carlos Barriere, Eusebio Urbe, M. Sánchez Ortiz, Enrique Camarero y Joaquín Baeza Alzaga, todos de Guadalajara, Jalisco, Méjico, y los doctores Miguel Moreno Aldama, Leopoldo Castro, Miguel Mendizábal y F. Grande Ampudia, de Méjico, D. F., lo recetan una y otra vez y los pacientes lo recomendaron de unos a otros.



“Manzanilla de los Pirineos”

Es de un valor inestimable para purificar la sangre y regularizar el sistema nervioso. Ella le curará tomando una tacita de coque de este maravilloso producto, en ayunas y al acostarse. Para los niños es un medicamento infalible contra los cólicos infantiles.

¡¡NO DESCONFIE USTED!! Engañarle por 20 centavos nada conseguiría

Si usted es bilioso, si su malstar lo conduce a malos humores, inapetencias, dolor de cabeza, irregularidad en las digestiones, tez amarillenta, etc., etc., use sin demora la Manzanilla de los Pirineos.

Su precio: el bote grande, \$0.20 y el chico \$0.10. Pida usted en droguerías y boticas la Manzanilla de los Pirineos. Si su boticario o droguista no la tiene, envíela, pues es universalmente conocida y su remedio es inmediato.



OZENINA VIDART

Unico medicamento sancionado por eminentes especialistas para el tratamiento y curación de la OZEMA.

(FETIDEZ DEL ALIENTO)

Según los conocimientos modernos, es el Ozema una enfermedad de las fosas nasales que reconstruye un origen microbiano, pero que, sin embargo, hace falta para su desarrollo que esté el enfermo pre-dispuesto por su naturaleza o porque tenga lesiones intranasales relacionadas con aquella.

La Ozema es siempre una enfermedad crónica, abandonada o desatendida en sus primeros tiempos, que da lugar a la producción de mucosidades concretas mal olientes, precedida de sequedad en la garganta, dificultad respiratoria de las fosas nasales, dolores de cabeza y otras molestias propias y peculiares de esta afección.

La OZENINA VIDART limpia las fosas nasales de mucosidades y crustas mal olientes; modifica la secreción haciéndola más fluida, y, por tanto, poniéndola en condiciones más abonadas para que no se estacione y altere; actúa sobre la funcionalidad de la mucosa y de todo el órgano intranasal, restableciendo su tonicidad bajo todos conceptos y, por tanto, su funcionalidad, y en su consecuencia desaparece el mal olor del aliento desde los dos o tres primeros días de su empleo, y continuando su uso se llega a obtener la mejoría deseada por el paciente.

Modo de usar la OZENINA: Se hará el enfermo tres irrigaciones nasales diarias al principio, y tan sólo dos pasados los primeros ocho días, poniendo por cada medio litro de agua hervida, templada, una cucharada de las de café o una de las divisiones que tiene el frasco de OZENINA VIDART.



Para el Estreñimiento LAXEN Dr. BUSTO

El único tratamiento que puede preferirse para el estreñimiento es el uso de un medicamento curativo del estreñimiento es el Laxen Doctor Busto.

Los resultados inmediatos de las pastillas Laxen Doctor Busto, a base de chocolate, están fuera de toda discusión. Los enfermos que desde hace años no tenían evacuaciones espontáneas, se regularizan al momento de tomar una sola pastilla de Laxen Doctor Busto.

En algunos casos este resultado feliz y tan rápidamente deseado puede ser obtenido a la primera pastilla que se tome, y una vez la primera evacuación obtenida los efectos pueden mantenerse regularmente.

Con el uso constante del Laxen Doctor Busto, las funciones gástricas se mejoran, la digestión es impedida, el estado nervioso es más tranquilo, el sueño vuelve de una manera feliz, el orden neurálgico sufre un alto.

Claramente se deduce con esta explicación que los estreñimientos no se curan con purgantes sino con el Laxen Doctor Busto, siendo el purgante ideal para los niños y adultos.

Tónico Nervioso Cera

El Tónico Nervioso Cera es perfectamente tolerado por el estómago, al que da mayor energía debido a la acción excitante que ejerce sobre la fibra nerviosa y muscular del referido órgano, activando la digestión y aumentando el apetito.

El Tónico Nervioso Cera aumenta rápidamente y la respiración se vuelve más amplia y profunda.

Estará indicado el Tónico Nervioso Cera en todas las enfermedades dependientes de un desequilibrio del sistema nervioso por razón del fósforo como en la:

- Neurastenia, Surmenage, Melancolía, Debilidad nerviosa y anémica, Histeria, Neuritis, Parálisis, Temblores, Contricturas, Pérdida de la memoria, Insomnio, Mielitis, Debilidad Medular, Impotencia, etc., y todas las enfermedades de origen cerebral y medular.

Para los enfermos de estrechez, Vesicalina

La estrechez del caño de la orina, comúnmente originada por gonorrea crónica, son curados por medio de la Vesicalina, medicamento eficaz, que no causa dolor al estómago, ni el paciente se ve obligado a abandonar sus ocupaciones y evita la impotencia, antes al contrario, devuelve la vitalidad.

Por algunos buisvídeos el estreñimiento marcha con rapidez; y la vesícula misma acaba por resquebrajarse y sobreviene la cistitis, siendo la Vesicalina una preparación magistral para esta enfermedad.

Varios son los enfermos de cistitis crónica, dependiente de bacterias en cuya forma existe gran cantidad de germen, encontrándose en la vida del individuo desde entonces amenazada a breve plazo, que si tiene la suerte de recurrir a la Vesicalina puede encontrar grandes probabilidades de salvación.

Representante: Manuel González y Suárez. Apartado 50.—HABANA.

MEDICAMENTOS

La Tuberculosis Pulmonar es fácilmente curable por medio del HISTOGENO LLOPIS

catarrs crónicos, etc., resolviéndolo de modo mágico el HISTOGENO LLOPIS.

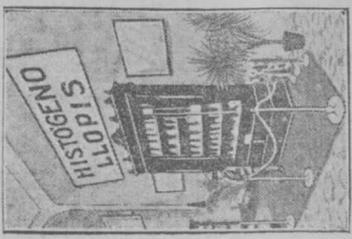
Este incomparable resultado es el secreto de su rápida y segura curación. En los casos más graves, el uso de Llopis propiamente dicho hasta el día. Apenas el sabio doctor Llopis propuso su preparación, basada en las más modernas leyes y estadísticas de Histología, a la consideración de los profesores de las Facultades de Medicina de España; éstos, confirmando la bondad del HISTOGENO LLOPIS, tras concluidos análisis y experimentos, aprobaron a recomendarlo como remedio infalible en la terapéutica de los padecimientos pulmonares.

Terminada la fabricación del HISTOGENO LLOPIS, ha quedado en el mundo un medicamento que, como el HISTOGENO LLOPIS, ha sido, verdaderamente prodigioso lo sucedido con el HISTOGENO LLOPIS, su autor, una de las eminencias en química biológica, presentemente trabajando desde el laboratorio de la Universidad de Madrid, en colaboración con el doctor Llopis, para la elaboración de una fórmula, mejorada de una inmensa revolución en el tratamiento de las ENFERMEDADES PULMONARES.

Con el HISTOGENO del doctor Llopis LA TUBERCULOSIS EN SUS PRIMEROS GRADOS se cura y destruye al instante; porque el HISTOGENO (que quiere decir engrasado de tejidos) del doctor Llopis, destruye las cavernas pulmonares, reemplazando esos tejidos en completa rutina orgánica por otros de energía vital extraordinaria; fortificando armoniosamente además todos los elementos histológicos.

Al tomar las primeras dosis van desapareciendo la fiebre propia de la Tisis; se combate el estorcer con sus tipos estomatocómicos convulsivos; cesa la expectoración de sangre; disminuyen esos característicos y alarmantes eructos; ingieren unos cuantos frascos del HISTOGENO LLOPIS, asegura que el borbote Baudin Koch ha embargado por siempre del pecho de quien fué presunta tuberculoso, como evidentemente se ha comprobado al analizar al microscopio los espíritus del que ya trinitariamente dejó de pertenecer a la categoría de paciente y que ha curado de modo definitivo gracias al HISTOGENO LLOPIS...

Claro está, que con más razón, todo catarro, bronquitis aguda, tos por fuerte y roble que sea, cualquier afección inmediatamente se terminan con el HISTOGENO LLOPIS, comprendiéndose que al tan eficaz es para la tuberculosis, en sus primeros grados, en su acción, en esos casos de menor gravedad. Desde entonces, pues, el problema patológico de la tisis, bronquitis, las buenas farmacias de la República de Cuba.



Instalación del Histógeno Llopis en la Exposición Internacional de Barcelona, 1910, que entre sus similitudes fue el primer premio de Honor y Medalla de Oro.

Histógeno Llopis



EL DOCTOR LLOPIS EN SU DESPACHO.

LA TISIS ES CURABLE MULTITUD DE TRABAJOS REALIZADOS POR PROMINENTES HOMBRES DE CIENCIA DE TODO EL MUNDO, DEMUESTRAN CLARAMENTE LA BONDAD DEL HISTOGENO LLOPIS

Y está reconocido por eminentes autoridades médicas de Méjico, Argentina, Cuba y España como el mejor y único medicamento que se conoce para combatir con éxito la TUBERCULOSIS.

Los Dres. A. López Hermosa, Manuel E. de los Monteros, Alfredo Reguera, Alfonso F. Montenegro, Diego Vilechis, José María Néjera, Antonio A. Loaza, Amado Gazano, José Gazano, Luis Ocampo, Tomás Moreno, C. Echevarría, José González de la Vega, Ignacio Barrios, Félix Pérez, Ismael Osorio, Carlos Uribe, José Mangino, Agustín E. Vidales, Ignacio M. del Valle, Jesús Lemus, José Gaván, Pablo Córdoba, Manuel Avelcyra, Rafael Salas y Enrique del Bosque, todos de Méjico, D. F., y los Dres. Miguel Villalvilla, Luis Perina de Salomé, Manuel Altuna, Ramón Fernández Vallecillo, Juan Torralbas, Sotero Ortega y Bolaños, José Ghaél Lasheras, de Cienfuegos (Cuba), Dr. Manuel Aparicio y Aguayo, de Trinidad, y los Dres. Tomás Hernández, Enrique Canut, de Sagua la Grande y etc., etc., que por falta de espacio imposible notificar mayor número de Señores Doctores que están conformes en que el Histógeno Llopis es el único medicamento que se conoce para combatir la Tisis.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Dolores Gómez, 55 años, Zanja 110, Entrepiso; Demetrio Martínez, 66 años, Jesús del Monte 364, Arterio esclerosis; Eleuterio Casanova, 30 años, J y 11, Septicemia puerperal; Florencio Pérez, 67 años, Estévez 143, Ateroma arterial; Carmen Díaz, 31 años, Antón Reelo 80, Tuberculosis; Ramón Jiménez, 17 años, Zulueta 71, Ictero grave; Antonio Barahona, 63 años, Aguilera 102, Neofitosis; Matías Varona, 72 años, Asilo Misericordia, Senectud; Dolores González, 24 años, Inquisidor 46, Tuberculosis; Julián Pérez, 3 días, Calvario, Eustaquio Leal, 27 años, Buenaventura 7, Tuberculosis; Enrique Camales, 7 meses, Mercedes 104, Grippe; Felicia Zulueta, 18 años, Aguilera 307, Tuberculosis; Ángel Peré, 39 años, Arzobispo 127, Anemia; Hafaela Paria, 2 años, Peñalver 98, Bronquitis capilar; Hospital Número 1, Luis Pérez, 52 años, Tuberculosis; Luisa Rivero, 29 años, Cáncer; Avelina Díaz, 35 años, Ulcera del estómago; Catalina Valdés, 49 años, Cirrosis alcohólica.

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad

MANRIQUE Y SALUD

El lunes, 7 del actual, comenzará la novena a Nuestra Señora del Carmen. Invitan a sus devotos.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El lunes, 7 del corriente, empieza en esta iglesia la novena de la Santísima Virgen del Carmen con misa cantada a las 8 y después el rezó. El 16, a las 12, misa de Comunión y a las 8 1/2 la solemnidad con sermón por el señor Canónigo Santiago G. Amigó. Se suplica la asistencia.

Iglesia de Belén

El lunes, 7 de Julio, a las 7 1/2 a. m. se dará principio al Santo Rosario, haciendo una continuación del Ejercicio acostumbrado del primer lunes y a las 8 se celebrará la Misa de comunión general en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Santa Iglesia Catedral

El martes 9 se celebrará la misa cantada en honor de San José a las 8, en la capilla de Nuestra Señora de Loreto. Se suplica la asistencia a los devotos y contribuyentes para este culto.

MISAS

que se celebrarán hoy en las iglesias y capillas de la Habana

A las 5, Belén, San Felipe, Santa Clara, Santa Teresa. A las 5 y media, Belén, La Benéfica, San Lázaro. A las 6, Belén, San Felipe, Santo Ángel, La Merced, San Francisco, Santa Catalina. A las 6 y media, Belén, San Felipe, Santa Clara, La Merced, San Francisco, Santo Domingo, Uruelinas. A las 7, Belén, San Felipe, Santo Ángel, Catedral, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, Espíritu Santo, Santo Domingo, Vedado, Guadalupe, Jesús del Monte, San Lázaro, Monserrate, San Nicolás y Reparadoras. A las 7 y media, Belén, San Felipe, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, El Sagrado de la Catedral, Santa Catalina, El Pilar, Guadalupe, San Lázaro, Monserrate y San Nicolás. A las 8, Belén, San Felipe, Santa Clara, Santo Ángel, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, Espíritu Santo, Santo Domingo, Santo Cristo, Uruelinas, Vedado, El Pilar, Guadalupe, Jesús del Monte, La Benéfica, San Lázaro, Jesús María, Monserrate, San Nicolás, Cerro, Dominicanos-Americanos calle D y 5ta. A las 8 y media, San Felipe, Catedral (la de Terce), San Lázaro, Monserrate, M. M. Dominicanos Franceses, 19 entre A y B. A las 9, Belén, Santo Ángel, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, Santo Domingo, Vedado, Reparadoras, Antigua Iglesia del Carmelo, Hospital Mercedes. A las 9 y media, San Felipe, Cerro. A las 10, Belén, Santo Cristo, El Sagrado de la Catedral, Espíritu Santo, Santo Domingo, Vedado, Guadalupe, Jesús del Monte, Monserrate, San Nicolás. A las 10 y media, Santo Ángel. A las 11, Belén, Santo Cristo, Vedado, El Pilar, Jesús del Monte. A las 12, Santo Ángel, La Merced, San Francisco, Guadalupe. En la Iglesia de San Nicolás, hay Rosario todos los días. Salvo todos los sábados y Exposición todos los domingos, durante el año 1913.

Iglesia Parroquial de Jesús María

El domingo, seis del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Invitando por este medio a todos los fieles y en particular a los asociados de Nuestra Señora, suplicándoles su asistencia para mayor esplendor de la fiesta.

Iglesia de San Felipe

Solemnos cultos en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

El día 7 comienza la novena cantándose todos los días, a las 8 a. m. Misa solemne y a continuación el ejercicio de la novena y gozos.

Por las tardes, a las 7, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena, Lectura cantada, Sermón, Reserva y gozos a la Santísima Virgen.

Los sermones del novenario están a cargo de los oradores siguientes:

Día 7.—R. P. Mariano del Niño Jesús. Día 8.—R. P. Sebastián de J. M. J. Día 9.—R. P. Juan José del Carmen. Día 10.—R. P. Alfonso Blázquez Vicerector del Seminario. Día 11.—R. P. Francisco Abascaj, Parroco del Santo Ángel. Día 12.—R. P. Manuel Méndez, Parroco de Jesús del Monte. Día 13.—R. P. Dr. Alberto Méndez, Magistral Secretario de Cámara. Día 14.—R. P. Dr. Enrique Ortiz, Canónigo Doctoral. Día 15.—R. P. Andrés Lago, Canónigo de la S. I. C.

Día 16.—A las 7 a. m. Misa de comunión general. A las 9 Misa solemne con asistencia de N. Rvdmo. Prelado, sermón a cargo del Ilmo. Sr. Obispo de Pinar del Río. Por la tarde, a las 6 y media, rosario, sermón, Bendición Papal, procesión y despedida a la Virgen.

Todos los domingos y días festivos se celebrará en esta Iglesia misa a las 9 y media y a las 10 y media.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo, 6 del corriente, a las 8 y media de la mañana, tendrá lugar en esta Iglesia una misa solemne al Glorioso San Antonio de Padua, con sermón que predicará el R. P. Daniel Ibarra. Se suplica la asistencia a sus devotos.

ARTES Y OFICIOS

ALFONSO LASTRA—ALBERTO C. CABRERA, Peritos Taquígrafos-Mecanógrafos.

Se dan clases de ambas asignaturas. Se va a domicilio. Precios convencionales. San Ignacio 16, de 12 y 30 a 3 p. m. y de 8 a 10 p. m.

GOTERAS

No permita llover en su casa; persona práctica en toda clase de tejados, recibe órdenes en Moreno 59, Cerro, accesorios. No gaste su dinero con negligentes.

FOTOGRAFOS Y APICIONADOS

Todos los trabajos que se hacen en casa de familias, se consiguen garantizados en nuestro taller, Aguacate núm. 34; adquirimos y proporcionamos buenos aparatos.

SE HACEN COPIAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN MÁQUINA DE ESCRIBIR.

San José núm. 28, bajos. 7996 4-4

COMERCIALES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. L. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3246, Jesús María 23, Habana.

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA INGLESA, JOVEN, DE Letras y con certificado de profesora, se ofrece para dar clases diarias de su idioma en escuela privada o pública. Por escrito a Profesora, DIARIO DE LA MARINA.

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA"

AGUILA núm. 110

Por el día 7 de 7 a 9 p. m. Tenduría de libros, Cálculos mercantiles, Prácticas comerciales, igual que en un escritorio (reducción del Diario, Mayor y Auxiliares), Inglés, Mecanografía, etc. Se admiten alumnos. Pidan prospectos. Dirección: A. Orellana, 7350 26-4 JI.

ESPECIALIDAD

Traducciones—Enseñanza. Inglés.— Alemán.— Español. Sistema alemán para traducir hablar pronto E. UNSHELM, Zulueta 32 "El Bufalo"

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. De lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo.

SE ALQUILAN

los hermosos altos de Ancha del Norte números 217B y 219, unas casas de gusto, a la moderna, con sala, saleta y tres cuartos grandes con todos los servicios sanitarios, agua abundante a todas horas. 8062 10-5

SE ALQUILA un departamento y una gran sala con balcón corrido a dos calles, a propósito para comisionista, oficina o corta familia que desee estar tranquila, en Habana 114, altos. 8056 4-5

SE ALQUILAN

los hermosos altos de Ancha del Norte números 217B y 219, unas casas de gusto, a la moderna, con sala, saleta y tres cuartos grandes con todos los servicios sanitarios, agua abundante a todas horas. 8062 10-5

EN "LA NEW YORK," Amistad núm. 61,

se alquilan habitaciones, con o sin muebles, desde un centón hasta cinco y se admiten abonados a la mesa, teléfono A-5621. 8060 8-5

SE ALQUILAN, acabados de pintar, los

bajos independientes de San Miguel 182, entre Gervasio y Belascoain. Todos los tranvías pasan por esta última calle. La llave en los altos. Precio y condiciones, Cerro 484, teléfono A-6834. 8059 4-5

LOS ESPACIOSOS ALTOS de Aguilar y

Muralla para oficina o para familia. Se alquilan. Informan en "El Navío," Aguilar y Muralla. 7973 8-4

SE ALQUILA, en cinco centenes, un piso

alto en la casa Habana 165, altos. Informan, García, Tuñón y Ca., Aguilar y Muralla. 7974 8-4

EN PUNTO CENTRICO se alquilan dos

habitaciones a hombres solos. Amargura núm. 55, antiguo, bajos. 8009 4-4

AMISTAD NUMERO 6

Se alquila esta espaciosa casa, con todas las comodidades propias para una familia. LEALTAD 120. Esta espaciosa casa compuesta de siete amplias habitaciones, sala, comedor, baño y todo el servicio sanitario, propia para una familia de gusto. Informan en Justiz núm. 2, teléfono A-1792. 8065 4-4

CARDENAS NUM. 4, moderno. Se alquilan

amplias habitaciones y departamentos, todos con vista a la calle, sin niños. El zapatero que está a la puerta informa. 7993 4-4

COJIMAR.—Se alquila la fresca casa Real

núm. 95, de esquina, frente al mar, con baño y demás comodidades. Informan en Aguacate núm. 80, teléfono A-4927. 8041 4-4

SE ALQUILA, en el Vedado, la hermosa

casa núm. N entre 17 y línea, compuesta de sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de criados y baños. Construida a la inglesa. Informan en Monte núm. 7. La llave en la casa contigua. 7971 8-4

SE ALQUILA, en el Vedado, la hermosa

casa núm. 21, entre Monte y Ombú, compuesta de sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de criados y baños. Construida a la inglesa. Informan en Monte núm. 7. La llave en la casa contigua. 7971 8-4

SE ALQUILAN

los magníficos altos situados en la calle de San José núm. 23, entre Monte y Ombú, con capacidad para una familia de gusto y numerosa. Alquiler, \$47-70. Informes, teléfono A-4076. 7940 4-3

SE ALQUILAN

los magníficos altos situados en la calle de San José núm. 23, entre Monte y Ombú, con capacidad para una familia de gusto y numerosa. Alquiler, \$47-70. Informes, teléfono A-4076. 7940 4-3

DINERO E HIPOTECAS

SOLICITO \$4,000, \$4,500, \$1,000, \$12,500, \$35,000, \$ 3 y 10 por 100 sobre urbanas. Buenos títulos. Pase a domicilio. LAGO, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. A-5500. 8211 4-6

HIPOTECAS Y PIGNORACIONES

Se da dinero en hipotecas y en pignoraiones sobre valores a tipos del mercado; trato directo. San José núm. 28, bajos, de 11 a 3. 7945 26-3 JI.

DINERO EN HIPOTECA EN TODAS CANTIDADES

con toda prontitud y reserva. Miguel F. Márquez, Corredor, Oficina, Cuba 22, de 3 a 6, teléfono A-8450. 26-22 JI.

AGENCIA LAKE

Dinero para todas las cosas. Todas cantidades, ciudad y barrios, \$17 y 8 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle. Teléfono A-5500. 8881 26-11 JI.

SE ALQUILA Conde 13, cerca de

Compostela, con pisos de mosaicos, sala, comedor, tres habitaciones, patio, buen baño y demás servicios. Precio módico. La llave en los altos. La llave en Cuba 104, altos. 8052 8-4

SE ALQUILAN los bonitos y ventilados

altos bajos de la casa Fernandina número 63, con sala, 3 cuartos, pisos de mosaicos y buen servicio, en \$33 los altos y \$21-20 el bajo. La llave en la misma. Su dueño en Cuba núm. 128, por Acosta. 8082 4-6

EN LEZ NUM. 97 se alquila un

departamento con sala, cuarto, comedor, todos los servicios y entrada independiente. En la misma informan. 8078 4-6

SE ALQUILAN

los espaciosos y frescos altos con todas las comodidades propias para una familia de gusto, mucha ventilación y lujo y doble servicio sanitario. La llave en la botica del frente y para informes y demás referencias en el bufete del Ldo. Tancó, Villegas 19, altos, de 1 a 3. 8095 4-6

SE ALQUILA la casa Estrella número 118,

con sala, saleta y cinco cuartos. Patio amplio y azotea. Servicio moderno. Informan en Obrapia 32, teléfono A-1846. 8088 8-6

EN HABANA entre Teniente Rey y

Muralla, se alquila una accesoriosa con tres habitaciones, baño, etc., es propia para oficina o pequeño comercio o industria. Precio, 4 centenes. La llave al lado. Su dueño en Villegas núm. 55. 8087 4-6

ESQUINA para bodega, carnicería,

carrocería o frutería, se alquila, con accesorios independiente, la casa Quinta núm. 60, esquina a C. Vedado. Informa el doctor Puig, en Cuba núm. 17, de 1 a 2. 8109 8-6

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amue-

bladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Impedido núm. 75. 8106 4-6

JESUS DEL MONTE 400, frente a la

Dominicana, loma de la Iglesia, se alquila el alto, con sala, comedor, recibidor, tres habitaciones, una más para criado, extensa azotea corrida al fondo y servicio completo. Informarán al fondo (Quiroga núm. 5.) 8102 4-6

EGIDO NUMERO 23.—Se alquila el primer

piso, con cinco habitaciones, sala, comedor, instalación eléctrica y motor para agua. Informan en los bajos, teléfono A-4210. 8101 4-6

SE ALQUILA en \$28, la casa Maloja 174,

en lo más alto y sano de la Habana, con sala, cuatro cuartos, baño, cocina, etc. Informa, Dentista Vieta, Villegas 65, teléfono A-1343. 8099 4-6

SE ALQUILA una habitación a personas

morales; es muy buena y está muy ventilada. Informen en la misma casa. Virtudes núm. 12, altos. 8069 4-5

O'REILLY NUM. 24, moderno, se alquilan

habitaciones, con o sin muebles, se alquilan buenas habitaciones interiores y una sala con vista a la calle; son casas de orden. 8029 4-5

EN CINCO CENTENES se alquilan los

altos de Esperanza núm. 29, con sala y dos cuartos, servicio sanitario completo, casi esquina a Florida, por donde cruzan los carros. La llave en los bajos. 8028 4-5

SE ALQUILA un departamento y una

gran sala con balcón corrido a dos calles, a propósito para comisionista, oficina o corta familia que desee estar tranquila, en Habana 114, altos. 8056 4-5

SE ALQUILAN

los hermosos altos de Ancha del Norte números 217B y 219, unas casas de gusto, a la moderna, con sala, saleta y tres cuartos grandes con todos los servicios sanitarios, agua abundante a todas horas. 8062 10-5

EN "LA NEW YORK," Amistad núm. 61,

se alquilan habitaciones, con o sin muebles, desde un centón hasta cinco y se admiten abonados a la mesa, teléfono A-5621. 8060 8-5

SE ALQUILAN, acabados de pintar, los

bajos independientes de San Miguel 182, entre Gervasio y Belascoain. Todos los tranvías pasan por esta última calle. La llave en los altos. Precio y condiciones, Cerro 484, teléfono A-6834. 8059 4-5

LOS ESPACIOSOS ALTOS de Aguilar y

Muralla para oficina o para familia. Se alquilan. Informan en "El Navío," Aguilar y Muralla. 7973 8-4

SE ALQUILA, en cinco centenes, un piso

alto en la casa Habana 165, altos. Informan, García, Tuñón y Ca., Aguilar y Muralla. 7974 8-4

EN PUNTO CENTRICO se alquilan dos

habitaciones a hombres solos. Amargura núm. 55, antiguo, bajos. 8009 4-4

AMISTAD NUMERO 6

Se alquila esta espaciosa casa, con todas las comodidades propias para una familia. LEALTAD 120. Esta espaciosa casa compuesta de siete amplias habitaciones, sala, comedor, baño y todo el servicio sanitario, propia para una familia de gusto. Informan en Justiz núm. 2, teléfono A-1792. 8065 4-4

CARDENAS NUM. 4, moderno. Se alquilan

amplias habitaciones y departamentos, todos con vista a la calle, sin niños. El zapatero que está a la puerta informa. 7993 4-4

COJIMAR.—Se alquila la fresca casa Real

núm. 95, de esquina, frente al mar, con baño y demás comodidades. Informan en Aguacate núm. 80, teléfono A-4927. 8041 4-4

SE ALQUILA, en el Vedado, la hermosa

casa núm. N entre 17 y línea, compuesta de sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de criados y baños. Construida a la inglesa. Informan en Monte núm. 7. La llave en la casa contigua. 7971 8-4

SE ALQUILA, en el Vedado, la hermosa

casa núm. 21, entre Monte y Ombú, compuesta de sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de criados y baños. Construida a la inglesa. Informan en Monte núm. 7. La llave en la casa contigua. 7971 8-4

SE ALQUILAN

los magníficos altos situados en la calle de San José núm. 23, entre Monte y Ombú, con capacidad para una familia de gusto y numerosa. Alquiler, \$47-70. Informes, teléfono A-4076. 7940 4-3

SE ALQUILAN

los magníficos altos situados en la calle de San José núm. 23, entre Monte y Ombú, con capacidad para una familia de gusto y numerosa. Alquiler, \$47-70. Informes, teléfono A-4076. 7940 4-3

SE ALQUILAN

los magníficos altos situados en la calle de San José núm. 23, entre Monte y Ombú, con capacidad para una familia de gusto y numerosa. Alquiler, \$47-70. Informes, teléfono A-4076. 7940 4-3

SE ALQUILAN

los magníficos altos situados en la calle de San José núm. 23, entre Monte y Ombú, con capacidad para una familia de gusto y numerosa. Alquiler, \$47-70. Informes, teléfono A-4076. 7940 4-3

SE ALQUILAN

los magníficos altos situados en la calle de San José núm. 23, entre Monte y Ombú, con capacidad para una familia de gusto y numerosa. Alquiler, \$47-70. Informes, teléfono A-4076. 7940 4-3

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 6713 27-8 JI.

AMARGURA NUM. 72.—Se alquilan estos

frescos y bonitos altos, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y baño. Pueden verse a todas horas. La llave en los bajos. Para más informes en Obispo 106. 7978 8-4

EN 20 CENTENES se alquilan los elegantes,

amplios y modernos altos de Malecón 12, a una cuadra de la góndola, sala, recibidor y 4 cuartos, servicios de criados y familia. Instalación de gas y electricidad. Informa el portero a todas horas. Su dueño, Reina 121, teléfono A-1374. 8022 4-4

EN 15 CENTENES se alquilan los elegantes

bajos de la casa San Lázaro 54, con sala, comedor, recibidor, 5 cuartos, a una cuadra del Prado. Informan en la misma casa. Su dueño en Compostela 121, teléfono A-1373. 8023 4-4

EN 20 CENTENES se alquilan los frescos

bajos de la casa Reina 131, esquina a Escobar, con sala, recibidor, comedor y 6 cuartos; servicio para criados y familia, instalación de gas y electricidad. Informan en la misma, tercer piso, izquierda, teléfono A-1373. 8024 4-4

SE ALQUILA, en el mejor punto de la

Calzada del Cerro, la hermosa y espléndida casa núm. 675. La llave en la misma, para más informes en San Ignacio núm. 50. 7854 15-4 JI.

ALTOS DE MONTE 50, modernos, casi

esquina a Abeles, se alquilan habitaciones con derecho a la cocina, al baño, al balcón de la calle y a la azotea. 8014 8-4

SE ALQUILAN los hermosos y frescos

altos de la calle de Refugio núm. 15, con sus lámparas modernistas, casi esquina a Prado. La llave en Consulado 55 al doblar, allí informan su dueño. 7930 4-3

SE ALQUILAN

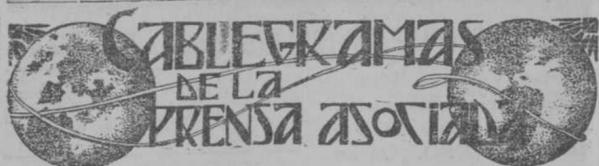
departamentos propios para oficinas o comisionistas. Bernaza núm. 60, entre Muralla y Teniente Rey. Informarán en los bajos de la misma. 8204 18 JI.

ESCOBAR 30, ALTOS

En 10 centenes mensuales. Situados en la acera de la brisa y a una cuadra del Malecón. Informan en Prado 82, altos. 8025 4-4

VEDADO.—Calle 14 entre Calzada y

Línea, frente al Tennis-Club y al mar, se alquilan unos altos acabados de construir. La llave en Línea núm. 138. Informan en Obrapia núm. 25, altos, teléfono A-3536. 7925 8-3



LA HUELGA DE LOS MINEROS

Terminó el conflicto en el Africa Meridional, pero no sin que ocurrieran nuevos choques.

Johannesburg, 5. La huelga de los trabajadores de las minas de oro ha terminado hoy mediante un arreglo celebrado entre los huelguistas y las autoridades. Antes de que se llegase a este arreglo ocurrieron feroces y reñidos combates entre los mineros y las tropas, pereciendo unos cuarenta o sesenta huelguistas. Estos después presentaron sus quejas al Gobierno, pidiendo una investigación. Mientras tanto, se ha convenido en que los rompimientos no serán molestados y que todos los mineros se retirarán a sus casas mientras se vuelven a abrir las minas.

LA BATALLA DE KILKISH

La más importante del actual conflicto

Nueva York, 5. El periódico griego "Atlantis," que se publica en esta ciudad, contiene una gráfica descripción, de origen oficial, de la batalla librada entre griegos y búlgaros en Kilkish, la cual terminó ayer. Los griegos, cargando a la bayoneta, tomaron la plaza, pero la encontraron casi destruida por las llamas. Esta batalla se considera más importante que cualquiera otra de las libradas durante el anterior conflicto entre los aliados y Turquía.

Libertad de Turquía

Según manifestaciones de origen semioficial, el Gobierno de la Sublime Puerta desea mantenerse neutral, a pesar de la excitación, a que se alude de una manera muy significativa, provocada en el ejército turco por la actual contienda, entre Grecia y Bulgaria, excitación que tal vez sea difícil aplacar. La opinión que generalmente prevalece aquí es que Turquía debe aprovecharse de la actual oportunidad para recuperar el territorio perdido.

Cañoneros rebeldes

Nogales, Arizona, 5. Noticias de carácter particular que se han recibido aquí, dicen que los comandantes de dos cañoneros federales en Guaymas se rebelaron hoy, en las primeras horas de la mañana, contra el Gobierno, volviendo sus cañones contra las fuerzas federales, a las que declararon prisioneras de los rebeldes. La insurrección ocurrió en los momentos en que Ojeda pasaba a bordo de dichos barcos.

Se casa la hija de Wilson

Washington, 5. Los círculos sociales de esta capital están muy agitados con motivo de haber anunciado el Presidente Wilson y señora, la boda de su segunda hija Miss Jessie Woodrow Wilson. El novio es el letrado Mr. Francis Bowes Sayre, y la ceremonia se celebrará en la Casa Blanca en el próximo mes de noviembre.

Siniestro ferroviario

Filadelfia, 5. A consecuencia de un choque entre un tren del ferrocarril de Reading y un carro en que iban unos excursionistas, en el cruce cerca de Juakertown, han perecido tres personas y han resultado lesionadas otras tres.

¿La suspensión del presupuesto municipal?

En el despacho del general Asbert. Una comisión de comerciantes le pide la suspensión del presupuesto municipal. Impresiones de los comisionados.

No en un día por excepción determinada, por un motivo circunstancial, sino todas las mañanas, desde las nueve, poco más o menos hasta las doce, y a veces mucho más tarde, se encuentra el despacho del Gobernador Provincial bien concurrido. En ocasiones con exceso. El despacho en cuestión del general Asbert está instalado en un salón bastante amplio, casi hermoso pudiera decirse para el objeto a que fue destinado, pero ello no obstante, en la mayor parte de las veces resulta insuficiente su buena capacidad para contener la cotidiana concurrencia. Compónese ésta, de correligionarios políticos, senadores, representantes, amigos particulares, periodistas, individuos que van a gestionar algunos asuntos oficiales o particulares, y por de contado, no hay ni que decir, que no faltan algunos cuantos con la sencilla misión de pretender por la intercesión y la influencia del señor Asbert, un destino en cualquiera dependencia del Estado.

Entre ese conglomerado heterogéneo, exponente fiel del espíritu democrático que informa el carácter amable y campechano del general Asbert, ni por un instante envanecido por el vértigo de la altura, a semejanza de otros tantos necios, cuya fatuidad no les permite ni moverse, puede verse al Gobernador, prodigando natural, sencillamente, sus atenciones a todos, respondiendo a éste, saludando al otro, interrogando a aquel, resolviendo consultas de su Secretario, firmando un documento, sin demostrar, ni asomo de impaciencia, ni abrumador cansancio; síntomas reveladores de ser dueño y dominador de su carácter, de poseer mucha serenidad de juicio y una clara inteligencia. El general Asbert, con procedimientos tales, es natural que se haya sabido conquistar la merecida fama de persona simpática de que disfruta.

Y a cuento viene lo narrado para señalar que en la mañana de ayer en el despacho del Gobernador se encontraba en un grupo la visita espe-

tuada anteayer por la policía en dos círculos políticos, para sorprender a los fieles del caprichoso Jorge, y en otro se preguntaba si era cierta la reunión de los miembros de la agrupación asbertista, pregona por la prensa, cuando presentose en el despacho una comisión compuesta de los señores Francisco C. Lainez, José Llamas y Marcelo Gómez, dueños todos ellos de establecimientos de cafés, acompañados del señor Ortiz, Letrado Consultor del Centro de la referida industria. Expusieronle en breves palabras al señor Asbert los visitantes su demanda, e hicieronle entrega de un extenso y razonado escrito, en el cual se pide de la suspensión del Presupuesto Municipal.

La representación del Centro aludido, fundamenta el recurso en el hecho de que han dejado de llenarse distintas prescripciones legales expuestas prolijamente por nosotros en estas columnas hace ya algunos días. Por eso no las repetimos. Uno vez que quedamos impuestos del objeto de la visita, hubimos de preguntar a uno de los individuos de la Comisión: —¿Qué impresión llevan ustedes de la acogida hecha por el señor Gobernador?

—Muy grata, y además nos ha en cantado su exquisita amabilidad y llaneza. En fin, una impresión bastante mejor que la que nos produjo la visita que hicimos al señor Alcalde, quien en sustancia nos dijo, después que le explicamos nuestras quejas, que los cafés producían mucha utilidad; y que podían sus dueños pagar el importe de las patentes con aumento y todo. Y, como se le argumentara que no todos, a pesar de esa creencia particular, podían soportar sin graves perjuicios el pago de su importe, añadió: —"Pues que cierren las puertas."

Nos manifestó por último nuestro interlocutor que la comisión había hecho entrega aquella misma mañana de otro escrito análogo al dejado al general Asbert, en la Secretaría de Gobernación.



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



El Cincinnati derrotado por los Cubs. Marsans no pudo jugar. Un buen triunfo de Mathewson. Dos accidentes lamentables ocurridos en el match New-York-Brooklyn. Un foul-tip aplasta un dedo al catcher Fischer. El short stop Fisher se lastima una pierna en un slide. Filadelfia y Boston nacionales solo pueden batear cuatro hits a causa de la lluvia. Napoleones y Medias Blancas salen empatados. Los Senadores no jugaron esta tarde.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
Brooklyn 2-N. York 3	
Chicago 12-Cinci 6	
Filadelfia 0-Boston 4	
Pittsburg-St Luis Lluvia	

SITUACION DE LOS CLUBS			
	G.	P.	Ave.
New York	46	23	66.6
Philadelfia	40	25	61.5
Chicago	39	33	54.1
Brooklyn	35	32	52.2
Pittsburg	31	38	44.9
Boston	28	40	41.2
Saint Louis	30	40	42.8
Cincinnati	27	45	37.5

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
Boston 6-Filadelfia 7	
Cleveland 5-Chicago 5	
St Luis 5-Detroit 7	
N. York-Washington Lluvia	

SITUACION DE LOS CLUBS			
	G.	P.	Ave.
Philadelphia	53	18	74.6
Cleveland	46	29	61.3
Washington	41	33	55.4
Chicago	42	34	55.3
Boston	35	35	50.0
Detroit	30	48	38.5
Saint Louis	30	50	37.5
New York	20	50	28.6

DETALLES DE LOS JUEGOS

Chicago venció al Cincinnati

Chicago, 5. Con doble número de carreras el club local venció a los rojos de Tinker. Harter estuvo completamente wild expidiendo seis transferencias, siendo necesario retirarlo en el tercer inning. Johnson hecho una mantquilla permitió que le anotaran siete carreras en el cuarto inning. Humphries en cambio, estuvo colosal y hasta dió un poquito de changui al ver la inmensa ventaja que llevaba su novena. Marsans sigue con el dedo hecho una calamidad y no ha podido tomar parte en el desafío de esta tarde. Anotación C. H. E.

Chicago	12	14	2
Cincinnati	6	9	3

Un encuentro reñido

Brooklyn, 5. Emocionante fué el partido entre Gigantes y Superbas cuya anotación final fué dos por tres en favor del New York. El Brooklyn dió doble número de hits que el Nueva York pero éstos tenían a Mathewson en el box y jugaron como leones. Matty, sin embargo, aflojó un poco en el séptimo y con

Brooklyn	2	12	0
Nueva York	6	6	0

Lucharon cuatro innings

Filadelfia, 5. A causa de un inoportuno y tremendo aguacero Knákeros y Bravos tuvieron que suspender su desafío al concluir la primera entrada del quinto inning, cuando el Boston ya tenía cuatro carreras en su haber conseguidas con cinco hits y una transferencia en el primer inning. El Filadelfia al suspenderse el desafío no tenía nada en su score.

Llovió en Pittsburg

Pittsburg, 5. Una tarde infernal con exceso de lluvia ha impedido la celebración del

cuatro hits seguidos le hicieron dos carreras los Superbas.

Ragon también tuvo su parpadeo en el sexto inning y las fieras de Mc Graw lo aprovecharon para darle seis lineazos y hacerle tres carreras. En el transcurso del juego se desarrollaron dos perances lamentables. El primero fué la desgracia ocurrida al catcher Fischer. Un maldito foul-tip le destruyó un dedo. La víctima del segundo fué el short-stop Fisher que se lesionó una pierna al efectuar un slide a segunda. Anotación C. H. E.

Brooklyn	2	12	0
Nueva York	6	6	0

Los campeones derrotados

Boston, 5. Por el angosto margen de una carrera los Atléticos derrotaron esta tarde a los campeones mundiales. Un pase, tres sencillos y el error de Speaker que mofó un fly dió al Filadelfia cinco carreras en el séptimo inning. El Boston hizo un esfuerzo supremo para empatar la pelea y con cuatro clean hits hizo tres carreras pero un rolling al cuadro y un espléndido doble play terminó el score. Tanto Busch como Leonard fueron lanzados del box en el séptimo inning. Al bate se distinguió Hooper que se anotó un triple, un doble y un sencillo. Anotación C. H. E.

Boston	6	10	3
Filadelfia	7	9	3

El empate Cleveland

Cleveland, 5. Después de siete inning de refriga y con el score cinco por cinco, Napoleones y Medias Blancas retiraron sus fuerzas del campo que estaba encharcado por la incesante lluvia. El doble de Johnson y el hit de

Cleveland	5	13	0
Chicago	5	5	1

Victoria de los Tigres

San Luis, 5. Hall dominó la situación después del primer inning. Los bateadores del Detroit se incluyeron dando cuatro dobles y un triple. El bate de emergencias Compton se desprendió con un home run en el noveno. High un slugger de los tigres bateó dos dobles y dos sencillos. San Luis 5 8 1 Detroit 7 12 1

Juego suspendido

Nueva York, 5. Yankees y Senadores se vieron obligados a suspender su desafío a consecuencia de la lluvia.

Una Ventana para S. Juan el Divino

New York, 5. El Presidente Wilson, el Congreso y la Catedral de San Juan el Divino, tienen por lo menos un problema en común que resolver, y es el derecho de aduanas sobre el cristal pintado para vidrieras de Iglesias. Hace una semana que llegaron a este puerto las ocho secciones de que consta una ventana de cristales encargadas a Londres para el Santuario de la Catedral, que se colocará en el hueco preparado sobre la capilla Belmont. Según el arancel vigente, el derecho que deben pagar estos cristales, es 45 por ciento, y como la ventana costó 10 mil pesos, le corresponden \$4,500 de aduanas. Por la nueva tarifa del Presidente Wilson, sólo deben pagar un quince por ciento de derechos, o sean \$1,500. El gran problema para la Iglesia citada es poder tener la ventana depositada en la Aduana hasta que se apruebe el Bill Underwood. Si esto se podrá llevar a la práctica o no, está por ver, pero por lo pronto la Junta Directiva de la Catedral no tiene prisa en hacer ningún desembolso. El asunto escogido para esta vidriera se titula "La Luz del Mundo," cuadro precioso pintado al Redentor rodeado de ángeles. Los colores son muy vivos y las figuras de gran tamaño.

Buena recaudación

Nueva York, 5. Las importaciones en este puerto durante el año económico que acaba de fallecer, ha marcado \$1,045,364,643 de fallecer, han sumado \$1,045,364,643. La Aduana de Nueva York, ha recaudado durante el año \$203,264,833 pesos con 28 centavos, o sean tres mil millones, 030,373.82 más que el año pasado.

Cuarenta mil pesos por un puesto

Nueva York, 5. Hoy se ha vendido un puesto en la Bolsa de Valores por 40 mil pesos. El asiento pertenecía a Mr. William Robinson y fué comprado por Mr. Orne. Hace pocos años que un asiento en la Bolsa costaba \$38,000, pero últimamente se ha fijado hasta \$45,000 por un puesto.

Complot sufragista

Londres, 5. El "Daily Express" anuncia que se ha descubierto, un complot sufragista que hasta ahora sólo era conocido del Ministerio de la Gobernación. Dicho plan ha sido tramado con objeto de vengar a un mofete de cualquier militante que sucumba a consecuencia de la huelga del hambre. El tiro va dirigido contra los miembros del Gabinete. El "Daily Mail" imprime la copia de una carta secreta publicada por la Unión de Sufragistas, bosquejando un nuevo plan de campaña para combatir la "ley del gato y del ratón," que tanto juego está dando.

Pugilista americano

San Francisco, 5. Willie Ritchie, campeón de peso ligero, derrotó a Joe Rivers, en el undécimo "round," en un "match" de boxeo, aplicándole con la diestra un golpe contundente y decisivo en la quijada.

¿Terminará el conflicto?

Londres, 5. La Legación búlgara de esta capital ha recibido esta noche la confirmación oficial de la remisión de la división servia de Turick. Esto se considera en Viena como indicación de la pronta terminación del conflicto servio-búlgaro.

Las incorregibles sufragistas

Londres, 5. Siete mujeres y seis hombres, propagandistas de la causa del sufragio femenino, fueron violentamente expulsados de un mitin en que habló el Ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, por haber perturbado el orden. Una de las mujeres fué gravemente lesionada por la multitud, en medio de la confusión resultante.

China quiere pagar

Washington, 5. El Gobierno de China se prepara para hacer frente a las obligaciones vencidas o pagas retrasadas de la indemnización de los boxers. Este dinero se sacará del empréstito que las Potencias han hecho a China y los pagos correspondientes de Marzo de 1912 a Enero de 1913, empezaron a hacerse en el curso del corriente mes. La reanudación de estos pagos es asunto de gran interés para los Estados Unidos porque suministran fondos para el sostenimiento de 319 estudiantes chinos cuya educación en este país debe ser costeada de esa indemnización. Los Estados Unidos deben recibir noventa mil pesos mensuales y la mitad de esa cantidad se devuelve al Gobierno chino para ser aplicada a los gastos de educación de los estudiantes chinos en los Colegios americanos. Estos pagos se suspendieron desde que estalló la revolución de 1911 y un grupo de banqueros americanos venía facilitando el dinero para los estudiantes, hasta que se separaron del grupo de banqueros internacionales que hizo el empréstito.

Ministro búlgaro

Atenas, 5. El Ministro búlgaro se está preparando para abandonar a Atenas.

Grandes bebedores y fumadores

Washington, 5. Acaba de publicarse la estadística del consumo de bebidas y tabaco durante el año fiscal, la cual revela que los norteamericanos han bebido más wiskey y cerveza y fuman más cigarrillos y cigarrillos que en ningún otro período igual de la historia de la nación. Los bebedores del país han consumido la enorme cantidad de 143 millones de galones de wiskey y brandy, y se han remojado la garganta con sesenta y cuatro millones quinientos mil barriles de cerveza. 7,707,000,000 de tabacos torcidos y 14,012,000,000 de cigarrillos se desvanecieron en humo durante el mismo período de tiempo.

La tuberculosis en Francia

París, 5. Según el doctor Calmette, Director del Instituto Lille Pasteur, es errónea la creencia que existe de que la tuberculosis es hereditaria. Dicho doctor ha sometido a la consideración de la Facultad de Ciencias de París unas estadísticas recopiladas del examen de cuatro mil tuberculosos, y asegura que el mal proviene de una infección que se adquiere después de nacido. De todos los niños menores de un año que el doctor examinó, sólo un 9 por ciento tenía el germen. El promedio aumentó con la edad. Entre uno y dos años fué de 22 por ciento; de 2 a 5 años, 53 por ciento; de 5 a 15 años, 90 por ciento; después de 15 años el promedio fluctuó entre 91 y 97 por ciento. Agrega el doctor que el peligro en las ciudades estriba en que se repite la infección. Por último, declara el doctor Calmette que un 91 por ciento de los habitantes de París llevan el bacilo tuberculoso en la sangre, y aunque realmente no se les puede llamar tísicos, son capaces de extender la infección.